

ESTUDIOS PÚBLICOS

N° 156

PRIMAVERA

2019

ARTÍCULOS

- Rogelio Altez Poder, negocios y destrucción.
Los apagones de Venezuela en marzo de 2019
y la cartelización del Estado
- Claudia Mora Interseccionalidad y fronteras sociales:
género y clase social en el mercado laboral chileno
- Adolfo Fuentes El valor de conocer a alguien: generador de
recursos y el mercado laboral en Chile

SIMPÓSIO

- Immanuel Wallerstein, 1930-2019
- Hugo Cadenas Sistemas y sistema-mundo: la crisis teórica
en Immanuel Wallerstein
- Nathaly Mancilla Del sistema-mundo a la sociedad mundial:
la necesidad de una reconstrucción histórica
- Julio Labraña,
José Joaquín Brunner
y Javier Álvarez Entre el centro cultural y la periferia organizacional:
la educación superior en América Latina desde la
teoría de sistemas-mundo de Wallerstein

RESEÑAS

- Adriana Valdés Ernesto Ottone, *Marx y sus amigos. Para curiosos
y desprejuiciados*
- Hernán Larraín Iván Jaksic, *Andrés Bello. Repertorio americano.
Textos escogidos*

ESTUDIOS PÚBLICOS

Nº 156 PRIMAVERA 2019

ESTUDIOS PÚBLICOS

www.estudiospublicos.cl

Estudios Públicos es una revista académica y multidisciplinaria de políticas públicas, editada por el Centro de Estudios Públicos (CEP). Su finalidad es contribuir, desde una perspectiva tanto nacional como internacional, al conocimiento y debate sobre la justificación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

La revista aparece trimestralmente en forma impresa y digital. Los trabajos publicados en la primera sección (bajo la denominación ‘artículo’) han sido previamente sometidos a especialistas externos al CEP en un proceso de arbitraje ciego. Los textos publicados en *Estudios Públicos* son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores ni del Centro de Estudios Públicos.

Las colaboraciones deben ceñirse a las normas para presentación de trabajos a *Estudios Públicos*. Los trabajos sometidos a consideración, así como los comentarios y correspondencia, deben ser enviados por email a estudiospublicos@cepchile.cl, o a través de www.estudiospublicos.cl.

Print and online editions of *Estudios Públicos*

The online edition of *Estudios Públicos* is published on www.estudiospublicos.cl, and includes the papers in Spanish, and their abstracts both in Spanish and English. A number of papers and documents are also available in English in the online edition.

Indexación

Estudios Públicos está incorporada en los siguientes índices académicos: REDIB, Latindex Catálogo, Erihplus, Dialnet, Google Scholar, Miar, Clase, Hapi, Ebsco, OCLC y Biblat.

Suscripciones

Pedidos directos al CEP. Monseñor Sótero Sanz 162. Santiago, Chile

Email: ngardella@cepchile.cl (Nicole Gardella, editora ejecutiva)

Teléfono: +56 2 2328 2400

ISSN 0716-1115

Edición gráfica y digital: Pedro Sepúlveda V. y David Parra A.

Impreso en Andros Productora Gráfica
Hecho en Chile / Printed in Chile, 2019

EDITOR EN JEFE **Aldo Mascareño**

EDITORA EJECUTIVA **Nicole Gardella**

EDITORA DE ESTILO **Adelaida Neira**

COMITÉ EDITORIAL

Enrique Barros

Universidad de Chile, Chile

Antonio Bascuñán

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

José Joaquín Brunner

Universidad Diego Portales, Chile

Sofía Correa Sutil

Universidad de Chile, Chile

Sebastián Edwards

UCLA. Los Angeles, Estados Unidos

Francisco Gallego

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

James Heckman

Chicago University, Estados Unidos

Carmen Le Foulon

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Deirdre McCloskey

University of Illinois at Chicago,
Estados Unidos

Sonia Montecino

Universidad de Chile, Chile

Eric Nelson

Harvard University, Estados Unidos

Eric Schliesser

Universidad de Amsterdam, Países
Bajos

John Thompson

Cambridge University, Reino Unido

Florencia Torche

Stanford University, Estados Unidos

Sergio Urzúa

University of Maryland, Estados
Unidos

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A *ESTUDIOS PÚBLICOS*

- *Estudios Públicos* publica trabajos que han sido previamente admitidos para revisión y luego favorablemente informados. En el caso de trabajos académico-científicos ('artículos'), una vez que estos han sido admitidos para revisión son sometidos a evaluación de al menos dos especialistas externos en un proceso de arbitraje ciego.
- Se entiende que los trabajos recibidos no han sido publicados en forma íntegra o parcial en otro medio impreso o electrónico, ni han sido sometidos simultáneamente a otros editores en su forma actual o como parte de un trabajo más extenso.
- *Estudios Públicos* entrega el permiso para hacer copias físicas o digitales para uso personal, siempre y cuando estas copias no se distribuyan con provecho comercial y muestren en su primera página la fuente original, el nombre del autor y esta misma advertencia.
- Para republicar trabajos aparecidos en la revista de *Estudios Públicos* se debe solicitar permiso escrito al editor en jefe.
- *Estudios Públicos* adhiere supletoriamente a la siguiente licencia de Creative Commons: Atribucion-NoComercial-CompartirIgual (BY-NC-SA).

NORMAS DE ESTILO

- **Tipos de texto:** La revista *Estudios Públicos* acepta artículos académicos, ensayos y reseñas de libros. Otro tipo de formatos pueden ser propuestos al editor en jefe.
- **Extensión:** Los artículos académicos y los ensayos deberán tener una extensión máxima de 10.000 palabras, incluidos gráficos, tablas, notas y referencias bibliográficas. Las reseñas de libros tendrán una extensión máxima de 2.000 palabras. Esto se puede extender si la reseña incluye más de un libro.
- **Primera página:** En página independiente, los autores deben incluir, tal como prefieren que sea eventualmente publicado, su nombre, grados académicos, ocupaciones actuales, instituciones a las que pertenecen, institución de filiación principal y direcciones electrónicas. Deben incluir aquí también agradecimientos o reconocimientos de fuentes de financiamiento. En caso de tratarse de más de dos autores, se debe indicar la contribución específica que cada uno hizo al trabajo.
- **Resumen y palabras clave:** Se deberá anteponer en la segunda página, antes del comienzo del texto, el título del trabajo, un resumen de este de un máximo de 250 palabras, y entre 5 y 10 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave y el título del trabajo deben incluirse, además, en inglés.
- **Citas, fuentes, referencias bibliográficas y otros:**
Ver detalles en www.estudiospublicos.cl.
- **Permisos de reproducción:** Los autores son responsables de obtener autorización escrita para publicar material sobre el cual no poseen los derechos de reproducción.
- **Lenguaje técnico:** Para que los textos puedan ser fácilmente comprendidos por personas de distintas disciplinas, se debe evitar en lo posible el lenguaje técnico. Cuando sea necesario usar tecnicismos, su sentido debe explicarse en el texto.
- **Idioma:** *Estudios Públicos* recibe trabajos en castellano e inglés. Los originales en inglés son traducidos al castellano por *Estudios Públicos*.
- **Envío:** Los trabajos deben enviarse por correo electrónico, en programa Word, a estudiospublicos@cepchile.cl o a los correos electrónicos del editor en jefe o de la editora ejecutiva de *Estudios Públicos*, disponibles en www.cepchile.cl.

ESTUDIOS PÚBLICOS

Nº 156 PRIMAVERA 2019

CONTENIDOS

ARTÍCULOS

Rogelio Altez	Poder, negocios y destrucción. Los apogones de Venezuela en marzo de 2019 y la cartelización del Estado	7
Claudia Mora	Interseccionalidad y fronteras sociales: género y clase social en el mercado laboral chileno	47
Adolfo Fuentes	El valor de conocer a alguien: generador de recursos y el mercado laboral en Chile	69

SIMPOSIO	Immanuel Wallerstein, 1930-2019	107
Hugo Cadenas	Sistemas y sistema-mundo: la crisis teórica en Immanuel Wallerstein	110
Nathaly Mancilla	Del sistema-mundo a la sociedad mundial: la necesidad de una reconstrucción histórica	120
Julio Labraña, José Joaquín Brunner y Javier Álvarez	Entre el centro cultural y la periferia organizacional: la educación superior en América Latina desde la teoría de sistemas-mundo de Wallerstein	130

RESEÑAS

Adriana Valdés	Ernesto Ottone, <i>Marx y sus amigos. Para curiosos y desprejuiciados</i>	143
Hernán Larraín	Iván Jaksic, <i>Andrés Bello. Repertorio americano. Textos escogidos</i>	151

ARTÍCULO

PODER, NEGOCIOS Y DESTRUCCIÓN LOS APAGONES DE VENEZUELA EN MARZO DE 2019 Y LA CARTELIZACIÓN DEL ESTADO*

Rogelio Altez

Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Venezuela

RESUMEN: Los apagones ocurridos en Venezuela en marzo de 2019 no son una eventualidad, sino una condición producida por relaciones de poder cuyo objetivo no parece enfocarse en el bienestar de la sociedad que representa. El significado de estas circunstancias subyace a esas relaciones de poder y exhibe sus intereses. En el caso de Venezuela, el proyecto socialista comenzó a materializar sus objetivos, precisamente, partiendo de la destrucción del modelo liberal que derrotó, y transformando las formas de enriquecimiento existentes. Para ello desplegó una estrategia de cartelización del Estado, cuyos efectos han sido devastadores para la sociedad entera. La destrucción del Sistema Eléctrico Nacional resulta característico al respecto, y es el ejemplo que permite a este trabajo analizar el problema. Para ello, esta investigación revisa el contexto en el que se transformaron las relaciones de poder en Venezuela a partir de

ROGELIO ALTEZ es antropólogo e historiador. Profesor Titular de la Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela y Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, España. Especialista en antropología política y en antropología de los desastres. Email: ryaltez@yahoo.es.

* Este trabajo fue realizado durante una estancia como profesor invitado en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales (Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile), en el segundo semestre de 2019. El autor agradece al proyecto Fondecyt 1190265 y las observaciones alcanzadas por los evaluadores del trabajo, pues gracias a ellas ha podido enriquecer su contenido.

1999, así como los efectos de dicha transformación en las formas de hacer negocios y de enriquecerse desde el Estado. Se propone aquí una definición sobre cartelización y una descripción detallada del caso, cerrando con reflexiones que envuelven analíticamente la interpretación de dicho proceso.

PALABRAS CLAVE: Venezuela, cartelización, relaciones de poder, redes de corrupción y criminalidad, Estado

RECIBIDO: mayo 2019 / **ACEPTADO:** agosto 2019

**POWER, BUSINESS AND DESTRUCTION. VENEZUELA'S
2019 BLACKOUTS AND THE CARTELIZATION
OF THE STATE**

ABSTRACT: The blackouts that occurred in Venezuela in March 2019 were not eventualities, rather were events caused by power relations whose goal does not seem to focus on the welfare of the society it represents. The meaning of these circumstances underlies such power relations and evidences their interests. In the case of Venezuela, the socialist project began to attain its objectives, precisely, starting with the destruction of the liberal model that it had defeated, and transforming existing forms of enrichment. To achieve this, it implemented a strategy of cartelization of the State which has had devastating effects on society as a whole. The destruction of the National Electric System is characteristic in this regard, and is the example that allows this work to analyze the problem. To do this, this research reviews the context in which power relations have been transformed in Venezuela since 1999, as well as the effects of such transformation on the ways of doing business and enrichment through the State, offering a definition on cartelization as well as a detailed description of the case, ending with reflections that analytically involve the interpretation of said process.

KEYWORDS: Venezuela, cartelization, power relations, corruption and crime networks, State

RECEIVED: May 2019 / **ACCEPTED:** August 2019

Lo malo de cualquier actividad parasitaria es que no puede durar eternamente. Más tarde o más temprano, según la consistencia de los tesoros acumulados por las víctimas y la eficiencia de los depredadores, las víctimas son despojadas de todos sus bienes y a los ladrones ya no les queda nada que hacer.

Carlo M. Cipolla, *La odisea de la plata española. Conquistadores, piratas y mercaderes*.¹

1. LA REORIENTACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER EN VENEZUELA

Si el socialismo bolivariano instaurado desde 1999 debe leerse veinte años después a través de ocho dígitos de hiperinflación, más de cuatro millones de desplazados, o con una producción petrolera que registra las cifras más bajas en setenta años, algo debe haber ocurrido en el manejo del Estado venezolano. A pesar de este cuadro, en tiempos de Chávez (1999-2012) se registraron los ingresos más altos por venta de crudo en la historia del país. La desaparición de esa riqueza, así como la paralización económica general, no pueden explicarse por errores en la administración o por falta de experiencia, sino por estrategias deliberadas de aprovechamiento ilícito, o bien, por formas novedosas y depuradas de utilizar las instituciones y empresas del Estado con ese fin. Lo que sucede en Venezuela es un proceso *sui generis* de ‘redes de corrupción’ y ‘redes de criminalidad’ que se entrelazan entre sí y a su vez con otras redes, tanto a escala global como regional, y especialmente a nivel nacional.² No obstante, el significado de todo esto se encuentra mucho más allá de conductas reprochables y merece ser comprendido como un proceso de intereses entramado en el poder, responsable de las condiciones catastróficas que hoy resultan inocultables al mundo entero.

Pocos días antes del apagón nacional ocurrido el 7 de marzo de 2019, Venezuela cumplía veinte años de gobiernos bolivarianos ininterrumpidos, conformados por los mismos liderazgos desde su inicio. El ‘socialismo del siglo XXI’, tal como Chávez denominó a ese proyecto

¹ Cipolla se refiere al proceso de explotación española en las primeras décadas del siglo XVI.

² Las categorías de *redes de corrupción* y *redes de criminalidad* las hemos tomado de Mascareño et al. (2016, 685).

político, se instauró en el poder luego de derrotar por la vía electoral al modelo liberal bipartidista de cuarenta años de duración y representante de una democracia sostenida que Venezuela nunca antes había disfrutado.³ La crisis de ese bipartidismo, aflorada con los estallidos sociales de 1989, acelerada por decisiones macroeconómicas calamitosas y protagonizada por una debacle política estructural hasta su derrota en 1998, fue capitalizada hábilmente por el movimiento chavista bajo el lema ‘Ahora le toca al pueblo’. Tal expresión representaba el señalamiento crítico hacia la corrupción que identificó a los gobiernos anteriores y sintetizaba la defensa moral de un porvenir con ‘justicia social’.⁴

³ La historia de los gobiernos de Venezuela, desde su independencia hasta el presente, enseña una significativa mayoría de presidentes militares y gobiernos despóticos o dictatoriales. Solo se cuenta como democracia el período que, precisamente, se inicia con la derrota de la última dictadura militar liderada por el general Marcos Pérez Jiménez (en el poder desde 1948, a partir del derrocamiento de Rómulo Gallegos, hasta 1958, cuando cae por un golpe de Estado). Antes de esto no existió en el país ningún gobierno democrático (real o estable) ni mucho menos liberal (en el sentido contemporáneo del término). La caída de Pérez Jiménez, cuyo período disfrutó de altos ingresos petroleros y una importante bonanza económica, representó la victoria política de sectores con intereses marcados en otras formas de hacer negocios, enfocados en un modelo democrático liderado por elites abiertas a la flexibilización política, y concentradas en la unidad nacional como objetivo ideológico. El pacto político de 1958, alianza entre partidos de orientación democrática, capital privado, militares de perfil institucional, la Iglesia católica y los sectores profesional e intelectual, devino en la democracia liberal que dio continuidad a los vínculos históricos con el capital estadounidense, ahora asentados sobre formas de contratación y asociación basadas en la libre competencia y en la apertura comercial. Sobre el proceso de surgimiento de esta democracia y del Estado liberal en Venezuela, así como acerca del proceso de deterioro de su eficacia, ver Coronil (2002). Desde nuestro punto de vista, pensamos que la democracia liberal contribuyó decididamente con el desarrollo de la clase media en Venezuela, estrato social que no existía antes de ese proceso. Asimismo, condujo a la consolidación de una clase política que, en su propio detrimento, muy pronto naturalizó su lugar en el poder y abandonó el trabajo con sus bases electorales.

⁴ La democracia liberal en Venezuela garantizó, además de una serie de gobiernos favorables a la negociación política como ética de poder, la restricción a los partidos y movimientos de izquierda en la participación en el pacto político de 1958. Fue un efecto de los acuerdos originales cuya tendencia había sido la consolidación de los negocios con Estado Unidos y la desafección de las ideas radicales que optaban por otras propuestas. La naturalización de este pacto como un *statu quo* de la sociedad venezolana y la boyante situación económica determinada por los ingresos petroleros de la década de 1970, devinieron, entre otras cosas, en populismos despilfarradores y en la corrupción de las funciones del Estado. Cuando la deuda pública y la crisis institucional alcanzó a Venezuela a finales de la década de 1980, los ‘grandes virajes’ (como proclamaba el plan de gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989) que desplegaron medidas económicas

Como muchos otros países de América Latina, las decisiones para resolver la fuerte crisis institucional y los embates de la deuda externa en Venezuela al final de la década de 1980, llegaron en forma de medidas abruptas y basadas en la confianza de sus efectos a largo plazo, desatendiendo el impacto inmediato que habrían de tener, ciertamente, en las políticas públicas de beneficio social que abanderaron a los gobiernos populistas y despilfarradores anteriores. El favorecimiento a los sectores privados, la privatización de buena parte de los servicios que estaban en manos del Estado y, sobre todo, la autonomización de las industrias que han sido la base del rentismo venezolano (petróleo, petroquímica y minería), condujeron a una crisis aún mayor, especialmente reflejada en la desarticulación de los partidos políticos tradicionales, en la progresiva ineficiencia de las instituciones del Estado y en un efecto recesivo sobre la economía nacional. Todos estos aspectos fueron indicadores insoslayables del colapso estructural del modelo liberal en Venezuela, base y estímulo de una propuesta política radical que se llevaría por delante el *statu quo* naturalizado por la clase política gobernante a la vuelta de cuatro décadas.⁵

La propuesta de Chávez, es decir, la alternativa radical que surgió de aquella crisis, fue la de una *revolución*: un proyecto que se plantea destruir el modelo que derrota por no hallar allí el reflejo de sus intereses políticos, materiales ni ideológicos, con el objeto de levantar un modelo

abruptas en favor del capital privado y por encima de las políticas sociales, cristalizaron en el Caracazo de febrero-marzo de 1989, un estallido social de consecuencias catastróficas. Para un repaso de este proceso, recomendamos el trabajo de Margarita López Maya (2005). El Caracazo será, sin lugar a dudas, la plataforma mítica y el imaginario colectivo al que acudirá la izquierda bolivariana como referente histórico y fundacional de su propuesta revolucionaria. Los hechos de ese contexto serán tan decisivos en la crisis política liberal como en el surgimiento y consolidación del proyecto socialista liderado por Chávez.

⁵ Sobre las medidas ‘neoliberales’ en América Latina, ver Ramos (1997). Sobre el efecto político de esas medidas en Venezuela, ver Romero (1994) y Arenas (2001). Con todo, las causas de la conformación del chavismo y su llegada al poder no pueden adjudicarse únicamente a estas medidas, pues el neoliberalismo “no es el único culpable” (Corrales y Penfold 2012, 17). Antes bien, un conjunto de problemas contribuyó directamente con la debacle del modelo anterior: la inestabilidad macroeconómica por la persistente dependencia de la exportación petrolera; la fragmentación de los partidos políticos; la contracción económica de la década de 1990 por errores cometidos desde el gobierno; “y la crisis asiática de 1997, la cual arrasó la economía venezolana justo en momentos de la campaña presidencial de Chávez” (Corrales y Penfold 2012, 17).

que sí los satisfaga.⁶ La derrota de los intereses depuestos, precisamente, supone la neutralización de sus agentes y su alejamiento de las relaciones de poder, así como también la construcción de otros entramados y reglas de juego donde los nuevos objetivos puedan lograrse garantizando el extrañamiento perpetuo de las clases que, en el modelo anterior, se habían asegurado de que estos sectores ahora victoriosos no participaran del reparto de las riquezas. Si acaso lograban alguna participación, lo hacían en el extremo más alejado del circuito de relaciones clientelares que favorecía la reproducción del modelo, y no su sustitución.

El bloque que ganó las elecciones en 1999 sumaba, desde luego, clases antes desfavorecidas, desplazadas de los beneficios que se habían asegurado para sí aquellos que construyeron la democracia liberal gobernante desde 1958. Los negocios existentes hasta entonces suponían una forma de circulación de capital ciertamente liberal, cuyos circuitos se movían hacia dentro y hacia fuera en entramados nacionales e internacionales que giraban con ese sentido, tanto económico como ideológico. Intereses antagónicos no podrían reproducir ni sostener negocios en esa dirección, pues con ello prolongarían la vida de sus competidores. La revolución debía garantizar un acceso diferente a la riqueza, y así lo hizo.

La transformación de las reglas de juego fue igualmente estructural. Se cambiaron las leyes, desde luego, pero también fueron modificadas las instituciones y sustituidos los socios de todos los negocios, incluidos los internacionales. Con ello cambiaron, asimismo, las formas de negociación, ahora enfocadas en la eliminación de competidores, tanto los antiguos liberales como los emergentes que no se acoplaron a la satisfacción de los nuevos objetivos y a la circulación del capital impuesta desde el Estado. En esa transformación de los negocios y especialmente de las formas de llevarlos a cabo, el socialismo bolivariano se desarrolló sobre la base de estrategias de control y exclusión de competidores en casi todos los espacios de acceso a la riqueza, a semejanza de los carteles que operan en la ilegalidad, pero con la institucionalidad del Estado como su aparato. Esto, que desarrollaremos más adelante, supone la conversión del Estado en una fuente de riquezas excluyente que funciona como plataforma de negocios a modo de cartel o como *holding* de carteles. El despliegue de estas nuevas estrategias no solo operó hacia dentro del país, sino también hacia fuera, lo que representó

⁶ Hemos trabajado el concepto de *revolución* en ocasiones anteriores (Altez 2012, 2015).

nuevas sociedades económicas dispuestas a hacer negocios en los mismos planos o a establecer relaciones sin objetar la ética que al respecto se desarrollaba desde Venezuela.

Los socios internacionales que aparecieron en acción, por supuesto, debían ser igualmente antagónicos a los circuitos liberales de riqueza cuyo vigor, en planos geoestratégicos, había sido impulsado por el protagonismo de intereses estadounidenses, asentados en Venezuela desde un siglo atrás. Derrotar estos intereses, cambiar los circuitos de capital y sostener un modelo suficientemente sólido como para impedir el retorno de los adversarios, necesitó de socios robustos, capaces de hacer frente a bloques económicos que no solo operaban en niveles nacionales, sino regionales y globales.

Esto condujo, inexorablemente, a asociarse con Rusia y China, los competidores más contundentes de Estados Unidos de América. La aproximación a estas potencias supuso, a su vez, una escala estratégica en Cuba, el nexo geopolítico que Chávez desarrolló apenas alcanzó la presidencia.⁷ Desde entonces, Venezuela giró su disposición geoestratégica hacia esas latitudes, derroteros que representaron no solo un viraje antagónico con relación a los intereses anteriores, sino también nuevas formas de hacer negocios que debían comenzar por reconocer políticamente otros contenidos ideológicos, otros valores, otra moral. La revolución fue la plataforma de estos cambios.

La relación costo-beneficio de estas nuevas sociedades pronto se haría notar. Por un lado, la fractura de los vínculos históricos con

⁷ Ya en 1999, el primer año de gobierno de Chávez, Venezuela contó con médicos cubanos desplegados en comunidades y localidades alejadas de los servicios de salud metropolitanos. Este fue uno de los indicadores tempranos del sólido vínculo que el militar venezolano había establecido con sus símiles al mando de Cuba; quizás pueda decirse, igualmente, que esta temprana presencia de personal cubano en Venezuela es evidencia de la anterioridad del vínculo entre Chávez y Cuba, muy probablemente, lo que podría leerse como parte de un proyecto político y económico menos pragmático y de objetivos mayores a los de una relación bilateral. Más tarde, con las transformaciones propias del socialismo de Chávez, los médicos cubanos jugaron un papel importante en la implementación del nuevo modelo de asistencia sanitaria que el mandatario denominó Misión Barrio Adentro, y que consistió en la instalación de pequeños módulos de atención gratuita en zonas populares con la presencia de los médicos provenientes de la isla. La avanzada de los médicos cubanos significó la primera contraprestación por parte de Cuba ante el apoyo político y material que recibe de Venezuela a partir de la llegada de Chávez al poder. En adelante, estos médicos, generalmente de rotación bianual, alcanzarán a sustituir a muchos profesionales venezolanos en cargos públicos al respecto, recurso utilizado con objetivos políticos y como garantía institucional de las decisiones de Estado en el área.

socios norteamericanos impactó directamente sobre el capital empresarial venezolano, identificado como el representante más conspicuo de la ideología liberal. El viraje geoestratégico interrumpió los circuitos de esas relaciones, desviando el capital hacia otros agentes que debían estar dispuestos a contratar con nuevos socios y, sobre todo, nuevas formas de contratación. A esto se sumó el control oficial de las divisas desde 2003, lo que apartó al capital tradicional del libre acceso a las importaciones, garantizando el manejo diferencial, y sobre todo discrecional, de las monedas fuertes. El resultado fue, especialmente, el debilitamiento del capital tradicional, la quiebra de empresas privadas, la reducción del aparato productivo y el fortalecimiento de los circuitos estatales de capital, cuyo destino de enriquecimiento cambiaba de manos y de socios.

La sociedad con chinos y rusos, básicamente, representó la cristalización de los nuevos intereses. Simboliza la relación geopolítica que se articula con la retórica socialista, enrostra a los liberales la posibilidad de convivir con potencias mundiales diferentes y antagónicas a los estadounidenses, y abre la posibilidad de enriquecimiento a nuevas firmas, empresas y capitales dispuestos a proyectar los nuevos valores y morales. En correspondencia con la crítica a la ética liberal, las nuevas formas de enriquecimiento no podrían materializar ‘estados de bienestar’ ni ‘calidades de vida’; solo reprodujeron la pobreza y crearon nuevos ricos.

Sobre los capitales quebrados, rematados o directamente abandonados, avanzaron los nuevos socios del Estado, militantes del socialismo y fieles al mando, agentes del mismo clientelismo histórico con nuevos operadores, y sustitutos del consumo suntuario, antes reservado para las clases media y alta venezolanas. Más aferrados al enriquecimiento y a ese consumo, los nuevos ricos bolivarianos hicieron honor a la doctrina antiliberal y construyeron un mundo de relaciones económicas antagónico, basado en el Estado como plataforma de los negocios, y con acceso controlado y excluyente a los mercados.

Sobre la base de estos planteamientos, nos proponemos analizar las nuevas estrategias de negocios que el Estado bolivariano construyó en forma de cartelización para el acceso y control de la riqueza en Venezuela, tomando como ejemplo el colapso del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tuvo lugar en marzo de 2019. A partir de la reconstrucción del proceso de aprovechamiento excluyente de los negocios vinculados con el servicio eléctrico, interpretaremos la destrucción del mismo como un

efecto de dicho proceso, y como un indicador indefectible de esas nuevas formas de enriquecimiento desplegadas por el modelo socialista liderado por Chávez y continuado por Maduro, formas que se articulan con intereses globales que persiguen igualmente transformar los sentidos tradicionales de circulación de capital en beneficio de importantes competidores antiliberales, ahora robustecidos en el siglo XXI.

Con ese objetivo, en primer lugar, nos aproximaremos a una definición de los carteles como forma de negocios y a su significado en la cartelización del Estado en Venezuela. Luego realizaremos la reconstrucción del proceso de aprovechamiento y destrucción del SEN como efecto de su explotación cartelizada; finalmente, interpretaremos este proceso como parte conformadora de la propuesta socialista bolivariana y su propósito de destrucción del modelo liberal, dentro del contexto político, ideológico y económico del siglo XXI en Venezuela. La proyección interpretativa del caso hacia otros escenarios contemporáneos, asimismo, resulta ineludible a la vuelta de comprenderlo como indicador de un proceso mayor, en el que el sentido liberal en la circulación global del capital parece estar amenazado.

2. EL ESTADO COMO *HOLDING* DE CARTELES

El desplazamiento de los competidores, como objetivo de los nuevos intereses, devino en aniquilación, en correspondencia con los perfiles radicales que enarbolan las revoluciones. El recurso desplegado para lograr estos objetivos en la captura de los negocios tradicionales fue el de la *cartelización*. No se trata de carteles en el sentido económico del término, como lo es la OPEP, por ejemplo. Estamos en presencia de estrategias que persiguen ‘evitar la mutua competencia’ a través de la delimitación violenta de sus territorios de acción, garantizando la continuidad de los negocios y el enriquecimiento de los operadores, sin detenerse en la valoración de detrimentos a terceros, aunque se trate de un país entero, como es el caso de Venezuela.⁸

⁸ Un cartel es una “Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. Convenio entre empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial”. Hallamos esta definición, tomada del Diccionario de la Real Academia Española, en el trabajo de Carrión y Pinto (2017, 84). Esto se puede complementar con los cuatro atributos que suma Ciro Krauthausen (1994, 113).

Esta calificación de ‘carteles’ proviene de aquellos asociados al narcotráfico con orígenes en Medellín y Cali, hacia los años ochenta del siglo pasado. Propios de mercados y comercios ilegales, su definición va asociada con la delincuencia y la criminalidad. La asociación con el proceso venezolano no es una analogía, sino una adaptación del término a partir de características similares propias de los carteles delictivos, que en el caso del Estado bolivariano operan, como lo mencionamos, de forma *sui generis*. Estamos ante un modelo de poder sin antecedentes y probablemente sin símiles contemporáneos.

La lógica de los carteles es, asimismo, económica: actúan “entre el poder y el mercado, en razón de su naturaleza simultáneamente empresarial y delictiva” (Palacio y Serrano 2010, 127).⁹ Su foco en el *enriquecimiento personal*, como lo destaca Krauthausen (1994), permite establecer una diferencia substancial con términos que no necesariamente son sinónimos. En este caso, ‘enriquecimiento’ no significa desarrollo económico, ni crecimiento material equitativo o libertad de oportunidades; aquí el enriquecimiento es una meta puntual y específica: representa la captura excluyente de la riqueza para beneficio propio, nada más.

Parte del despliegue delincencial característico de los carteles no se encuentra asido únicamente a actividades ilegales, sino también a estrategias de control y dominación basadas en la violencia. La eliminación de competidores es, de por sí, violenta, y en el mundo criminal esto se ejecuta de forma literal; en el caso de un Estado cartelizado opera según bases legítimas y formales, garantizadas por el monopolio de las leyes y de las armas. Se trata de formas de violencia de doble articulación, concreta y simbólica, que en los escenarios políticos de una revolución se exacerbaban en todos los espacios. La cartelización es, al fin y al cabo, una imposición coercitiva, una estrategia de poder que en Venezuela ha adquirido la forma del Estado.

Cartelizar los negocios en la Venezuela socialista ha sido, antes bien, un *efecto* y no estrictamente una elección. Resulta de la necesidad de construir una plataforma de enriquecimiento y satisfacción de intere-

⁹ “Así, podemos constatar una infinidad de grupos y redes que de alguna manera están involucrados en el negocio, tendencias de centralización representadas en los llamados ‘carteles’, múltiples y extremas formas de violencia física y un sinfín de nexos las más de las veces corruptores de las autoridades y la sociedad. Quizás el único enfoque analítico para ordenar esta complejidad consiste en una perspectiva de mercado” (Krauthausen 1994, 117).

ses que desplazase a los vigentes, instaurados por más de un siglo en el país, y que además garantizara su alejamiento definitivo de las relaciones de poder. Como lo vimos, la alternativa políticamente antagónica al Estado liberal condujo a asociaciones internacionales estratégicas dispuestas a favorecer la construcción de un entramado capaz de beneficiar esos intereses, al tiempo que sirviese de proyección a los nuevos socios en escenarios globales. Cartelizar al Estado significó desplegar formas violentas de irrupción y control suficientes como para imponer condiciones ante los entramados existentes desde antaño. Otros recursos, más afables y de voluntad política, no podrían ser eficaces para semejante tarea.

Así, la riqueza a capturar se hallaba en el Estado, pero también en las oportunidades que el Estado favorece para todas las formas de enriquecimiento. Los capitales formales, provenientes del petróleo, por ejemplo, o de las industrias privadas y públicas, fueron captados en este proceso a través de estrategias jurídicas impuestas por el gobierno (expropiaciones y nacionalizaciones), o bien, por formas de control excluyentes reservadas al ejercicio institucional (expresadas, entre otras cosas, en el manejo discrecional de los ingresos nacionales).¹⁰ Junto a la apetencia por los capitales formales se fueron desplegando intereses concentrados en capitales ilícitos, también controlados desde el Estado: tráfico de armas, minería abrasiva, narcotráfico, o la contraprestación de servicios con grupos armados.¹¹

¹⁰ “El control del Estado se ha extendido a una variada gama de industrias, que van desde la electricidad y las telecomunicaciones, hasta sectores ordinarios, como el cemento y los hoteles. Las expropiaciones se han extendido de un puñado de lotes abandonados, a industrias relevantes y altamente rentables” (Corrales y Penfold 2012, 13).

¹¹ Una relación que combina diversos intereses con diferentes fuentes de riqueza, legal o ilegal, se observa en torno a la explotación del llamado Arco Minero del Orinoco, donde el Estado ha permitido a grupos armados, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, operar libremente en la región a cambio de patrullaje y protección a las operaciones extractivas. En contraprestación, el ELN se ve favorecido al hallarse en un territorio donde quienes lo persiguen no tienen jurisdicción. Grupos como estos, por otro lado, han sido los principales clientes en el tráfico de armas conducido por el Estado en tiempos de Chávez, cuando su gobierno decidió cambiar el parque militar por armas y equipos procedentes de Rusia, principalmente (también de España y China), creando un puente comercial y sirviendo de tercerización al negocio. Del mismo modo, el Estado bolivariano ha creado nexos directos con la delincuencia organizada del país, a cambio de que opere como grupos de presión política, e incluso como cuerpos represivos, tal como sucedió en la coyuntura del ingreso de la Ayuda Humanitaria entre el 22 y el 24 de febrero de 2019

En la violencia característica de la forma de ejecutar los negocios que es propia de los carteles, el Estado socialista venezolano se apoyó, decidida y determinantemente, en las Fuerzas Armadas. Allí, en el estamento del que provino Chávez y sus compañeros de proyecto, subyace el recurso articulador de la cartelización. Los militares juegan un rol fundamental en ello, pues no solo detentan las armas del Estado, sino que bajo su control y fiscalización se encuentran los espacios clave donde tienen lugar buena parte de los negocios: fronteras; aduanas; industrias petrolera, petroquímica y minera; instituciones y servicios públicos. Por otro lado, la propuesta bolivariana representa, en su sentido más conspicuo, una mancomunidad entre militares, izquierda y ‘pueblo’, una amalgama que no solo ha funcionado política y estratégicamente, sino ideológicamente al mismo tiempo.¹²

Para garantizar la indisputabilidad del acceso a los capitales que se convirtieron en objetivo de los negocios cartelizados, formales o ilícitos, la política del socialismo del siglo XXI puso en práctica recursos que ajustaron la plataforma estatal en beneficio de ello. Por un lado, justificados por la descalificación crítica del Estado liberal y con el objeto de distanciarse de su ética conservadora, se desarrollaron *redes paraformales* sobre las relaciones institucionales con base en prácticas populistas de convocatoria y organización, ajustadas sobre entramados clientelares y de fidelidad estrictos. Por otro lado, y como un efecto de lo anterior, se conformaron *redes de corrupción* ancladas a esas instituciones, controladas desde las jerarquías del liderazgo político con circuitos de poder verticales. Este esquema, por lo demás, no se

en la frontera con Brasil, donde un “número indeterminado de indígenas” fue asesinado por grupos armados en forma coordinada con la Guardia Nacional, del mismo modo que en la frontera con Colombia operaron en esa coyuntura otros grupos organizados con presidiarios excarcelados para ese fin. Detalles de estos hechos pueden hallarse en la prensa nacional e internacional, y también en el “Pronunciamiento” del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, suscrito el 28 de ese mes en Sesión Extraordinaria.

¹² “Los militares están presentes en el gabinete ejecutivo, en el manejo de cada vez más empresas del Estado, y en la administración de programas gubernamentales en las regiones. El chavismo echó para atrás la tendencia observada en América Latina hasta fines de los años noventa, de contener, antes que expandir, el papel de los militares en el gobierno y en el gasto destinado a rubros ajenos a la seguridad nacional” (Corrales y Penfold 2012, 13).

aleja mucho de otros ejemplos latinoamericanos;¹³ sin embargo, en el caso venezolano se desplegaron, en paralelo e igualmente articuladas entre sí, *redes de criminalidad* que al mismo tiempo soportan, en buena medida, el peso de las violencias concreta y simbólica propias de una revolución.¹⁴

A esto debe sumarse, con el mismo objetivo de eliminar competidores por las riquezas, la *depuración de formas autoritarias de gobierno*, enmascaradas en la propuesta de la democracia participativa, que han asegurado, igualmente, la neutralización de la oposición política en Venezuela en un movimiento aparentemente contradictorio: su sostenimiento en el tiempo como el enemigo necesario que justifica la permanencia del acto revolucionario.¹⁵ Por último, en correspondencia

¹³ “[S]in necesariamente descartar lo anterior, se podría suponer que en América Latina el tipo de instituciones democráticas que promueven los derechos fundamentales (individualización, universalismo normativo, división del trabajo, diferenciación funcional, Estado de derecho, democracia política) pueden cooperar, pero también competir con u oponerse a formas alternativas de organización social estructuradas en torno a redes informales” (Mascareño et al. 2016, 684).

¹⁴ Son *redes paraformales* “en el sentido de que, siendo informales, están junto a instituciones formales con las cuales coevolucionan y se integran de manera sinérgica”; las *redes de corrupción*, “a su vez, se superponen a las instituciones democráticas... [y] utilizan los rendimientos de esas instituciones en su propio beneficio”; las *redes de criminalidad*, “por su parte, producen un desacoplamiento de las instituciones democráticas y establecen un predominio en un espacio social determinado” (Mascareño et al. 2016, 684). En Venezuela, la criminalidad ha sido amparada por el Estado en forma de grupos de presión y represión, como lo comentamos anteriormente, permitiendo en contraprestación su operación con laxitud. Los trabajos de Roberto Briceño-León son elocuentes en ese sentido; véase del autor, entre otros, “Violencia urbana, sistema normativo y democracia en Venezuela” (2015). El problema de la criminalidad en Venezuela se asemeja a lo que Carrión y Pinto (2017, 83-84) comentan al respecto: “el crimen que hoy se lleva a cabo no es ejecutado por una organización que proviene de la suma de personas, sino por la integración de cárteles, mafias o bandas criminales dentro de un sistema articulado de nodos y circuitos, inscrito en una red de redes que asume la figura de una red global del crimen”. En correspondencia con el objetivo de captura de riquezas que despliegan los carteles en general, complementamos esto con lo que anota Krauthausen (1994, 113): “con delincuencia organizada nos referimos a grupos o redes que de manera continua se dedican a actividades ilegales que apuntan hacia el enriquecimiento personal”.

¹⁵ En los últimos años, el gobierno bolivariano ha inhabilitado o encarcelado a todos los candidatos que potencialmente pueden ser competidores de envergadura en una campaña presidencial o regional. El recurso de actuar bajo plataformas jurídicas con arreglo a fines no es un descubrimiento del socialismo del siglo XXI. Lo que sí resulta una innovación es la argumentación de estos subterfugios, todos basados en un discurso

con lo anteriormente señalado, la promoción de *sociedades económicas internacionales* que garanticen una circulación de capital protegida y alejada de sus rivales.

Este entramado estratégico envuelve y potencia los intereses de las nuevas clases de poder venezolanas. Ha sido un proceso progresivo que construyó una forma de hacer negocios cartelizada, y que no se detuvo con la transformación del Estado. Elaboró un complejo entramado de redes, basado en fidelidades y clientelismo, que penetró todos los ámbitos del país, desplegándose también hacia afuera, y operando como carteles controlados desde el Estado.¹⁶ Así, todos los negocios son administrados en un movimiento centrípeto que absorbe riquezas, por un lado, y centrífugo, por otro lado, eliminando competidores. Para ello el Estado torna en *holding* de carteles, y a su vez opera “a través de tercerización (subcontratación) y franquicia (modelo que se entrega a un tercero), articulados por circuitos y nodos dispersos territorial y sectorialmente” (Carrión y Pinto 2017, 83).

El socialismo del siglo XXI ha convertido fuentes de riquezas tradicionales y formales —como la industria petrolera, la energía eléctrica o las aduanas portuarias— en negocios cartelizados; pero también ha creado nuevos negocios con las mismas características, como las cajas de comida o el contrabando de combustible. Cada fuente es controlada por redes que se apoyan en el aparato institucional público para operar con legitimidad, marcando con ello una diferencia crítica con las “em-

coincidente con consignas antiimperialistas, socialistas e incluso antiterroristas, en clara demostración del aprendizaje histórico de otros autoritarismos y como depuración de los mecanismos de presión y represión que los Estados totalitarios utilizan en su beneficio. Han sido lo suficientemente hábiles en ese sentido como para lograr una matriz de opinión internacional en su favor, según la cual son víctimas de planes de derrocamiento, golpes de Estado e incluso magnicidios que recurrentemente se perpetran en su contra. Ninguna de las dictaduras del Cono Sur, por ejemplo, o ningún gobierno de larga duración autoproclamado de izquierda, como el de Nicaragua o el de Cuba, alcanzaron un nivel de simpatía internacional tan amplio como el proyecto iniciado por Chávez.

¹⁶ “Los intereses particulares de grupos específicos cooptan marcos institucionales determinados y los llevan a operar en beneficio propio” (Hoevel y Mascareño 2016, 47). Este señalamiento crítico describe el objetivo específico del empleo masivo puesto en práctica por el Estado venezolano en tiempos de Chávez, cuando el barril de petróleo superó los cien dólares en el mercado. Así fue como el socialismo bolivariano cooptó fidelidades y compromisos, bajo mecanismos de sujeción clientelares característicos, y de la mano de una complicidad progresiva, según fuese el nivel de responsabilidad que cada cargo representara en las instituciones públicas.

presas ilegales”, que actúan con “atribuciones político-jurídicas” fuera de la ley (Dombois 1998, 17). Buena parte de ese funcionamiento se complementa con una defensa armada de las transacciones, pues a pesar de tener lugar en espacios institucionales, la riqueza movilizadora suele producir grandes cantidades de dinero que no son volcadas en ámbitos formales de inversión, sino que recorren circuitos clandestinos hasta su tercerización o lavado. Así, las redes de corrupción se desenvuelven en marcos institucionales paraformales que despliegan actividades criminales como seguro de las transacciones.

La violencia característica de los carteles, por otro lado, no repara en criterios de sostenibilidad; opera con una lógica de depredación sin equilibrio.¹⁷ No reduce a sus competidores, los extermina; no proyecta la durabilidad de su enriquecimiento, absorbe hasta agotar la fuente. Con todo, esta depredación posee significados críticos que subyacen al proceso de explotación desplegado. A decir de Paula Vásquez (2019, 160-161), se trata de un “proyecto depredador sin control”, que se entreteje con “el debilitamiento de las instituciones del Estado venezolano, que, sin una visión a largo plazo, solo apunta a consolidar mecanismos que sirvan para enriquecer a una minoría corrupta”.¹⁸

Como resultado de esta práctica, cada fuente de riqueza cartelizada parece condenada a su destrucción. Con el Estado operando como *holding* de carteles, sus funciones no poseen otro destino que proceder de la misma manera. Si todas las fuentes de riqueza del país se encuentran disponibles desde el Estado, la destrucción de cada una de ellas parece un hecho insoslayable, como sucedió con la energía eléctrica. La cartelización del *circuito energético*, es decir, el control directo y excluyente del proceso de generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad, condujo a su extinción. Como lo veremos, de la prestación de un servicio se pasó a la cartelización de su ciclo económico,

¹⁷ En otras especies, la depredación no persigue el exterminio; opera dentro de leyes naturales que garantizan equilibrios sistémicos.

¹⁸ “Este proyecto depredador incontrolado, basado en una estructura de poder muy poco democrática, también puede explicarse por otros factores: la disminución de la producción de petróleo convencional, especialmente los aceites de la cuenca del lago de Maracaibo, los cambios energéticos globales, la presencia activa de China y sus necesidades energéticas. Estos factores se combinan con el debilitamiento de las instituciones del Estado venezolano, que, sin una visión a largo plazo, solo apunta a consolidar mecanismos que sirvan para enriquecer a una minoría corrupta” (Vásquez 2019, 160-161).

destruyendo su infraestructura y agotando el propio funcionamiento del circuito como fuente de riqueza.

Conviene subrayar que tras esa lógica depredadora y sin equilibrio se encuentra el funcionamiento de un mercado que, característico de los carteles, es ilegal, pero en el caso *sui generis* del Estado venezolano, ha sido superpuesto con mercados legales en un entramado de negocios centralizado que funciona como los monopolios, en beneficio exclusivo de las redes antes mencionadas. En el caso de los carteles, precisamente, a los aspectos clásicos de un mercado formal (producción, distribución, comercialización), se suman otros que son propios de los mercados ilegales, como el lavado de dinero.¹⁹ De allí que la tercerización resulta fundamental en el despliegue de la cartelización, y en la trama construida sobre el circuito energético venezolano ha quedado muy claro el asunto.

Pensamos que una descripción del problema contribuye con la necesidad de “conocer cómo opera ese mercado y cuáles son sus agentes” (Carrión y Pinto 2017, 82), pues en el entramado subyacente al negocio hallamos las relaciones de poder establecidas desde 1999; o bien, a través de su conocimiento específico comprendemos el sentido real de esas relaciones. “En la actualidad, los mercados ilegales, dada su penetración mundial y las cualidades de la llamada nueva economía, siguen a la dinámica de las grandes corporaciones mundiales; esto es, una organización de la actividad económica espacialmente dispersa pero globalmente integrada” (Carrión y Pinto 2017, 83).

El colapso de la energía eléctrica en Venezuela, con efectos devastadores sobre la población, es un ejemplo del proceso de cartelización mencionado, cuyo final evidenció la destrucción de un servicio tratado con criterio de depredación.²⁰ No se trata de un ejemplo al azar, sino

¹⁹ “Las economías ilegales como la industria de la cocaína, lo mismo que la economía legal, están determinadas por la producción y el intercambio, en el mercado, de bienes y servicios, y orientadas en función de los costos, precios y expectativas de ganancia” (Dombois 1998, 3).

²⁰ El 7 de marzo de 2019, cerca de las 17.00 hrs. tuvo lugar el colapso energético que produjo un apagón nacional que, según las regiones, alcanzó hasta 110 horas continuas de interrupción del servicio. En estados de menor afectación, el apagón impactó entre el 7 y el 9 de marzo, con interrupciones de 12 a 16 horas continuas, e intervalos breves de restauración del servicio. Un segundo apagón de la misma magnitud ocurrió entre el 25 y el 28 de ese mes. Los únicos medios de comunicación que funcionaron durante la crisis se redujeron a las redes sociales. Según la Sociedad Venezolana de Nefrología y la Red Nacional de Médicos por la Salud, en sus publicaciones por Twitter, indicaron hasta

del caso que, gracias a la forma de explotación puesta en práctica por el recurso de la cartelización, acabó en catástrofe. El proyecto de poder instaurado en 1999 transformó el circuito energético en una fuente de riqueza cartelizada, aplicando sobre su ciclo económico formal una lógica de empresa ilegal interconectada con circuitos globales de capitales asociados con el Estado, operados en el país por redes de corrupción y criminalidad entramadas sobre plataformas institucionales.

3. TRAMA PARA UNA ENERGÍA VULNERADA

El 2 de mayo de 2007, Hugo Chávez, en su condición de Presidente de la República, firmaba el Decreto N° 5.330 que sancionaba la Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, “dada la importancia que tiene el servicio eléctrico para el desarrollo del país y el bienestar social”.²¹ Se fundaba así la Corporación Eléctrica Nacional, Corpoelec, organismo que a partir de entonces —según indica la ley que la creó—, se encargaría de “la realización de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica”. Desde ese momento, todo lo concerniente al circuito energético quedaría centralizado en esta “empresa operadora estatal”, sumiendo en ella las actividades de unas 19 empresas públicas y privadas que hasta ese año venían prestando los servicios indicados (desde la generación hasta la comercialización). Corpoelec fusionaba, de esa manera, a todas las empresas públicas y privadas bajo sus operaciones; se había estatizado la energía eléctrica de Venezuela.

El decreto y su significado, en el seno de un proyecto socialista, no habría de llamar la atención, y apenas podría entenderse como un movimiento característico en una política por el estilo, si no hubiese tenido

54 pacientes fallecidos por deficiencias en las atenciones hospitalarias. En varias ciudades hubo saqueos y disturbios, mientras que los asesinatos, así como las ejecuciones extrajudiciales, aumentaron sus cifras durante esos días.

²¹ Publicado en Gaceta Oficial, N° 38.736, 31 de julio de 2007: 355.883-355.884. Existía, desde 2001, la Ley Orgánica del Servicio Eléctrico, la cual regía “las actividades de generación, transmisión y gestión del Sistema Eléctrico Nacional, así como la distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica. Establece que la generación y comercialización están abiertas a la competencia, las actividades de transmisión y distribución están sujetas a concesión” (Urdaneta et al. 2009, 47). La modificación de 2007 garantizó al Estado la exclusión de la competencia en el asunto.

lugar en el país que posee una de las centrales hidroeléctricas más grandes del mundo, la cual ocupó el primer lugar en su tipo hasta 2013.²² La eficiencia del sistema, especialmente la capacidad generadora instalada, ha permitido a su vez la exportación de energía, vendida a Brasil desde 2001 a través de una línea que llega a Boa Vista e ilumina parte del estado Roraima.

Sin embargo, es importante comprender la diferencia entre *capacidad instalada* y *capacidad disponible*, pues a pesar de la aparente suficiencia del sistema, ya entre 2008 y 2009 inicia un déficit en la cobertura de la demanda que no será resuelto en adelante (Saturno y Sánchez 2019, 28). La generación “total teórica” de energía ya no se correspondía con su capacidad real en ese momento, hallándose por debajo, inclusive, de la reserva del 30% que debe existir por encima de la demanda que “las buenas prácticas” aconsejan (Villegas et al. 2010, 3).²³ Ya por entonces, el análisis de la situación conducía a afirmar que “la disponibilidad real de generación de potencia eléctrica es deficitaria con respecto a la demanda máxima del sistema” (Villegas et al. 2010, 3).

Hacia 2007 existía una indisponibilidad del 30% en las plantas térmicas y del 10% en las centrales hidráulicas. Además, “el 79% del parque de generación tiene más de 20 años de antigüedad” (Villegas et al. 2010, 3), lo que contribuye a que el SEN sea susceptible ante variables climáticas que intervengan sobre la capacidad generadora del Guri, responsable de producir el 60,4% de la energía consumida en Venezuela (Peña et al. 2013, 779). Si en 2008 el SEN pudo responder a la demanda, aunque de manera deficitaria, fue por contar con altos volúmenes de agua en el embalse, gracias a un año generoso en pluviosidad. Poco después se comprobaría la susceptibilidad señalada.

²² La Central Hidroeléctrica Simón Bolívar, ubicada en el embalse del Guri, es actualmente la tercera más grande del mundo, y su embalse es el séptimo en capacidad. En el año 2010, además, Venezuela alcanzaba un 98,42% de cobertura nacional del servicio eléctrico. Su capacidad generadora en 2008 era de 23.154 MW, producida por energía hidráulica (63%) y térmica (37%, de combustible fósil), lo que indica, asimismo, que el país contó con una importante redundancia en la generación suficiente como para cubrir su demanda, ubicada ese mismo año sobre los 16.351 MW. Datos tomados de: Centro Nacional de Gestión del Sistema Eléctrico (2008). Ver también Saturno y Sánchez (2019).

²³ Estudios indican que la energía generada en 2009 fue de 123.390 gigavatios/hora, mientras que el consumo fue de 123.017 gigavatios/hora (Urdaneta et al. 2009, 47; también ver Peña et al. 2013, 778).

Ciertamente, el 2009 fue un año extremadamente seco, efecto del fenómeno El Niño. Los niveles del embalse alcanzaron mínimos históricos, impactando severamente en la capacidad generadora. El ciclo hidrológico de 2009 produjo caudales 13% inferiores a la media del río Caroní, que asiste al embalse: “Una reserva nominal de energía inferior al 10%, con una indisponibilidad importante de las plantas térmicas, dificulta enfrentar ciclos hidrológicos secos sin recurrir al racionamiento programado” (Villegas et al. 2010, 4). Este año, es decir, dos años después del decreto que estatizaba las empresas de energía eléctrica, Chávez creaba el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (MPPEE), profundizando aún más la centralización excluyente del circuito energético.

En el propio 2009, debido a la dependencia del caudal del río Caroní y a causa de sus bajos niveles, el SEN produjo 339 interrupciones del servicio mayores a 100 MW, incrementando en más del 100% el número de cortes del año anterior y llegando a una cifra jamás alcanzada.²⁴ En enero de 2010, el presidente Chávez decretó la reducción del horario de trabajo en la administración pública con el objeto de ahorrar energía; en febrero decretaba la emergencia nacional al respecto, permitiendo así a Corpoelec y al MPPEE adquirir equipos de generación mediante contratación directa.²⁵ La emergencia debía durar sesenta días, pero luego fue prorrogada hasta en dos oportunidades ese mismo año.

Después de esta emergencia, y en correspondencia con la estatización absoluta del servicio, entre 2010 y 2015 se invirtieron unos 40 mil millones de dólares para resolver las dificultades (Saturno y Sánchez 2019, 23). “El problema actual no es consecuencia de una falta de inversión, el gobierno nacional asignó importantes sumas de dinero al sector eléctrico; el problema ha sido la centralización, burocratización y pésima asesoría extranjera en el direccionamiento de esas inversiones”

²⁴ Cada falla de 100 MW equivale a dejar sin servicio a unas 250 mil personas (Peña et al. 2013, 780; también, Saturno y Sánchez 2019, 32).

²⁵ Sobre el cambio de horario: Decreto N° 7.175 del 13 de enero de 2010, Gaceta Oficial, N° 39.345. El horario laboral de la administración pública se reducía al intervalo de 8.00 am a 1.00 pm. Ya se habían decretado meses atrás ciertas medidas de ahorro de electricidad en las dependencias gubernamentales: Decreto N° 6.992 del 21 de octubre de 2009, Gaceta Oficial, N° 39.298, 3 de noviembre de 2009. El decreto de emergencia: Gaceta Oficial, N° 39.363, 8 de febrero de 2010, Decreto N° 7.728 sobre Estado de emergencia del servicio eléctrico.

(López-González 2018).²⁶ La estatización condujo, a su vez, a la imposibilidad de la participación de empresas privadas en el circuito energético. El Estado, operando así como un cartel, se había garantizado el acceso exclusivo al capital vinculado con la energía eléctrica.

Si la estatización comenzó en 2007 con Corpoelec, el año anterior había comenzado la Misión Revolución Energética, impulsada por el propio Chávez, cuyo nombre tomaba de un programa similar llevado a cabo por Cuba desde el año 2000.²⁷ En 2006 arrancó un ‘plan piloto’ que supuso la instalación gratuita de 52 millones de bombillos ahorradores²⁸ con los que se pretendía reducir el consumo de energía en 2.000 MW (PDVSA 2006). En enero de 2010 ya se habían instalado más de 79 millones a nivel nacional; hacia 2015 la cifra alcanzó los 180 millones de bombillos ahorradores (Asamblea Nacional 2017, 112). El impulso hacia la sustitución de bombillos incandescentes por ahorradores parece haber sido el antecedente más conspicuo de las inversiones millonarias que el Estado puso en marcha para la administración de la energía eléctrica en su provecho. Asimismo, y en medio de la crisis energética que la sequía impuso en 2009, se daba otro paso firme hacia una escalada de inversiones que tiempo después demostraba su ineficiencia. En transparente proximidad con el gobierno fue creada Derwick Associates, empresa venezolana de ingeniería dedicada a la fabricación de plantas generadoras. Entre 2009 y 2010, esta empresa ejecutó 11 contratos con el Estado, instalando plantas termoeléctricas. De estos “grupos electrógenos”, con capacidad de 1.100 MW cada uno, “ni el 10%” estaban operativos en 2019 al momento del colapso. El costo de estos aparatos fue de 200 millones de dólares cada uno (López-González 2019).²⁹

²⁶ El Informe Final de la Comisión Mixta para el estudio de la crisis eléctrica en el país de la Asamblea Nacional (2017, 5), indica que fueron 42 mil millones de dólares.

²⁷ El nombre de la misión es idéntico al que utilizó Cuba en el año 2000 (Asamblea Nacional 2017, 112); en 2004 se suscribiría un acuerdo de cooperación energética con La Habana, y en 2006, como se indica, inicia el programa con el mismo nombre en Venezuela.

²⁸ Bombillo, bombilla o ampolleta, según diferentes denominaciones usadas en el español para designar el mismo término.

²⁹ Además, López-González (2019), quien trabajó “por más de 12 años en PDVSA y el Ministerio de Energía Eléctrica”, afirma lo siguiente: “A partir de la centralización del sistema eléctrico (...) todas las máquinas a comprarse para el parque termoeléctrico serían Siemens. (...) Cabe recordar que la empresa Siemens tiene demandas a nivel internacional por corrupción y competencia desleal, basadas en sobornos a funcionarios de gobiernos

Gracias a un convenio de acuerdos-marco de cooperación energética suscrito con La Habana en 2004, el Estado inició en 2010 la instalación de “motores de generación distribuida” con la intermediación de Cuba para la adquisición e instalación de las máquinas. El objetivo con esta estrategia era aportar al SEN unos 1.000 MW, asistiendo especialmente a poblados y regiones alejados del sistema interconectado. La operación alcanzó a adquirir y poner en funcionamiento hasta 969 motores de generación distribuida entre 2010 y 2015 (Asamblea Nacional 2017, 114).³⁰

Junto a otras empresas, Derwick Associates sirvió de velo a la cartelización del circuito energético venezolano. En apariencia, el Estado estaba contratando con una empresa privada, lo que parecía indicar que no existía tal estatización; no obstante, todas las contrataciones se dieron directamente con Corpoelec y Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y en el caso de la adquisición de las plantas y recursos tecnológicos, la intermediación de Cuba, amparada en los convenios suscritos, hizo las veces de plataforma donde tenían lugar las transacciones. La estatización del circuito energético, que garantizó a Corpoelec la libertad de contrataciones directas y la ventaja exclusiva para la adquisición de equipos y maquinarias, aseguró una circulación cerrada de capital entre el Estado y las empresas beneficiadas, todo bajo la tercerización estratégica de La Habana:

La procura de los equipos no fue realizada directamente entre PDVSA y los fabricantes MTU (Alemania), Guascor (España), Scania (Suecia), SDM (Francia), Volvo (Suecia) y Cymasa (España).

de países en vías de desarrollo para imponer sus modelos de turbinas ante las turbinas General Electric, claramente mucho más fiables y de mejor calidad, en términos generales. Empresas alemanas como Volkswagen se han visto recientemente involucradas en fraudes como los ocurridos en Estados Unidos con sus modelos a gasoil, donde evadieron los controles de la Agencia Ambiental (EPA) para falsear los datos de las emisiones de combustible de sus vehículos”.

³⁰ Cuando se inauguró una de estas plantas en la isla de Margarita, el entonces director gerente de Corpoelec, Maximiliano Soto, declaró: “Gracias al convenio Cuba-Venezuela, nosotros contamos actualmente con más de 40 plantas que aportan al Sistema Eléctrico Nacional 596 MW de los 1.000 MW que están proyectados en esta misión; y al recibir el apoyo del Ejecutivo Nacional, antes de la fecha propuesta estaremos entregando al pueblo venezolano 83 plantas que garantizarán luz en los lugares más recónditos del territorio nacional” (Sistema Bolivariano de Información y Comunicación 2010). El papel de los técnicos cubanos en este proceso era el de ‘adiestrar’ a los beneficiados en el mantenimiento de las plantas instaladas. Según la Asamblea Nacional (2017, 112), “las asesorías y programas de formación costaron 4.797 millones de dólares”.

Fueron comprados a través del convenio Cuba-Venezuela, fungiendo como intermediario principal la Unión Eléctrica de Cuba.³¹

Los motores de generación distribuida, todos, provinieron de Cuba.³² Es así como la estatización operó como un cartel, excluyendo del negocio a otros competidores y cerrando el acceso a las transacciones con la tercerización de otro país y una serie de recursos jurídicos provenientes del Estado que blindaron las operaciones. Aquel decreto de emergencia eléctrica con el que Chávez impulsaba el asunto fue repotenciado en 2013 cuando Nicolás Maduro lo reactivó, esta vez acompañado de la militarización de las instalaciones. La defensa militar del circuito energético, incluyendo a las plantas generadoras, corría una cortina oscura sobre el negocio.³³

Quizás el ejemplo más dramático provenga de la región menos asistida, que corresponde a los estados Zulia y Falcón, al occidente del país, el extremo más lejano del sistema interconectado proveniente del Guri. Para subsanar el problema de la distancia, en 2001 se instaló “el primer ciclo combinado del país” (Termozulia I), con funcionamiento a gas natural. El proyecto, original de la extinta empresa Enelven (Energía Eléctrica de Venezuela), que asistía a la región, debía alcanzar hasta

³¹ Ver también Saturno y Sánchez (2019, 88). Sobre las empresas, dice el Informe Final de la Asamblea Nacional (2017, 15): “Los representantes de las empresas Consorcio OIV, Elecnor, Ferrostaal, Duro Felguera, Derwick Associates, Energing, Alstom, China CAMC, Indigo, comparecieron de forma oportuna ante la comisión mixta suministrando información parcial acerca de sus proyectos. Ninguna empresa entregó copia de los contratos suscritos con el Estado venezolano a través de Corpoelec, sus filiales, PDVSA y CVG. Las restantes empresas no atendieron la invitación realizada por la comisión mixta. En particular, las empresas Energy Parts Solutions, GTME, Solar Turbines, UNE Cuba, Gamesa, Pro Energy, Ovarb y Tradequip no pudieron ser localizadas en Venezuela”.

³² El monto total del gasto vinculado a los bombillos y la generación distribuida fue de 6.323 millones de dólares, según estimaciones indicadas en el Informe Final (Asamblea Nacional 2017, 114).

³³ “Venezuela declara en emergencia su sistema eléctrico para estabilizarlo” (Corpoelec 2013). Jorge Arreaza, entonces vicepresidente de la República, agregaba: “Se ordena a los organismos de seguridad ciudadana y a la Fuerza Armada, el resguardo inmediato del sistema eléctrico con el objetivo de impedir actos vandálicos o atentados y cualquier tipo de sabotaje” (Corpoelec 2013). El decreto: Gaceta Oficial, N° 40.151, Decreto N° 09, Estado de excepción del sistema eléctrico nacional, 22 de abril de 2013. Como ejemplo de este blindaje producido desde los acuerdos suscritos con Cuba en 2004, en el período que va entre 2005 y 2015 se aprobaron 42 proyectos contratados por el Estado: solo 4 de ellos se hicieron bajo licitación pública (Asamblea Nacional 2017, 11).

cuatro generadores más (Termozulia II a V); sin embargo, hacia 2018, “aunque se han comprado los equipos, se han iniciado las obras, no se ha completado ninguno de estos ciclos combinados y el dinero fue ciertamente asignado por el gobierno nacional” (López-González 2018).

En el occidente de Venezuela existen reservas de gas natural que superan las que posee Colombia, por ejemplo; contando con este combustible, PDVSA debió invertir en la extracción del gas para alimentar las plantas Termozulia II a V, pero esto nunca sucedió. Las máquinas diseñadas para funcionar con gas acabaron funcionando con gasoil: “De esta manera, la república derrocha 6 millones de litros al día para generar electricidad en plantas diseñadas para funcionar con gas natural, a las que se fuerza a funcionar con gasoil provocando un incremento del 300% en la tasa de fallas y un incremento en los costes de mantenimiento” (López-González 2018).³⁴

A pesar de todo ello, Venezuela ocupó el primer lugar de consumo de energía eléctrica per cápita en América Latina en 2016 (Corpoelec 2013). No obstante, los problemas estructurales que se sembraron desde la estatización en 2007 colocarían al servicio eléctrico del país en un camino sin regreso hacia su deterioro definitivo. Una investigación sobre los ‘riesgos operacionales’ en el SEN identificó una serie de ‘fuentes’ al respecto: el *sobredimensionamiento* de la central hidroeléctrica del Guri, generadora de más del 60% de la energía que consume el país; la *irregularidad en el caudal del río Caroní*, altamente susceptible a las variaciones climáticas; *deficiencias en los planes de inversión*, por desvío de recursos, corrupción, o la desatención sistemática a los problemas, con el ejemplo dramático del occidente venezolano y las plantas de ciclo combinado; la *imposibilidad de restablecer el Sistema Interconectado Nacional*, al depender casi exclusivamente de la central del

³⁴ Continúa López-González: “El gasoil es un combustible que ya no se usa para generación de electricidad debido a que provoca emisiones acidificantes de la atmósfera que provocan la llamada lluvia ácida, deteriorando los suelos y las cosechas agrícolas. De hecho, el único país que apuesta hoy fuertemente a la electrificación con gasoil, en Latinoamérica, es la República de Cuba”. Otro aspecto que da cuenta de las contradicciones entre inversión y planificación se observa con el desarrollo de las centrales hidroeléctricas en el país. Por ejemplo, Macagua II y Macagua III, también sobre el río Caroní, se iniciaron en 1995 con el objetivo cumplido de que entraran en funcionamiento en 1997. Caruachi, igualmente en el Caroní, tuvo un atraso de seis años y entró en funcionamiento en 2006; Tocoma, en el mismo río, aún no se termina y ya cuenta con 15 años de retraso.

Guri, pues cualquier perturbación en el lugar impide el restablecimiento inmediato del servicio; el *retraso en los planes de inversión y mejora de las líneas de transmisión*, que va de la mano de las deficiencias en las inversiones; y la *disminución de la productividad de los recursos humanos*, factor clave en el mantenimiento y en la atención temprana de las interrupciones del servicio (Peña et al. 2013, 778-780).³⁵ Todo esto, como se observa, ya era un problema hacia el año 2010, por lo que el aumento de tales condiciones fue un tobogán sin obstáculos hacia el colapso.

La crisis energética fue, por tanto, acumulativa y progresiva. Cuando una nueva sequía asoló al país en 2015, el entonces ministro del MPPEE Jesse Chacón, hombre cercano a Chávez y clave en la trama del circuito energético, advirtió a Maduro sobre “la necesidad de tomar medidas para la recuperación de la generación térmica requerida para afrontar la disminución previsible de la generación hidroeléctrica” (Asamblea Nacional 2017, 5).³⁶ Todos lo sabían; la energía ya no daba para más.

En 2018 se estimó que solo el 37,7% de la capacidad generadora de energía eléctrica estaba en funcionamiento. En el déficit tenía un enorme peso el sistema termoeléctrico, el negocio del siglo XXI en la Venezuela socialista, indispuesto en un 78%. En 2017 se contabilizaron hasta 18.221 apagones; solo en el Zulia hubo 2.478. El 22 de febrero de 2018, en presagio de lo que sucedería un año después, tuvo lugar un apagón con una pérdida de 9.000 MW de servicio, afectando severamente al occidente del país. Ante la situación, ya con el sistema energético en caída libre, se tomaron medidas que nunca fueron suficientes para resolver las emergencias; todo lo contrario, daban cuenta de la falta de racionalidad en las soluciones, o bien del desinterés en el “bienestar social” que Chávez anunció cuando estatizaba el SEN en 2007: “Lo que se ha dicho es que Corpoelec raciona diariamente entre 2.000 MW y 2.500 MW a nivel nacional. Tal racionamiento es rotativo, y es por un

³⁵ El Informe Final de la Asamblea Nacional (2017) coincide con este diagnóstico, además de aportar una inmensa cantidad de información sobre el problema central: la corrupción.

³⁶ La advertencia de Chacón fue presentada a Maduro en el punto de cuenta 017-2015 del 16 de mayo de 2015. Evidentemente, no se tomaron las medidas necesarias. La Comisión Mixta concluyó al respecto que “La operación del sistema se ha realizado utilizando criterios políticos y no técnicos” (Asamblea Nacional 2017, 45).

máximo de 2 a 3 horas, en el área o población que le toque” (Hernández 2018, 30). El colapso total llegó en marzo de 2019.

Conviene subrayar que parte de la indisponibilidad del parque termoeléctrico procede de la falta de combustible, cuyo origen se asienta en la explotación de otro recurso con la misma lógica: el petróleo. A pesar de haber recurrido al desarrollo del complemento energético de la mano del combustible fósil, lo cual parece coherente en un país petrolero con las mayores reservas del planeta, esto nunca fue atendido con criterios de sostenibilidad. Ni siquiera la considerable caída en la demanda anual de energía que el país ha experimentado desde hace unos años, ha podido ser satisfecha con las condiciones en las que se encuentra el SEN. A la falta de mantenimiento y renovación del sistema, ya denunciado en tiempos de Chávez, se sumaron ciclos hidrológicos negativos, lo que se ha visto agravado con la carencia de combustible. El petróleo, tratado con el mismo criterio depredador que la electricidad, hoy no es capaz de abastecer el combustible necesario para que el parque termoeléctrico funcione. Progresiva y sistémica, la crisis de la energía es el resultado indefectible de una explotación abrasiva y voraz. Es la depredación sin criterio de equilibrio.³⁷

³⁷ Capacidad instalada y disponible frente a demanda máxima, 1983-2017

SEN	1983	1998	2009	2013	2015	2017
Capacidad instalada (MW)	9.955	19.696	23.708	30.291	31.761	36.560
Capacidad disponible (MW)	S/D	14.200	16.495	17.456	17.720	13.800
Demanda máxima (MW)	4.655	10.854	17.337	18.696	18.129	14.007

Caída de la demanda anual en Venezuela, 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Demanda máxima (MW)	18.696	18.481	18.129	16.967	14.007

Fuente: elaboración propia sobre la base de información recabada para este trabajo.

Con una migración estimada en más de 4 millones hacia junio de 2019, la caída del consumo per cápita superaría el 10%, si tomamos en cuenta que la población venezolana ronda los 30 millones de habitantes. Por otro lado, las medidas tomadas para reducir el consumo energético a gran escala obligaron al cierre/quiebre de muchas empresas e industrias en el país, lo que también contribuye con la reducción del consumo. “La demanda eléctrica proyectada en planes de hace 20 años para el 2018 fue de 28.900 MW. Hoy dicha demanda se sitúa en 14.000 MW. Es decir, una disminución de 14.900 MW, y cuya distribución es la siguiente: diáspora venezolana (1.750 MW); desaceleración economía industrial (2.250 MW); desaceleración economía comercial y servicios (1.750 MW); incumplimiento plan petrolero (2.950 MW); incumplimiento plan Guayana (2.800 MW); racionamiento Guayana (2.400 MW) y otras restricciones (1.000 MW)” (Hernández 2018, 28).

Tabla 1: SÍNTESIS DEL PROCESO DE DESTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL DE VENEZUELA

Fecha	Hechos	Situación del SEN
2000	Inicia Misión Revolución Energética de Cuba.	
2001	Ley Orgánica del Servicio Eléctrico.	Se instala Termozulia I. Se inaugura la línea Guri-Boa Vista.
2004	Convenio de acuerdos-marco de cooperación energética suscritos con Cuba.	
2006	Inicia Misión Revolución Energética de Venezuela.	Arranca 'plan piloto' con la instalación de 52 millones de bombillos ahorradores. Entra en funcionamiento Caruachi.
2007	Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico. Se crea Corpoelec.	Indisponibilidad del 30% en las plantas térmicas y del 10% en las centrales hidráulicas.
2009	Se crea el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, MPPEE. Se funda Derwick Associates. Entre 2009 y 2010, Derwick Associates ejecuta 11 contratos con el Estado, instalando plantas termoeléctricas por US\$200 millones cada una.	Sequía produce caudales 13% inferiores a la media del río Caroní. 339 interrupciones del servicio eléctrico mayores a 100 MW.
2010	Enero: Chávez decreta el cambio de horario en la administración pública para ahorrar energía. Febrero: Decretada emergencia nacional. Se autoriza a Corpoelec a la contratación directa. Se contratan asesores cubanos para el adiestramiento de vecinos en la instalación, mantenimiento y cuidado preventivo de los motores de generación distribuida.	98,42% de cobertura nacional del SEN. Instalados 79.829.924 bombillos ahorradores. Comienza la instalación de los motores de generación distribuida. Este año se alcanzan a instalar 83 plantas.
2013	Maduro decreta emergencia eléctrica y militariza las instalaciones del SEN.	
2015	Entre 2005 y 2015 se aprobaron 42 proyectos contratados por el Estado: solo 4 de ellos se hicieron bajo licitación pública. Se consumieron más de US\$40.000 millones con la estatización del SEN.	Instalados hasta esa fecha 180 millones de bombillos ahorradores y 969 motores de generación distribuida.

- | | | |
|------|--|---|
| 2016 | Venezuela ocupa el primer lugar de consumo de energía eléctrica per cápita en América Latina. | |
| 2017 | Se estima que lo gastado en bombillos y generación distribuida fue de US\$6.323 millones.
Las asesorías de los cubanos vinculadas a los motores de generación distribuida costaron US\$4.797 millones. | Se contabilizaron hasta 18.221 apagones; solo en el Zulia hubo 2.478. |
| 2018 | Corpoelec raciona diariamente entre 2.000 MW y 2.500 MW a nivel nacional. El racionamiento es rotativo, por un máximo de 2 a 3 horas en regiones y lugares afectados sin mayor sistematicidad. | Solo funciona el 37,7% de la capacidad generadora de energía eléctrica.
El sistema termoeléctrico se halla indispuesto en un 78%.
El funcionamiento de las plantas instaladas por Derwick Associates no llega ni al 10%.
22 de febrero de 2018: apagón afecta al occidente del país por varios días. |
| 2019 | 7 de marzo: apagón que deja sin energía eléctrica al país y se prolonga por más de cien horas en algunos estados del occidente. En ese mes tuvieron lugar varias interrupciones del servicio con alcance nacional, y otras más ocurrirían en meses siguientes. | Colapso total del SEN. Desde entonces, el servicio no ha sido continuo ni estable en ninguna parte de Venezuela. |

Fuente: elaboración propia sobre la base de información recabada para este trabajo.

4. LA DESTRUCCIÓN INSOSLAYABLE

El estudio de los carteles, tanto en lo criminológico como en lo sociológico, ha estado enfocado generalmente en ‘empresas ilegales’ que operan bajo la “amenaza de la sanción estatal”.³⁸ Lo que observamos aquí es una economía cartelizada desde el Estado el cual, al ser utilizado como plataforma para el efecto, neutraliza su función fiscal y sancionatoria. No se trata de grupos ilegales, sino de redes entramadas en instituciones públicas, en organizaciones políticas y en corporaciones financieras internacionales que actúan bajo marcos jurídicos legítimos,

³⁸ Sobre los enfoques en el estudio de los carteles, ver Dombois (1998, 3); sobre la forma de operar, ver Krauthausen (1994, 115).

encubriendo así sus actividades corruptas y delictivas.³⁹ La práctica cartelizada se encuentra en la forma de realizar los negocios, desde su origen captador de riquezas hasta su transformación en capital. Son transacciones que tienen lugar en la intersección del mundo legal y del ilegal, bajo la protección del Estado en sí mismo, que actúa como un *holding*.

La práctica venezolana da cuenta de su condición original, o bien, *sui generis*. El recurso de la cartelización, como indicamos, es el efecto de decisiones que entrelazan objetivos políticos y económicos, veladas tras el despliegue ideológico de la revolución, cuyo horizonte ha sido, desde su concepción, la satisfacción de intereses en beneficio de clases que no habían participado en el reparto de riqueza durante el modelo liberal bipartidista. De allí que la destrucción del modelo derrotado en las elecciones de 1998 haya sido el camino ineludible para lograr tales

³⁹ El caso del poder judicial en Venezuela es un indicador fehaciente del control político directo sobre las decisiones que benefician las operaciones de las redes entramadas en el Estado para su enriquecimiento y actividades libres de sanciones o fiscalizaciones. A su llegada al poder, Chávez prometió una ‘reestructuración’ del poder judicial y al efecto lo declaró en emergencia. Para protegerse de debates y trabas en sus objetivos, el mandatario logró que se reformara el mecanismo de decisiones en la Asamblea Nacional (AN), logrando que todos los debates se decidiesen por mayoría simple, algo que le garantizó al socialismo bolivariano una escalada de reformas en su favor por contar, como en efecto lo hizo desde 1999 hasta 2015, con la mayoría de los diputados a su favor en la asamblea. La reforma definitiva de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tuvo lugar en 2004 con la aprobación del proyecto en la AN por mayoría simple, precisamente. En adelante, todos los magistrados elegidos desde la AN contaron con un perfil abiertamente partidario por las ideas y propuestas oficialistas, con manifiestos, declaraciones, sentencias, decisiones y hasta expresiones públicas, en apoyo y compromiso con el socialismo, tal como si la ideología al respecto fuese el espíritu detrás de leyes y proyectos. “Al revisar la actuación de la Sala Constitucional del TSJ desde la designación de los nuevos magistrados en 2004 hasta 2013, se observa que no ejerció ningún tipo de control de constitucionalidad sobre los poderes públicos nacionales, en especial sobre el Presidente de la República, cuyos actos no fueron nunca cuestionados a través de amparo constitucional, acciones de anulación o cualquier otra vía procesal” (Cánova et al. 2014, 421). El secuestro de los poderes públicos en beneficio de las operaciones de los carteles que ocupan el Estado fue absoluto hasta 2015, cuando por primera vez la oposición ganó por vía electoral la mayoría parlamentaria, lo que le permitió disputar el poder al socialismo bolivariano. Esto condujo, en correspondencia con lo observado, a que el Estado, apoyado en el TSJ, inhabilitara a la AN y anulara su poder de decisión, en una franca demostración de autoritarismo que prolonga el secuestro de los poderes públicos, espacio que, en manos de la oposición, ponía en riesgo la libertad de sus operaciones y negocios.

objetivos. En ese movimiento no solo se destruía un modelo de poder: también se apuntaba a la defenestración de todo cuanto le representaba. Uno de sus símbolos más conspicuos, desde luego, lo encarna la clase media.

En Venezuela, quizás hasta mediados del siglo XX, no existía la clase media; por lo tanto, es un producto histórico y social que surgió con el proceso de transformación económica e industrial del país a mediados del siglo pasado, y acabó por consolidarse con el modelo liberal. La revolución liderada por Chávez y su discurso apuntó hacia ella como el símbolo a destruir, ‘la burguesía’, el enemigo ideológico, pero también el competidor en todos los planos. La clase media era la franja de la sociedad llamada a crecer materialmente, la depositaria de la ética liberal, cuya estética personificaba la exclusión social en sí misma, la marca de la diferencia material y subjetiva. Chávez capitalizó muy bien el malestar político existente con la crisis del bipartidismo y lo convirtió en malestar social, en resentimiento políticamente activo, en efectucción ideológica de su proyecto.⁴⁰

⁴⁰ El fin de la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1936) supuso la apertura hacia la transformación industrial de la explotación petrolera. Esto coincide, asimismo, con la progresiva profesionalización de las empresas extractivas que aprovechaban el recurso en el país, que tendrá un impulso significativo con la Segunda Guerra Mundial, cuando Venezuela se convierta en abastecedor estratégico de Estados Unidos, así como tendrá un desarrollo decisivo al final de la misma, que coincidirá, a su vez, con el ascenso de Pérez Jiménez al poder. La creciente industrialización, la profesionalización de la mano de obra petrolera, el incremento de las inversiones en esa dirección, la concentración de los capitales en negocios de importación y comercio, así como el crecimiento demográfico urbano, favorecieron la desruralización del país y el florecimiento de nuevos capitales medios antes inexistentes. Todo esto, que ya iba teniendo lugar en la dictadura de Pérez Jiménez, se irá transformando en un sector de ingresos medios, pero con creciente poder adquisitivo, de preferencias y estética urbana, de proyección profesional y ética democrática, cuya consolidación tendrá lugar, sin duda, dentro del modelo liberal y desde muy temprano. En síntesis, si en la primera mitad del siglo XX la riqueza nacional se distribuía entre sectores propietarios de grandes extensiones de tierra y unos pocos favorecidos por la explotación petrolera extranjera, luego del proceso mencionado se conformarán sectores que impulsarán la industrialización agraria, el capital comercial basado en la importación, las inversiones en la construcción, el desarrollo industrial, así como el capital financiero; y junto a todos ellos se desarrolló una clase política profesional de *ethos* democrático que será la plataforma para la consolidación del proyecto liberal. Estas variables permitieron el desarrollo de un sector de ingresos medios y gran poder adquisitivo que podemos llamar, desde luego, *clase media*.

En ese sentido, el discurso revolucionario, siempre agresivo y radical, señaló a la moral ‘burguesa’ de la clase media como el espíritu mismo de los intereses norteamericanos. La ética liberal fue el centro de las acusaciones, y por ello resulta coherente con este discurso el haberse asociado con los mayores adversarios de tales intereses. Destruir el modelo derrotado no solo conducía al desplazamiento de sus agentes; esa acción encierra, asimismo, la cristalización subjetiva de una ‘revancha social’, una especie de consumación de los deseos de aquel malestar capitalizado ideológicamente.

La revolución garantizó el ocultamiento de su proyecto de captura de riquezas tras el velo seductor del discurso ideológico, especialmente condimentado por el magnetismo que producía la presencia de Chávez. La realidad subyacente a esta práctica política queda al desnudo, por ejemplo, cuando accedemos a los detalles de la trama construida para la explotación del circuito energético. Para lograr su cometido, la destrucción del modelo liberal debía ser absoluta: política, institucional, ideológica, pero sobre todo económica, al desbancar los intereses instaurados en beneficio de los nuevos. El modelo sustituto, como lo vimos, desarrolló estrategias opuestas al anterior, en correspondencia con lo desplegado ideológicamente. La revancha prometida llegaba así de forma alucinatoria a través del discurso socialista, mientras que el objetivo real era obtenido a través de la captura del Estado. La revolución fue el manto de opacidad que encubrió una realidad más concreta: la creación y el enriquecimiento de nuevas redes.

El nuevo modelo de enriquecimiento no resulta de una elección premeditada; es la totalización de una sumatoria de decisiones de poder, tanto por obtenerlo como por preservarlo.⁴¹ Es, precisamente, la

⁴¹ La cartelización de los negocios evolucionó hacia otras áreas del Estado que no necesariamente representan una fuente de riqueza tradicional, sino que han sido transformadas en negocios cartelizados. El ejemplo más conspicuo se encuentra en la distribución y comercialización de alimentos como política pública. En tiempos de Chávez fue creado el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, y ese mismo año arrancó el Mercal (Mercados de Alimentos S.A.), una cadena de pequeños supermercados populares subsidiados cuyo objeto era “garantizar la seguridad alimentaria de las familias en situación vulnerable”, como se indica en el decreto que lo sanciona (Decreto N° 2.359 del 9 de abril de 2003, en Gaceta Oficial N° 37.672, 15 de abril de 2003). El fracaso de la ‘misión’ indujo a la expropiación de cadenas privadas de supermercados y al desarrollo de un plan aún mayor: PDVAL (PDVSA Alimentos), que creó una filial más a la empresa petrolera, cargándole la distribución masiva de alimentos. Alejadas la empresa

materialización de relaciones de poder emergentes en detrimento de las derrotadas. El paso del tiempo evidenció, asimismo, que ese detrimento fue más allá, hasta alcanzar a toda la sociedad venezolana. La lógica de los carteles, como queda claro, no se detiene ante lo que destruye; su objetivo es el enriquecimiento. No obstante, en esa misma lógica, esto no se produce mediante reglas de juego de libre competencia, sino por medio de la eliminación de sus competidores. En el caso venezolano tiene lugar con la intervención del Estado: a través de leyes y decretos excluyentes, de la mano de la coerción que el monopolio de la violencia garantiza, por la vehiculización institucional de las transacciones, así como por el entramado de relaciones internacionales que se aseguran naturalmente con su investidura.

El viraje geoestratégico como resultado de las nuevas y necesarias sociedades internacionales condujo al despliegue de actitudes decisivas para la consecución de los negocios. Los flamantes aliados, asimismo, también persiguieron beneficios con esta relación. Rusia, China y Cuba, los socios de mayor peso en el proceso bolivariano, se aproximaron a Venezuela con objetivos claros, según cada una de sus agendas y necesidades. Independientemente de esos objetivos, ha quedado claro que la sociedad con el Estado venezolano ha favorecido esas agendas con solo observar el crecimiento del PIB en lo que va del siglo XXI, especial-

y la industria privada del acceso a las divisas por las drásticas políticas impuestas al respecto, Venezuela redujo su producción de alimentos a mínimos históricos, por lo que el Estado, para poder abastecer estos supermercados, recurrió a la importación: allí descansa el negocio, pues solo las redes dedicadas a la importación de alimentos con las instituciones públicas como base de operaciones son las que tienen acceso a las divisas y a las transacciones; el capital privado, es decir, los competidores, quedaron por fuera. La cartelización de la importación de alimentos, donde los programas Mercal y PDVAL fracasaron, impulsó la creación de un nuevo negocio: los Comités Locales de Abastecimiento y Producción Socialista, CLAP, que distribuyen las conocidas cajas de comida importada. El negocio se inició bajo el gobierno de Maduro en 2016, y comenzó importando alimentos desde México. Actualmente se distribuyen cientos de miles de estas cajas en todo el país, bajo un negocio que maneja millones de dólares administrados por redes instaladas en instituciones públicas, donde participan empresarios de otros países (Turquía, Argentina, Colombia). Las cajas son compradas a un costo que duplica su valor real, permitiendo el reparto del sobrante entre quien vende los alimentos y las redes que los adquieren en Venezuela. Cientos de miles de cajas al mes suman millones de dólares. Las cajas, por cierto, son vendidas en bolívares a la población 'favorecida', dinero que queda en manos de quienes las distribuyen directamente, los últimos agentes de las redes encargadas del caso.

mente en el caso de rusos y chinos.⁴² Desde luego, tal crecimiento no es el resultado exclusivo de esta alianza, pero sin duda que con Venezuela fuera de la competencia por el mercado petrolero, la Federación de Rusia ha sacado provecho al asunto, por ejemplo. “Quizás el único enfoque analítico para ordenar esta complejidad consiste en una perspectiva de mercado” (Krauthausen 1994, 115).

Todo parece indicar, asimismo, que la destrucción de ciertas fuentes de riqueza en Venezuela, proceso que tiene lugar en beneficio de los carteles, favorece por otro lado a los nuevos socios internacionales. Su manifiesto interés por el apoyo a este proyecto político, incluso a la vuelta de la crisis padecida en los últimos años, da cuenta de algo más que solidaridad o proximidad ideológica. El interés, en todo caso, se mide por el provecho obtenido, y no a través de afectos o consideraciones. Es, igualmente, parte de un objetivo que está más allá de la camaradería política; la sociedad con Venezuela forma parte de las estrategias desplegadas por estas potencias para competir con Estados Unidos. En la destrucción del aparato productivo del país petrolero, los intereses norteamericanos tienen mucho que perder, y a esto parecen haber apuntado ambos contendores.

En correspondencia con la necesidad de desplazar antiguas sociedades y redes de capitales, la propuesta del socialismo venezolano apuntó hacia el “neoextractivismo en el contexto de un nuevo patrón global de acumulación del capital que presenta fundamentales desplazamientos geopolíticos”, conscientes además de que esta estrategia “ha convertido al Sur de Asia, muy en particular a China, en el centro más

⁴² Para corroborar el crecimiento del PIB en Rusia y China durante el siglo XXI, ver Banco Mundial (2019). Parte de la política imperial que rusos y chinos han puesto en práctica durante el siglo XXI ha consistido en asociarse con ‘países débiles’ para establecer vínculos económicos que les favorezcan. A diferencia del imperialismo económico estadounidense, estas estrategias persiguen impedir el crecimiento de las economías asociadas, más allá de que el objetivo descansa en el desarrollo de las industrias extractivas, básicamente. Sobre la política china de asociaciones con “weaks states”, ver Jeffrey Reeves (2015). Ambos imperios han crecido durante el siglo XXI, tal como la evolución de sus respectivos PIB lo indica, avanzando sobre regiones abandonadas o actualmente desprotegidas por los intereses norteamericanos, con especial énfasis en países donde fracasó el modelo de sustitución de importaciones, o donde resultaron catastróficas las abrasivas políticas de ajustes aplicadas a partir de 1989. Venezuela es un ejemplo del segundo caso, especialmente.

dinámico de la acumulación global” (Lander 2014, 5).⁴³ El neoextractivismo es, ciertamente, una forma de “reprimarización de las economías vinculada al incremento en la demanda de materias primas” procedente de potencias como China y Rusia (Merchand 2016, 157). No obstante, es también un modelo de desarrollo de estrategias macroeconómicas ortodoxas, basadas en la comercialización de minerales brutos, con sobreexplotación de los recursos naturales y efectos de degradación ambiental devastadores. Lejos de labrar una ruptura con el capitalismo que tanto adversa, el socialismo venezolano ha representado la continuidad, y sobre todo la profundización, de modelos abrasivos de explotación y agotamiento de los recursos naturales (García-Guadilla 2014). En este aspecto, la destrucción ha sido un resultado concreto e inocultable.

Las formas de explotación de la riqueza que han desplegado estas redes han enseñado, además, una lógica de depredación sin equilibrio; es decir, una desmesura en la captura de las riquezas capaz de agotar las fuentes sin el menor criterio de sostenibilidad. En ello se han llevado por delante a las fuentes —sí, como ha sido el caso de la industria petrolera o el circuito energético— pero también han dilapidado la posibilidad de convertir el privilegio de la explotación exclusiva en un bien hereditario, transgeneracional, con miras a futuro. En cambio, lo ejecutado da cuenta de una racionalidad primaria, apenas enfocada en la captura de la riqueza y su aprovechamiento inmediato, en crítica diferencia con la estructura familiar de las mafias italianas, centradas en el beneficio de varias generaciones. Aquí la eliminación de la competencia alcanzó a su propia descendencia.

La estructura de los carteles opera en jerarquías verticales sobre formas piramidales de organización. Las redes que lo integran constituyen grupos comprometidos por mecanismos de sujeción jerárquicos o por recompensas, cuya fidelidad no responde a solidaridades ni a doctrinas. Los jefes de carteles eventualmente coinciden con altos cargos públicos, de alto o bajo perfil, con responsabilidades de administración económica y política, así como de gerencia logística. Con la dilapidación de las fuentes de riqueza, la pérdida de eficiencia de las redes ocurre en forma invertida a su jerarquía, de abajo hacia arriba, angostando cada vez más el liderazgo y los mandos, profundizando la centralización del control y

⁴³ Así lo explica el sociólogo venezolano Edgardo Lander (2014), uno de los intelectuales más comprometidos con el proyecto de Chávez desde sus inicios, y defensor de sus propuestas aun en los peores años de su crisis.

produciendo con ello más violencia, tanto hacia el interior del propio cartel, como hacia afuera.⁴⁴ Esto sucede con relación directamente proporcional al agotamiento de la riqueza. El desgaste induce el incremento de la violencia en las operaciones y transacciones, y se observa igualmente en el trato hacia los competidores a través de estrategias excluyentes de mayor agresividad (con expropiaciones o invasiones a propiedades e infraestructuras productivas), así como en el vilipendio a los opositores políticos, arrinconados por entretejidos jurídicos que los inhabilitan o los enjuician. En correspondencia con estas acciones, el discurso ideológico, igualmente, se exagera agudizando su radicalismo.

Los carteles venezolanos del siglo XXI entrecruzan *lógicas de poder* y *lógicas de mercado* (Krauthausen 1994, 112). No operan exclusivamente en un espacio u otro; han articulado a ambos, en un movimiento que va desde el poder a la riqueza, y viceversa. En esto, la base militar del socialismo bolivariano ha jugado un rol categórico. No solo ha sido una sólida plataforma para sostener políticamente al chavismo, haciendo las veces de ‘partido’ sin depender de una estructura democrática, sino que además representa un recurso de defensa intimidante, y al mismo tiempo un control indisputable de los espacios donde tienen lugar los negocios (puertos, aduanas, fronteras, instituciones, industrias), en garantía de sus operaciones. Articulado con el cuerpo castrense, este socialismo se reserva el uso de la violencia como mecanismo simbólico

⁴⁴ En tiempos de altos ingresos petroleros, cuando el barril superaba los US\$100, el Estado desbordó sus instituciones de funcionarios fieles y comprometidos con el proyecto socialista, favorecidos con altos sueldos. El reparto de dinero a cambio de fidelidades políticas nunca significó un reparto de la riqueza, sino un mecanismo de sujeción más, un clientelismo consumado con efecto electoral; pero esto también se ejecutó sin criterios de sostenibilidad, y del mismo modo que sucedió con el circuito energético, las instituciones públicas perdieron la energía que se alimentaba de altos ingresos. La devaluación de la moneda, la hiperinflación, la escasez de alimentos y medicinas, todo suma al deterioro de la calidad de vida que ha impactado en esa masa de empleados públicos que representa la mayor cantidad del empleo nacional. Tal impacto supone un efecto estructural devastador en las funciones del Estado, pero también en la vida cotidiana de la sociedad. Los carteles solo pueden sostener su enriquecimiento, y eso es excluyente, incluso para los votos que les favorecen en el poder. En tiempos en los que el barril vale menos de la mitad que en la época de Chávez, los esfuerzos apuntan a mantener el poder para prolongar el acceso a la riqueza; el resto de las funciones públicas del Estado pierde su condición prioritaria y el desgaste consecuente pasa a formar parte de la destrucción concomitante que tiene lugar por la acción de los carteles. Esta situación ha contribuido directamente con la destrucción de la institucionalidad y la eficiencia del Estado, e incluso con el deterioro de las relaciones en la propia sociedad venezolana.

y concreto a la vez, sin lugar a flexibilidades. La verticalidad del mando militar se mimetiza, a su vez, con la disciplina ideológica y se funde en la figuración de un poder omnipresente de la mano del Estado. La omnipresencia del Estado en esta Venezuela ha sido, además, un hecho constatable que resulta directamente proporcional a la ineficiencia de las instituciones públicas, solo eficaces para el resguardo de los negocios.

Al desplazar al pacto político que sostenía el orden anterior, los bolivarianos no conformaron estrictamente un nuevo pacto, sino que construyeron un entramado piramidal de jerarquías únicamente verticales asido a la autoridad del Estado y al poder que otorga el control excluyente de cada ámbito explotado. Un pacto político significa suscribir un acuerdo de intereses entre clases que toman decisiones. En el caso observado no hay pactos con otras clases; por el contrario, la cartelización del Estado ha significado la exclusión de la negociación con los competidores. En la doctrina antiliberal no puede haber espacio para la libre concurrencia al mercado ni para la amplitud participativa. No se toman decisiones en consenso con la competencia porque allí no hay lugar para intereses ajenos.

La crisis estructural del proyecto socialista en Venezuela, veinte años después de su puesta en marcha, parece el costo a pagar por las nuevas asociaciones estratégicas, pero fundamentalmente es el intercambio necesario que aseguró el enriquecimiento de las nuevas redes que hoy detentan el poder; es decir, a cambio de una riqueza sin competidores se ha perdido el país. Con ello se evidencia que tras el enmascaramiento de la revolución se esconden redes de corrupción y criminalidad, entramadas en la informalización de la institucionalidad como efecto relacional de la ética antiliberal. La cartelización del Estado es el resultado de un proceso político, pero también es la cristalización de un proyecto económico, con objetivos de enriquecimiento claramente definidos.

5. CONCLUSIÓN

El ascenso de Chávez al poder fue el resultado de un proceso social y político específicamente venezolano, vinculado a variables y problemas que se hicieron críticamente visibles en esa sociedad durante las dos últimas décadas del siglo XX. El proyecto socialista desarrollado posteriormente, no obstante, da cuenta de la materialización de ciertos intere-

ses que se articulan internacionalmente, ya de forma regional como con alcances globales. Tal relación, cuyos objetivos trascienden lo ideológico o lo político, debe leerse igualmente en dos planos, tanto en lo local como en lo global. El proceso venezolano desplegado para articularse con estos objetivos de mayor alcance cristalizó en la transformación de la forma de hacer los negocios desde el Estado, cartelizando sus funciones y convirtiendo su espacio en una plataforma de enriquecimiento excluyente y de beneficios inmediatos, sin mayor proyección en el tiempo que hallarse asidos al poder. La experiencia específica de Venezuela, que enseña una depredación irreflexiva entramada en redes con perfiles de criminalidad y corrupción, no necesariamente es replicable en todos los contextos de la región.

El rostro más visible de ese proceso, sin embargo, ha sido su empaque ideológico socialista, un vehículo que ha producido sociedades regionales en América Latina de la mano de proyectos políticos con llamativa similitud, todos ellos desarrollados en el siglo XXI. El de Chávez, por cierto, fue el primero en alcanzar el poder en 1999. La propuesta socialista, ahora y siempre, representa la oposición crítica al modelo liberal, por lo que su despliegue conduce, sin duda, al desarrollo y cristalización de *formas y estrategias diferentes en las funciones del poder*, en la *organización del Estado*, en el *uso de sus instituciones* y, desde luego, en la *circulación del capital*. Por tanto, tales asociaciones regionales enhebradas con ese vehículo ideológico, a su vez, se entretajan globalmente a través de compromisos de mercado con potencias que compiten arduamente con los modelos liberales de enriquecimiento y organización política. El giro político que buena parte de América Latina ha dado recientemente, parece dejar claro que la democracia liberal, referente del bienestar social en el mundo occidental moderno, así como sus formas tradicionales de hacer circular el capital, se encuentran bajo amenaza.

Está claro que la cartelización de los negocios, como ha sucedido en Venezuela, no representa la única alternativa para desbancar al modelo liberal, y en este trabajo no nos hemos propuesto descifrar *por qué* se siguió este camino en Venezuela y no otro, sino *comprender cómo se conformó* esta decisión y *cómo se desarrolló* ese proceso. Pensamos que la calificación de *cartel*, que coincide con la forma en la que el Estado socialista ha ejecutado los negocios, remite igualmente a la moral delic-

tiva de los carteles criminales entramados en empresas ilegales, pues ha quedado claro que, ante la situación crítica que presenta la sociedad venezolana, el gobierno bolivariano, o bien, las redes que lo conforman con esos objetivos, enseña una moral desprovista de empatía hacia el otro, igualando las prácticas de violencia literal con las que proceden los carteles criminales. Aquí el *otro*, además, no es únicamente el competidor a eliminar, sino la sociedad sobre la cual se encuentran anclados.

Por último, cabe preguntarse si, al igual que en las redes criminales de los carteles del narcotráfico, estas sociedades, redes y fidelidades conformadas en torno al enriquecimiento excluyente y depredador, conducen a sujeciones definitivas que imposibilitan su abandono y aseguran la permanencia a costa de su vida. Si esto funciona así dentro de los entramados nacionales de Venezuela, muy probablemente ha de funcionar de la misma manera hacia afuera, y el país petrolero ha de estar pagando un alto precio por la asociación con potencias y terceros que lo sujetan en su beneficio por encima de la vida de millones de personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Altez, R. 2012. Una categoría conceptual a la deriva: discusión sobre la aplicabilidad de ‘revolución’ a las independencias hispanoamericanas (39-80). En Vovelle, M., Chust, M. y Serrano, J.A. (eds.), *Escarapelas y coronas: Las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*. Caracas: Alfa.
- Altez, R. 2015. Independencia-revolución: una sinonimia de largo efecto ideológico en América Latina (43-64). En Altez, R. y Chust, M. (eds.), *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Arenas, N. 2001. ¿Del populismo rentista al populismo neoliberal? *Estudios Latinoamericanos* 16, 181-200.
- Asamblea Nacional 2017. Comisión mixta para el estudio de la crisis eléctrica. Informe Final. Asamblea Nacional, 15 de enero.
- Banco Mundial 2019. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CN?locations=NL&name_desc=false [14 de junio 2019].
- Briceño-León, R. 2015. Violencia urbana, sistema normativo y democracia en Venezuela (205-236). En Gómez, M.A. y Pérez Perdomo, R. (eds.), *Cultura jurídica y políticas en Venezuela revolucionaria (1999-2013)*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cánova, A., Herrero, L.A., Rodríguez, R.E. y Graterol, G. 2014. *El TSJ al servicio de la revolución: la toma, los números y los criterios del TSJ venezolano (2004-2013)*. Caracas: Galipán.

- Carrión, F. y Pinto, J.P. 2017. La cartelización en América Latina. *Presencia* 33, 82-88.
- Centro Nacional de Gestión del Sistema Eléctrico 2008. Informe Anual. Resumen Ejecutivo. Disponible en: <http://www.opsis.org.ve> [9 de mayo 2019].
- Cipolla, C.M. 1999. *La odisea de la plata española. Conquistadores, piratas y mercaderes*. Barcelona: Crítica.
- Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela 2019. Pronunciamiento del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ante la agresión a la comunidad indígena de los pemones. Documento de circulación pública. Suscrito el 28 de febrero.
- Coronil, F. 2002. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Corpoelec 2013. Venezuela declara en emergencia su sistema eléctrico para estabilizarlo. *La Nación* [23 de abril]. Disponible en: <https://www.nacion.com/el-mundo/venezuela-declara-en-emergencia-su-sistema-electrico-para-estabilizarlo/M24KIVPDDFCFJPT5KUFWNUDBN4/story/> [4 de junio 2019].
- Corpoelec 2016. Venezuela ocupa el primer lugar en consumo de energía per cápita de América Latina [22 de junio]. Disponible en: www.corpoelec.gob.ve/noticias/ [29 de abril 2019].
- Corrales, J. y Penfold, M. 2012. *Un dragón en el trópico*. Caracas: La Hoja del Norte.
- Dombois, R. 1998. Dilemas organizacionales de las economías ilegales. *Análisis Político* 33, 14-29.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2003. N° 37.672, 15 de abril.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2007. N° 38.736, 31 de julio.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2009. N° 39.298, 3 de noviembre.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2010. N° 39.345, 13 de enero.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2010. N° 39.363, 8 de febrero.
- Gaceta Oficial de Venezuela 2013. N° 40.151, 22 de abril.
- García-Guadilla, M.P. 2014. Dilemas del ecosocialismo post-neoliberal y resistencia de los movimientos sociales frente al modelo neo-extractivista en Venezuela. *Encuentros Latinoamericanos* 8(2), 3-47.
- Hernández, N. 2018. *Contexto actual de la energía en Venezuela*. Informe especial. Caracas: La Patilla.
- Hoewel, C. y Mascareño, A. 2016. La emergencia de las redes clientelares en América Latina: Una perspectiva teórica. *Revista Mad* 34, 36-64. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5354/0718-0527.2016.40612> [19 de abril 2019].
- Krauthausen, C. 1994. Poder y mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana. *Nueva Sociedad* 130, 112-125.
- Lander, E. 2014. *El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones*. Berlín: Heinrich Böll Stiftung.

- López-González, A. 2018. La crisis del sistema eléctrico venezolano, sus causas reales y alternativas sustentables para su superación. *Observatorio de Ecología Política de Venezuela*. Disponible en: www.ecopoliticavenezuela.org [5 de junio 2019].
- López-González, A. 2019. El Black-Out del sistema eléctrico venezolano: ruptura del equilibrio en la generación termoeléctrica. *Observatorio de Ecología Política de Venezuela*. Disponible en: www.ecopoliticavenezuela.org [5 de junio 2019].
- López Maya, M. 2005. *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Alfa.
- Mascareño, A., Stamford da Silva, A., Loewe, D. y Rodríguez, D. 2016. Redes informales e instituciones democráticas en América Latina. *Dados* 59(3), 683-718.
- Merchand Rojas, M.A. 2016. Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral* 23(66), 155-192.
- Palacio, M. y Serrano, S. 2010. Colombia y México. Las violencias del narcotráfico (104-154). En Alvarado, A. y Serrano, M. (coords.), *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*. México DF: El Colegio de México.
- PDVSA 2006. Arrancó la Misión Revolución Energética [17 de noviembre]. Disponible en: http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1863:3254&catid=10&Itemid=589&lang=es [12 de mayo 2019].
- Peña, D., Rodríguez, C., Solana, P. y Portela, J. 2013. Detección de riesgos operacionales en empresas del sector eléctrico aplicando las recomendaciones del Comité de Basilea. *Interiencia* 38(11), 777-784.
- Ramos, J. 1997. Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina. *Revista de la CEPAL* 62, 15-38.
- Reeves, J. 2015. *Chinese Foreign Relations with Weak Peripheral States: Asymmetrical Economic Power and Insecurity*. New York: Routledge.
- Romero, A. 1994. *Decadencia y crisis de la democracia. ¿Adónde va la democracia venezolana?* Caracas: Panapo.
- Saturno, S. y Sánchez, M. 2019. *Venezuela en apagón. Desinversión, falta de mantenimiento y desfalco*. Caracas: Transparencia Venezuela.
- Sistema Bolivariano de Información y Comunicación [12 de enero]. Inaugurada Planta de Generación Distribuida Las Hernández I (2010). Disponible en: http://www.alopresidente.gob.ve/info/6/1592/inaugurada_planta_de.html [29 de abril 2019].
- Urdaneta, G., Scrofina, J.S. y Grisanti, J. 2009. *Venezuela. La energía en cifras, 2008-2009*. Caracas: Instituto de Estudios Superiores en Administración.
- Vásquez, P. 2019. *Pays hors service*. Paris: Buchet Castel.
- Villegas, A., Aller, J., De Oliveira, P., Martínez, M., Díaz, H., Salazar, L., Molina J. y González, M. 2010. *La USB ante la crisis del sector eléctrico venezolano*. Caracas: Universidad Simón Bolívar. EP

ARTÍCULO

INTERSECCIONALIDAD Y FRONTERAS SOCIALES: GÉNERO Y CLASE SOCIAL EN EL MERCADO LABORAL CHILENO*

Claudia Mora

Centro Sociedad Tecnológica y Futuro Humano,
Universidad Mayor, Chile

RESUMEN: Este artículo discute el aporte de la perspectiva interseccional al análisis de la desigualdad social, tomando como caso de estudio la convergencia del género y la clase social en el mercado laboral chileno. Si bien los estudios sobre la desigualdad han desarrollado extensamente el conocimiento de los procesos de reproducción del género y la clase como categorías de análisis independientes, este trabajo destaca la intersección de desigualdades como una contribución a la comprensión de desigualdades complejas. El artículo plantea el aporte metodológico del concepto de fronteras sociales en el estudio de la interseccionalidad y argumenta que la desigualdad interseccional es revelada en las prácticas cotidianas de diferenciación de género y clase social en el mercado del trabajo.

PALABRAS CLAVE: interseccionalidad, desigualdad social, género, clase social, fronteras sociales, mercado del trabajo

RECIBIDO: julio 2019 / **ACEPTADO:** septiembre 2019

CLAUDIA MORA es PhD en Sociología. Investigadora del Centro Sociedad Tecnológica y Futuro Humano de la Facultad de Humanidades, Universidad Mayor, Santiago, Chile. Email: claudia.mora@umayor.cl.

* Agradecimientos a Fondecyt 1130779.

INTERSECTIONALITY AND SOCIAL BOUNDARIES: GENDER AND SOCIAL CLASS IN THE CHILEAN LABOR MARKET

ABSTRACT: This article discusses the intersectional approach to social inequality, taking the case-study of the convergence of gender and social class in the Chilean labor market. Although the literature on inequality has extensively developed the understanding of gender and class processes of social reproduction as independent categories of analysis, this article highlights the intersection of inequalities as an important contribution to the understanding of complex inequalities. This study contends the methodological contribution of the notion of social boundaries and argues that intersectional inequalities are revealed in the day to day practices of gender and class differentiation in the labor market.

KEYWORDS: intersectionality, social inequality, gender, social class, social boundaries, labor market

RECEIVED: July 2019 / **ACCEPTED:** September 2019

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la desigualdad social en Chile ha abordado la estratificación principalmente en virtud de la clase social, de acuerdo a su caracterización, formas de subjetivación, al efecto que de ella deriva en las condiciones de vida de las personas, así como también ha abordado la estamentalización de la clase versus perspectivas de movilidad social, entre otros aspectos (Gayo et al. 2013; Castillo 2011; Barozet y Espinoza 2009; Méndez 2008; Torche y Wormald 2007). En la última década han proliferado nuevas aproximaciones a este clásico tema, por ejemplo, en nuevos enfoques en torno a la espacialización de la clase y al ‘enclausamiento’ del espacio (Matus 2017; Méndez y Barozet 2012; Contreras-Gatica 2011), desde las perspectivas de las bases geográficas de las clasificaciones, las élites y la reproducción social de privilegios, por mencionar algunas (Pelfini 2014; Güell y Joignant 2011).

La literatura acerca de la desigualdad también ha ampliado su espectro de estudio hacia otros patrones de distribución dispar de recursos, incluyendo —en la última década— procesos de exclusión por género en el mercado del trabajo (Undurraga 2018; Cárdenas et al. 2014; Mora 2013; Guzmán 2009), así como la ‘racialización’ de grupos

migratorios (Tijoux y Sir 2015; Stefoni 2014; Thayer 2013). Un eje común en estos trabajos ha sido el análisis de las categorías de clase social, género y raza como resultado de procesos micro y macrosociales que organizan la distribución desigual de recursos materiales y simbólicos como ingresos, estatus y poder, y la adquisición de capitales necesarios para acceder a ellos. Por lo general, estos análisis han considerado una dimensión específica de análisis, ya sea género, clase social, raza/etnia, etc.

La desigualdad cruzada por distintas categorías ha sido más bien abordada en tanto realidad donde se dan procesos independientes y paralelos de subordinación. Por ejemplo, en el estudio de mujeres de escasos recursos, a menudo este se plantea como un intento por explicar los efectos materiales de la dimensión de género, más que como una reflexión sobre la clase social y el género en un espacio concurrente de desigualdad; vale decir, en la intersección de estas categorías y en su mutua incumbencia.

La simultaneidad de desigualdades sociales o ‘interseccionalidad’, término acuñado por la jurista estadounidense Kimberlé Crenshaw en 1989, inicialmente planteó el problema de la convergencia de desigualdades a través de una crítica al uso político del género desprovisto de la dimensión racial, es decir, como crítica a la unidimensionalidad del análisis de la desigualdad social. Crenshaw subrayó el efecto conjunto del género y la raza en cuanto categorías de exclusión, argumentando que la posición particular de la intersección raza/clase no era protegida por las leyes contra la discriminación de Estados Unidos. En tres casos distintos, Crenshaw mostró que el criterio de protección legal se centraba en el género o en la raza, sin embargo, en los lugares de empleo demandados por discriminación se contrataba a mujeres blancas y/o a hombres afroamericanos. De este modo se cumplían los estándares de protección jurídica y la discriminación de mujeres afrodescendientes quedaba, consecuentemente, sin protección por las leyes de antidiscriminación.

La propuesta de Crenshaw (1989), luego adoptada por Hill-Collins (1998), recogía el análisis de distintas categorías de opresión, intentando caracterizar los efectos materiales y simbólicos en una suma de posiciones de marginación, que Hancock (2007) criticó como una verdadera ‘olimpiada de la opresión’. Esta perspectiva aditiva, vastamente desa-

rollada en los estudios interseccionales, asumía un cruce de categorías conceptualmente independientes y paralelas, que puede ser resumido como un análisis de género *más* clase (u otras categorías adicionales de subordinación). La constatación de múltiples categorías de opresión no esclarecía, sin embargo, el significado y los efectos materiales y simbólicos de la convergencia de desigualdades, y tampoco la relación entre distintas posiciones de dominación en la configuración de categorías subordinadas. El análisis interseccional desarrollado en los últimos años responde más bien a las preguntas por el *cómo interactúan* el género y la clase en todas sus dimensiones —no solo en las relativas a la subordinación—, y por *cuáles son* los efectos en la distribución de recursos sociales que genera el espacio interseccional que emerge en el cruce de categorías de desigualdad.

En este artículo se destacan algunos de los aportes que ofrece esta perspectiva interseccional al caso de estudio de la desigualdad en el mercado laboral; en particular se analizan la intersección del género y la clase social en el mercado laboral chileno. Se plantea la contribución de un análisis del sentido de microprácticas y sus contextos organizacionales en la producción de diferencias clase/género y el aporte metodológico que resulta de incorporar la noción de fronteras simbólicas en la exploración de la interseccionalidad.

En lo que sigue se describen brevemente el género y la clase social como categorías clave en el análisis del mercado laboral; también se revisa el abordaje intercategorial propuesto por McCall (2005) en cuanto aporte significativo al debate metodológico en el campo. Se argumenta que la desigualdad interseccional es revelada en las prácticas cotidianas de reproducción de fronteras simbólicas y en sus múltiples efectos (Lamont y Molnár 2002; Lamont et al. 2014), por lo que la interseccionalidad de desigualdades se trasluce al explorar fronteras de género y clase social que emergen en las prácticas cotidianas de interacción en el trabajo.

2. GÉNERO Y CLASE SOCIAL EN EL MERCADO LABORAL

La pregunta por los efectos del género en los esquemas tradicionales de clase social interroga la neutralidad de la categoría femenino/masculino en la distribución de recursos materiales y en la configuración de la estratificación social. La cuestión refiere al alcance explicativo y

a la centralidad de la estratificación por clase en la desigualdad social y a la posibilidad de que los esquemas de clase se vean alterados por la atención al género. La perspectiva interseccional intenta responder considerando distintos procesos sociales que configuran conjuntamente posiciones y condiciones de vida diferenciadas, y evidenciando la estructura de posiciones de clase que subyace a la segmentación por género y viceversa —esto es, cómo la posición social de género contenida en la estructura de clase afecta la distribución de recursos en sus distintas clasificaciones.

En la literatura internacional, uno de los ámbitos que ha concentrado el análisis interseccional es el mercado del trabajo, considerado como un espacio primario de producción de desigualdad económica y social (Acker 2006). En Chile, el estudio de la desigualdad en el trabajo se ha abordado principalmente desde *una* categoría de desigualdad, género o clase social, más que de manera integrativa, lo que permitiría mostrar las posiciones diferenciadas *entre* mujeres y *entre* hombres —mujeres privilegiadas en virtud de la clase social u hombres subordinados en virtud de la misma—, y las concentraciones por género en las clasificaciones de clase social. Por ejemplo, las mujeres chilenas se concentran en la clase trabajadora; tienen menores *chances* de movilidad en la estructura de clase (ENCLA 2014), y tienen empleos de menor calidad que los hombres (Aguilar et al. 2016). Por otra parte, las mujeres de clase alta pueden obviar los obstáculos al acceso y la movilidad laboral, por ejemplo, comprando servicio doméstico en el mercado y privilegiando su capital social (Mora y Blanco 2018; Undurraga 2018). Las trabajadoras de escasos recursos, en cambio, dependen de subsidios y apoyos estatales para ingresar y permanecer en trabajos remunerados.

La interseccionalidad aborda la manera en que el género constituye la clase social y la clase social al género, explorando, entre otros factores, la vinculación entre la organización de la producción y la organización de la reproducción, como uno de los aspectos que condiciona la concentración de mujeres en los estratos más bajos de la clase social (Mora 2013). La relación producción/reproducción contribuye a explicar la segregación laboral de hombres y mujeres en ciertas ramas de actividad y en ocupaciones con valoración diferenciada, generalmente inferior. Demostrar que las posiciones de clase están cruzadas por el género dirige el análisis hacia la fuente de estas diferenciaciones; por

ejemplo, hacia las políticas en torno a la maternidad y el cuidado de niños, que condicionan el empleo principalmente de mujeres de escasos recursos; a las culturas organizacionales, que limitan la movilidad laboral de las mujeres y las direccionan hacia ciertas actividades; a las variaciones geográficas, industrias y modos de producción locales; al origen nacional y estatus migratorio que configuran condiciones particulares de vida; y a las interacciones cotidianas que configuran las fronteras de clase y género en contextos institucionales específicos.

Entre las múltiples explicaciones de la diferenciación y segregación por género del mercado laboral chileno, son recurrentes las situadas a nivel individual, por ejemplo, en los estereotipos de empleadores, que actuarían como filtro direccionando hacia tareas ‘apropiadas’ de acuerdo al género; y en las preferencias de los trabajadores, vinculadas a la socialización por género (Undurraga 2018; Abramo 2006; Selamé 2004). Del mismo modo, la justificación de las diferencias en ingresos apuntaría, entre otros aspectos, al tipo de jornada —en promedio, los hombres trabajan jornadas más extensas y las mujeres en jornadas flexibles—; al nivel de capacitación y experiencia en el empleo (vinculado a lo anterior); y a los efectos de la segmentación ocupacional (Perticará y Bueno 2009; Valenzuela y Reinecke 2000; Guzmán et al. 1999). En muchos casos, las investigaciones tienden a resaltar como explicación a tales diferencias la elección o preferencia individual más que la existencia de lógicas organizacionales en la selección y asignación de beneficios a trabajadores, las que a menudo están informadas por criterios de valor que refieren al tiempo en que se distinguía entre trabajo productivo y trabajo reproductivo (Mora 2013). En la versión estructural, el énfasis ha estado en la organización del trabajo y en la significación masculina de la labor productiva que, finalmente, determina el valor atribuido al trabajo (Mora y Blanco 2018; Arriagada 2013; Guzmán 2009). En otras palabras, en el mercado laboral existe una correlación entre la ‘deseabilidad’ de un trabajo y el grupo (en este caso, el género) más probable de ocuparlo.

Como es evidente, la vinculación entre actividad y estatus ocupacional obedece no solo al género, sino también a la clase social de los trabajadores. La clase social, abordada estructuralmente, es una categoría de análisis referida a la posición de los individuos en la estructura socioeconómica de un país, de la cual derivan posibilidades desiguales

de acceso a recursos y oportunidades, condicionando así las trayectorias de vida de las personas (Méndez 2008). Tanto en su inspiración neomarxista como en la neoweberiana, la clase social es definida en virtud de la posición de los sujetos en el espacio económico y en sus relaciones constitutivas: las relaciones de producción (en el primer caso) y las relaciones de empleo (en el segundo). Así, en el modelo de clase social neomarxista de E.O. Wright (1994), los grupos aventajados incluyen a propietarios de los bienes de producción y a trabajadores que acumulan un alto nivel de credenciales y de supervisión sobre otros trabajadores. En el modelo neoweberiano de Erickson y Goldthorpe (1992), las ventajas dependen del sector productivo, autoridad, experticia, naturaleza de los contratos, así como de condiciones de empleo de los trabajadores, entre otros factores.

Las clases sociales configuradas de esta manera permitirían dar cuenta de condiciones de vida, experiencias, actitudes, valores y prácticas comunes a cada segmento (Gayo et al. 2013; Barozet y Espinoza 2009; Méndez 2008; Torche y Wormald 2007). Aun en versiones críticas a la relevancia de la clase en la identidad y acción de los sujetos, las condiciones de vida siguen estando definidas por grupos de ocupación (Weeden y Grusky 2005), dado que el sitio de producción genera grupos homogéneos logrados a través de criterios de selección y condiciones de trabajo comunes. En todos estos modelos, las clases sociales están definidas por distintas relaciones de trabajo que condicionan el acceso a beneficios sociales en un sentido amplio. Como categoría de análisis, la clase evidencia efectos en un extenso rango de condiciones de vida: salud física y mental, nutrición y expectativas de vida, y, entre los efectos más relevantes para el mercado laboral, condiciona el nivel educacional y, consecuentemente, el acceso, condiciones de empleo y trayectorias en el trabajo. La estructura de clases presenta, sin embargo, diferencias significativas entre hombres y mujeres. En efecto, como esquema global de distribución de recursos, las clases sociales están segregadas entre aquellas dominadas por hombres y aquellas dominadas por mujeres, entre otras razones porque los atributos de los modelos de clase social —propiedad, autoridad, autonomía, ingresos— están condicionados por el género.

La desigualdad social —en este caso clase social y género— raramente opera unidimensionalmente. Desigualdades entrecruzadas

generan espacios de intersección que condicionan trayectorias y subjetividades específicas en el mercado del trabajo. De este modo, la perspectiva interseccional sugiere que el análisis de la desigualdad es más complejo que la demostración de una distribución dispar de recursos materiales y simbólicos basada en variables adscriptivas. Si bien aquel detalla un mapa de ruta en el estudio de procesos de diferenciación, no da cuenta de las particularidades que caracterizan la convergencia de distintos patrones de desigualdad, de sus efectos sobre las condiciones y oportunidades de vida de los sujetos, y, por ende, de sus posibilidades de resistencia y transformación social.

El análisis interseccional permite cuestionar la redistribución de recursos derivada de cambios históricos en el mercado del trabajo como, por ejemplo, el crecimiento del sector servicios y sus efectos en el aumento de la participación laboral de las mujeres, además de evidenciar nuevas fragmentaciones de desigualdad en posiciones de clase común. En efecto, como plantea Oesch (2006), el mercado laboral se caracteriza por clivajes horizontales por género, que pueden ser clasificados en virtud de la lógica de trabajo entre experticia técnica, organizacional (administración del poder organizacional) o interpersonal (atención a demandas personales de la gente). Este criterio discrimina horizontalmente entre grupos que parecen homogéneos respecto de su relación de empleo. Esto es, en cada distinción de acuerdo a lógica de trabajo existe una segregación por género, donde las mujeres, como grupo, se concentran en la lógica de servicio interpersonal, con al menos dos indicadores de diferenciación: la remuneración por el trabajo y las perspectivas de ascenso. Estos indicadores son más bajos en trabajadores de servicios rutinarios, que concentran mayoritariamente a mujeres (Oesch 2006).

Una descripción de fragmentaciones clase/género como la referida más arriba, solo puede surgir al considerar la convergencia de estas desigualdades. En Chile, un aporte al análisis interseccional en el mercado del trabajo es el estudio de Aguilar et al. (2016), el cual demuestra que un modelo de clase social interseccional resulta más robusto al captar diferencias por género en la calidad del empleo. Los autores analizaron la clase social y el género, concluyendo que ambos tienen un efecto significativo sobre la calidad objetiva del empleo y las percepciones de los trabajadores sobre esta; y que la relación entre ser mujer y/o perteneciente a una clase subordinada y tener un empleo de menor calidad,

es significativa. Los autores plantearon que el poder explicativo de la clase social es mayor para los hombres que para las mujeres, y que ello podría estar relacionado con la masculinización de las posiciones de autoridad en el proceso productivo.

Si bien el estudio no aborda —y no podría hacerlo dada la naturaleza de los datos cuantitativos— los *procesos* que constituyen experiencias distintas y diferenciadas por género, sí abre preguntas relevantes al estudio de la interseccionalidad al establecer que distintas variables de calidad de empleo son sensibles al género y a la clase. Las explicaciones de estas diferencias podrían ser abordadas cualitativamente, por ejemplo, a través de preguntas sobre las expectativas, trayectorias, y movilidad de hombres y mujeres en distintas clases sociales, explorando la vinculación entre una percepción negativa de calidad de empleo y las experiencias de exclusión de las mujeres en el mercado laboral o, a la inversa, entre la no discriminación y una percepción positiva.

La complejidad de la desigualdad social se muestra en la imbricación entre género y clase social que atraviesa la distribución de recursos en Chile, y que en las últimas dos décadas se ha profundizado en virtud de diferenciaciones por origen nacional y estatus migratorio. Ello desafía a los investigadores de la desigualdad con una complejidad de análisis no abordada cabalmente hasta ahora. Los esquemas tradicionales de caracterización de grupos y categorías de desigualdad (clase, género, raza, etc.) no explican las fragmentaciones grupales que emergen de la intersección de distintas categorías en la configuración de oportunidades y trayectorias de vida en contextos institucionales específicos. Las alternativas metodológicas de la aproximación interseccional son aún escasas, y de su desarrollo depende el potencial aporte de esta perspectiva a la comprensión profunda y multidimensional de las formas en que opera la desigualdad social.

3. ALTERNATIVAS DE ANÁLISIS INTERSECCIONAL

En su estudio sobre la complejidad de la desigualdad social, McCall (2005) propone tres aproximaciones analíticas a la interseccionalidad, privilegiando la amplitud y rendimiento teórico de una de ellas, que denomina abordaje intercategorial. Este supone la aceptación provisoria de categorías de desigualdad (por ejemplo, la clase social y el género),

exclusivamente como instrumentos de análisis que permitan explorar los patrones de su producción y reproducción en un contexto institucional dado. A diferencia de métodos anteriores, el abordaje intercategorial no asume la existencia de categorías sociales de fronteras estables y definidas, sino, más bien, una utilización heurística en que dichas categorías son comparadas en *todos* los puntos de intersección y no solo en los de subordinación.

Ello significa que el estudio interseccional implica un extenso mapa de puntos de comparación: hombre/mujer, distintas clases sociales y grupos raciales, por ejemplo. En otras palabras, McCall propone explorar todo el rango de dimensiones de diferenciación disponibles —no solo los grupos socialmente excluidos— y todo el rango de categorías pertinentes —de clase, género, raza, orientación sexual, ciudadanía, etc.— para entender los efectos de unas sobre otras en los procesos de reproducción de desigualdades y sus posibles resistencias cotidianas (McCall 2005). Esta aproximación al estudio de la interseccionalidad permite responder a los distintos énfasis planteados con anterioridad: la inclusión en el análisis de categorías de dominación y subordinación; la atención al proceso interactivo de efectos de múltiples categorías de desigualdad; y la identificación de categorías que potencialmente predominan en una institución dada, preguntándose por cómo cada eje de análisis está cruzado por otras formas de exclusión (que pueden estar menos articulados al interior de las instituciones).

Una ventaja de esta propuesta es la necesaria problematización de categorías ‘neutras’ o invisibilizadas —como la masculinidad, el privilegio de clase o la heterosexualidad—, que no son usualmente integradas en las aproximaciones más conocidas, que ponen el énfasis en el cruce de categorías de *subordinación*. McCall (2005) recoge la crítica anticategorial a la simplificación de lo social, que supone la aplicación mecánica de modelos de desigualdad disponibles. A esta crítica, que sugiere el análisis de la desigualdad a través de la deconstrucción de categorías sociales, McCall propone su utilización provisoria como instrumento de análisis inicial, para mostrar luego el proceso social de su construcción e imbricación mutua.

El análisis interseccional es fortalecido si, además, son tomadas en cuenta las agendas políticas y los contextos socioeconómicos que afectan la reproducción de desigualdades y sus posibilidades de transforma-

ción (Walby et al. 2012). Ello sumaría dimensiones pocas veces exploradas por los esquemas predominantes de desigualdad social, a saber, la consideración de normas y culturas organizacionales en la producción y las posibilidades individuales de negociar determinados obstáculos, que resultan en el predominio de ciertos patrones de desigualdad por sobre otros. La atención a los contextos social, político y económico permite explorar *relaciones sociales desiguales* que pueden ser incipientes, incorporando una visión histórica que permite dilucidar la institucionalización temporal de ciertas relaciones de subordinación o dominación, así como de nuevos entornos y posibilidades de negociación.

En el análisis concreto de la interseccionalidad intercategorial, tomando como puntos de partida modelos de clase, categorías binarias de género u otras clasificaciones en virtud de la raza u origen nacional, la consideración de estos factores nos invita a examinar las relaciones de poder y las resistencias posibles en contextos específicos, posibilitando evidenciar la convergencia de desigualdades en un momento histórico particular y sus posibilidades de subversión.

Otro aporte de la perspectiva interseccional ha sido explorar la interacción *entre sistemas de desigualdad*, que son transformados en su relación con otros sistemas en una constante adaptación mutua en sus distintos puntos de intersección (Choo y Ferree 2010). Para Choo y Ferree (2010), este es un importante aporte a la investigación comprensiva de la desigualdad: la interseccionalidad como una perspectiva que considera cada sistema social como contexto de otros sistemas sociales, a los cuales se adapta continuamente. Sin tomar un solo punto de intersección como el predominante en una institución dada, la interseccionalidad, argumentan los autores, debe enfocarse en los efectos de múltiples intercambios entre sistemas de desigualdad, donde pequeños cambios pueden tener un importante efecto en las relaciones sociales desiguales.

Esta prolífica agenda de investigación ilumina distintos caminos en el análisis interseccional, sugiriendo que un punto de partida útil para responder sobre la cuestión de la convergencia de desigualdades es el enfoque en los procesos sociales de reproducción de estas mismas, comenzando por el proceso de construcción de las categorías objeto de análisis, y del contexto sociopolítico en que este se desarrolla. No obstante, un aspecto adicional poco tratado por la literatura existente acerca de la interseccionalidad, es su relación con la identidad de los sujetos y

su despliegue estratégico en contextos organizacionales específicos (por ejemplo, la *performatividad* de las estrategias de grupos excluidos para lograr niveles de inclusión social).

Choo y Ferree (2010) argumentan que, sin asumir la estabilidad de identidades, la construcción categorial podría ser explorada en las preguntas por el cómo son reclutados los sujetos que las componen, por cuáles son sus resistencias cotidianas y cuáles son los usos estratégicos de una categoría u otra en contextos específicos. Ello porque, como sugiere Nash (2008), la interseccionalidad debe dar cuenta, además, no solo de la distribución de recursos sociales en virtud de una multiplicidad de categorías entrecruzadas, sino también de las experiencias vividas de identidad, lo que implica incorporar la agencia de los sujetos y el análisis de su capacidad y rango de acción, así como los componentes identitarios que pueden ser desplegados en contextos específicos, dependiendo de su posición social (Nash 2008).

4. LAS FRONTERAS SOCIALES EN EL ESTUDIO DE LA INTERSECCIONALIDAD

El abordaje intercategorial propuesto por McCall (2005) puede ser considerado hoja de ruta para el análisis de los procesos de reproducción cotidiana de categorías sociales entrecruzadas. La propuesta de McCall permite atender la fluidez de las relaciones sociales desiguales, a menudo institucionalizadas transitoriamente y enmarcadas en un entorno político e institucional que puede transformar esas relaciones de maneras no predecibles. No obstante, como argumentan Schwalbe et al. (2000), la desigualdad institucionalizada depende finalmente de la interacción cara a cara y de prácticas cotidianas que diferencian a los grupos sociales. El género y la clase —entre otras formas de desigualdad— son etiquetas para referirse a “formas rutinizadas de pensamiento, habla y acción, a través de las cuales algunos intentan dominar y explotar a otros” (Schwalbe et al. 2000, 44), posibilidades o limitadas por entornos institucionales que reproducen ventajas o desventajas para distintos grupos (Holvino 2010).

Un aporte relevante al estudio cualitativo de la interseccionalidad, adoptando la perspectiva intercategorial, es el enfoque de *trabajo de fronteras* que elaboran Lamont y Fournier (1992), Lamont y Molnár

(2002) y Lamont et al. (2014), que aborda el trabajo simbólico de demarcación de fronteras grupales. Este enfoque permite dilucidar prácticas de diferenciación por clase y género, sus significaciones y la incidencia de estas distinciones, elaboradas cotidianamente, en la distribución de recursos sociales. La noción de fronteras implica un análisis tanto de las relaciones sociales desiguales que emergen y se reproducen a través de la diferenciación del otro, como del proceso de definición interna de pertenencia a una comunidad y del reconocimiento externo a ella.

Lamont y otros (1992, 2002, 2014) muestran cómo las diferenciaciones realizadas por los sujetos separan a los grupos a través de la producción de fronteras simbólicas —distinciones conceptuales entre grupos específicos—, cuyo consenso informa la interacción social. Estas distinciones son clave en la emergencia de fronteras sociales o formas objetivadas de diferencia, cuya producción es lograda, precisamente, a través de la movilización de diferencias o similitudes realizada por distintos grupos en la definición que hacen de sí mismos y, a la vez, de otros, mediada por repertorios culturales disponibles. Así, contextos organizacionales específicos aportan símbolos y significados de los principios de diferenciación utilizables y definen, además, la manera en que son percibidos y experimentados (Wimmer 2008).

En el mercado del trabajo, los principios de diferenciación disponibles que tienden a prevalecer encuentran su fundamento en el capital cultural acumulado, su estatus o su legitimidad. Generalmente, estos coexisten con principios morales que categorizan, por ejemplo, en base al esfuerzo y el compromiso, y con criterios de diferenciación socioeconómicos definidos en torno a signos de pertenencia de clase como, por ejemplo, la membresía en organizaciones de élite (Lamont et al. 1992, 2014; Vallas 2001). Aun cuando los criterios esgrimidos por los sujetos pueden variar, ellos son siempre parte de una lucha cotidiana por definir límites categoriales y asegurar la clausura social (Tilly 2000; Vallas 2001; Wimmer 2008).

Desde la perspectiva de fronteras simbólicas y sociales, la interseccionalidad es abordada a través del análisis de las prácticas cotidianas de inclusión/exclusión, explorando límites categoriales a partir de sus significados y efectos. La perspectiva interseccional se beneficia metodológicamente de esta aproximación al estudio de la desigual-

dad, en primer lugar, ya que ubica las relaciones sociales en contextos determinados, con proyectos políticos particulares y con prácticas institucionalizadas de repartición de recursos. En segundo lugar, releva interacciones cotidianas en la producción de fronteras sociales, las que recurren a principios de justificación diversos de acuerdo al contexto organizacional. En tercer lugar, establece que tanto el género como la clase se generan de manera relacional, lo que sugiere un conjunto de interacciones y prácticas que resultan en relaciones desiguales cuyos efectos son diferencias materiales, de oportunidades y reconocimiento, entre otros. Por último, establece la importancia de reconocer principios de diferenciación que informan y posibilitan *performances* o que generan resistencias a ciertas categorizaciones.

Algunas de las preguntas iniciales que podrían guiar la investigación interseccional a través del estudio de fronteras sociales serían: ¿cuáles son las distinciones de clase y género creadas en interacciones y prácticas cotidianas en un contexto institucional específico?; ¿son estas diferenciaciones legitimadas en fuentes comunes, por ejemplo, en principios morales?; ¿cuáles son las consecuencias de esas creencias y prácticas?; ¿cómo se vincula la experiencia de frontera simbólica y social con la producción del yo en un contexto específico? El mapa de categorías entrecruzadas resultante podría revelar vinculaciones y contradicciones micro y macrosociales en la producción de diferencias, contribuyendo a responder cómo se generan ciertos patrones de diferenciación, y a ubicar puntos de intervención y de agencia, retratando además modos de resistencia.

En el caso de estudio del mercado laboral chileno, Mora y Blanco (2018) muestran que las fronteras grupales de clase social y género restringen el acceso a redes y alianzas que se establecen informalmente y que de ellas dependen las posibilidades de reconocimiento y movilidad en este mercado. Dicho trabajo sugiere que las fronteras de género emergen de principios de diferenciación legitimados por un marco normativo que asume el trabajo reproductivo como femenino, y que las fronteras de clase remiten a un acuerdo en torno al valor del origen social y sus disposiciones propias. Ambas diferenciaciones condicionan las trayectorias de los trabajadores de rango medio y bajo, mientras que el género predomina en las trayectorias de trabajadores en cargos de supervisión y gerenciales —consecuencia un tanto evidente del sesgo de

clase para llegar a ocupar cargos en estos rangos. Esto último no significa que la clase social sea irrelevante en rangos altos, sino, más bien, que esta opera como filtro en el acceso a cargos gerenciales, por lo que la exclusión de género es evidenciada con mayor frecuencia y claridad en la clase gerencial debido a la homogeneidad de clase que la caracteriza.

La intersección clase/género que estructura las jerarquías en el trabajo emerge de las prácticas de diferenciación que realizan los sujetos en tanto trabajadores, y que refieren a estrategias de demostración de pertenencia y/o exclusión de grupos en la distribución de recursos valorados —tanto materiales como simbólicos. En las jerarquías más altas de supervisión y calificación, las fronteras de clase social en el mercado laboral chileno son delimitadas moralmente, por ejemplo, en la adscripción a movimientos conservadores dentro de la religión católica —un tipo de frontera que distinguiría la fibra moral de los miembros de la élite—; culturalmente en el prestigio del *alma mater* y no solo de un grado académico; y socioeconómicamente en la membresía a grupos exclusivos —country clubs, colegios de élite—, en la residencia en sectores privilegiados, además de manejar un código lingüístico particular, y adoptar un disciplinamiento corporal y una vestimenta señalados por la discreción (Aguilar 2011; Moya y Hernández 2014; PNUD 2017; Gayo et al. 2019).

Las prácticas cotidianas de exclusión por género, por otra parte, emergen con nitidez como la barrera predominante en las trayectorias laborales de las mujeres, como una marca de otredad que debe ser negociada y estrategizada regularmente en el contexto organizacional para ser consideradas ‘parte del juego’ (Mora y Blanco 2018). El género es diferenciado moralmente en todas las jerarquías de clase, entre otros, en el nivel de compromiso e identificación con el trabajo; y, entre las jerarquías más altas, en las capacidades de liderazgo, autonomía y disposición al riesgo. Culturalmente es diferenciado en virtud de ‘habilidades innatas’, así como de la experiencia y ‘racionalidad’ de los géneros.

Desde el enfoque de fronteras es posible evidenciar, por ejemplo, cómo la intersección de criterios de diferenciación de clase y género basados en el nombre propio y en ‘vestimentas sugerentes’ sellan la experiencia de control de trabajadoras no calificadas y de bajo estatus. El nombre propio ya ha sido ampliamente identificado en la literatura chilena como signo de pertenencia de clase (Núñez y Pérez 2007; PNUD 2017), pero en la interacción cotidiana converge, por ejemplo, con otros

criterios como aquellos referidos al disciplinamiento del cuerpo, donde ambos principios definen un espacio cruzado de subordinación. Estos símbolos de pertenencia en interacciones cotidianas, a pesar de su trivialidad, determinan el acceso a recursos valorados en el trabajo, y son negociados y resistidos *performativamente* por los trabajadores a través de distintas estrategias de posicionamiento en sus contextos organizacionales (Vallas 2001).

Entender el trabajo de fronteras que es realizado en diferenciaciones por la religión, número de hijos o universidad en la que se estudió —en tanto criterios que definen pertenencia de clase a un grupo que controla recursos—, permite cuestionar las ventajas universales del género masculino como categoría unidimensional —sin considerar la clase social— en la distribución de tales recursos. Asimismo, considerar la dedicación al trabajo, iniciativa y racionalidad como principios de diferenciación de género, sugiere ventajas de clase entre mujeres (y en relación a ciertos grupos de hombres).

Un necesario primer paso para explicar la variación por clase social y género es la atención a configuraciones de desigualdad, vale decir, al análisis de qué relaciones sociales desiguales son relevantes, en qué contexto y con cuáles posibilidades de estrategias y negociación. Ello porque, además, la intersección de clase y género perfila trayectorias laborales heterogéneas relacionadas con marcos normativos y organizacionales (Guzmán 2013) que contribuyen a definir las posibilidades de estrategias y respuestas a clasificaciones hegemónicas —por ejemplo, la posibilidad *performativa* de las disposiciones de clase o de la masculinidad, a modo de respuesta al posicionamiento subordinado de clase/género (Bergeron et al. 2006). Como resultado de esta heterogeneidad se generan identificaciones fragmentadas en categorías presumiblemente monolíticas —como la clase y el género—, a partir de la interacción y los efectos de múltiples patrones de desigualdad en las oportunidades y condiciones de vida de los sujetos. Es decir, las identidades de los sujetos y sus despliegues estratégicos son preguntas a explorar más que elaboraciones predeterminadas.

Así, la intersección de clase y género se manifiesta en un complejo entramado de principios y efectos que solo pueden ser analizados como categorías cruzadas: un espacio de exclusión que se evidencia en el marco de políticas sociales e institucionales, en formas culturalmente

aceptadas de interacción, y en las justificaciones organizacionales e individuales a la diferenciación categorial. Este punto de partida puede dar lugar a conceptualizaciones novedosas en torno a la desigualdad y distribución de recursos en virtud del género y la clase, al operar a contrapelo de la evidencia en torno a los efectos de ambas categorías en la distribución de recursos en el trabajo. Por último, la perspectiva interseccional a la desigualdad social releva la convergencia de fronteras simbólicas de clase y género que, como planteó Crenshaw (1989) en su análisis inicial, no puede ser comprendida en un solo eje de diferenciación y exclusión. Ello permite el análisis de la distribución de recursos derivada de constelaciones no siempre claramente visibles o determinadas. Los efectos del cruce de desigualdades en las trayectorias de vida, oportunidades y subjetividades conforman, como en estos casos, un campo abierto de exploración en las ciencias sociales.

5. CONCLUSIONES

Distintas formas de desigualdad social, como el género y la clase social, han sido extensamente estudiadas en contextos institucionales donde estas desigualdades predominan: la posición de clase en las relaciones de producción y mercado, y el género en las relaciones en torno al cuidado. En entornos institucionales que les son ‘ajenos’, tanto el estudio de la clase como el del género han transitado a partir de evidenciar sus manifestaciones como desigualdades secundarias hacia un análisis de la desigualdad desde la perspectiva de una de estas categorías, unidimensionalmente. La aproximación interseccional recoge la complejidad de la desigualdad al proponer que distintos sistemas entrecruzados influyen en las posiciones de los sujetos y condicionan sus oportunidades de vida no solo en aspectos materiales, sino que en estatus, reconocimiento y subjetividades de maneras no evidenciadas por los modelos tradicionales de análisis.

La perspectiva interseccional ha generado un debate y área de estudios de largo aliento, desde una primera aproximación ‘aditiva’ hasta modelos integrados que buscan caracterizar el *espacio interseccional* y sus efectos en el más amplio rango de esferas —institucional, político, relacional, subjetivo, por mencionar algunos. En este trabajo se han presentado algunos de los aportes relevantes a este debate, entre otros: la

necesidad de visibilizar categorías neutras en las relaciones de desigualdad; de atender a proyectos políticos diversos que informan lógicas institucionales y que proporcionan un cierto repertorio de acción; y de enfatizar las particularidades de la integración de distintos sistemas de desigualdad. La concentración en procesos de producción de desigualdades interseccionales que se reproducen en el cotidiano, evidencian el establecimiento de lógicas de acceso y distribución de recursos sociales, así como la configuración de identidades y posibilidades de agencia.

Dado que uno de los debates actuales en los estudios de la interseccionalidad es el cómo explorarla, se han desarrollado algunas alternativas metodológicas a su estudio, incorporando la perspectiva interaccional de fronteras sociales en la reproducción de la desigualdad social. Con ello se pretende destacar un mapa de relaciones sociales desiguales que emergen de interacciones cotidianas en un amplio espectro de esferas, los entornos que las facilitan y sus potenciales alcances distributivos e identitarios. La comprobación de que la intersección de desigualdades es discernible principalmente a través del énfasis en la producción cotidiana de fronteras sociales, nos lleva a plantear la necesidad de atender a procesos y relaciones que parecen ‘normales’ pero que reproducen —no siempre de manera consciente— privilegios y desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L.W. 2006. *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.
- Acker, J. 2006. Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organizations. *Gender & Society* 20(4), 441-464.
- Aguilar, O. 2011. Dinero, educación y moral: el cierre social de la elite tradicional chilena (203-240). En Güell, P. y Joignant, A. (eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Aguilar, O., Pérez, P., Ananías, R., Mora, C. y Blanco, O. 2016. Intersección entre la clase y el género y su efecto sobre la calidad del empleo en Chile. *Revista de la CEPAL* 120, 141-161.
- Arriagada, I. 2013. Desigualdades en la familia: trabajo y cuidados en Chile (91-112). En Mora, C. (ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Barozet, E. y Espinoza, V. 2009. ¿De qué hablamos cuando decimos ‘clase media’? Perspectivas sobre el caso chileno (1-36). *El arte de clasificar a los chilenos*.

- Enfoques sobre los modelos de estratificación en Chile*. Santiago: Foco-Expansiva-UDP.
- Bergeron, D.M., Block, C.J. y Echtenkamp, A. 2006. Disabling the Able: Stereotype Threat and Women's Work Performance. *Human Performance* 19(2), 133-158.
- Cárdenas, A., Correa, N. y Prado, X. 2014. Segregación laboral y género: tendencias y desafíos relativos al mercado laboral de la salud y la educación en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana* 13(38), 397-441.
- Castillo, J.C. 2011. Legitimacy of Inequality in a Highly Unequal Context: Evidence from the Chilean Case. *Social Justice Research* 24(4), 314-340.
- Choo, H.Y. y Ferree, M.M. 2010. Practicing Intersectionality in Sociological Research: A Critical Analysis of Inclusions, Interactions, and Institutions in the Study of Inequalities. *Sociological Theory* 28(2), 129-149.
- Contreras-Gatica, Y. 2011. Elecciones y anclajes residenciales de los nuevos habitantes del centro de Santiago: la experiencia del barrio de Bellas Artes. *Revista Transporte y Territorio* 4, 59-83.
- Crenshaw, K. 1989. Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum* 140, 139-167.
- ENCLA, Encuesta Laboral 2014. Informe de resultados Octava Encuesta Laboral. Santiago: Dirección del Trabajo.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J.H. 1992. *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- Gayo, M., Teitelboim, B. y Méndez, M.L. 2013. Exclusividad y fragmentación: los perfiles culturales de la clase media en Chile. *Universum* 28(1), 97-128.
- Gayo, M., Otero, G. y Méndez, M.L. 2019. Elección escolar y selección de familias: reproducción de la clase media alta en Santiago de Chile. *Revista Inter nacional de Sociología* 77(1), 120.
- Güell, P. y Joignant, A. (eds.) 2011. *Notables, tecnócratas y mandarines: elementos de sociología de las elites en Chile, 1990-2010*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Guzmán, V., Mauro, A. y Araujo, K. 1999. *Trayectorias laborales de mujeres: cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Guzmán, V. 2009. Instituciones, actores y calidad del empleo. ¿Malos tiempos para un 'buen' trabajo? *Calidad del trabajo y género*. Cuadernos de Investigación N° 4. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- Guzmán, V. 2013. Discurso de género e institucionalidad pública en Chile 1980-2010 (199-220). En Mora, C. (ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Hancock, A.M. 2007. When Multiplication doesn't Equal Quick Addition: Examining Intersectionality as a Research Paradigm. *Perspectives on Politics* 5(1), 63-79.

- Hill-Collins, P. 1998. It's All in the Family: Intersections of Gender, Race, and Nation. *Hypatia* 13(3), 62-82.
- Holvino, E. 2010. Intersections: The Simultaneity of Race, Gender and Class in Organization Studies. *Gender, Work & Organization* 17(3), 248-277.
- Lamont, M. y Fournier, M. (eds.) 1992. *Cultivating Differences: Symbolic Boundaries and the Making of Inequality*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lamont, M. y Molnár, V. 2002. The Study of Boundaries in the Social Sciences. *Annual Review of Sociology* 28(1), 167-195.
- Lamont, M., Beljean, S. y Clair, M. 2014. What is Missing? Cultural Processes and Causal Pathways to Inequality. *Socio-Economic Review* 12(3), 573-608.
- Matus, C. 2017. Estilos de vida e imaginarios urbanos en nuevos residentes de Lastarria y Bellas Artes: el barrio patrimonial como escenario de diversidad, distinción y movilidad. *EURE* 43(129), 165-186.
- McCall, L. 2005. The Complexity of Intersectionality. *Signs. Journal of Women in Culture and Society* 30(3), 1771-1800.
- Méndez, M.L. 2008. Middle Class Identities in a Neoliberal Age: Tensions between Contested Authenticities. *The Sociological Review* 56(2), 220-237.
- Méndez, M.L. y Barozet, E. 2012. Lo auténtico también es público. Comprensión de lo público desde las clases medias en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana* 11(31), 183-202.
- Mora, C. 2013. *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Mora, C. y Blanco, O. 2018. The Gender Deficit: Everyday Practices of Differentiation in the Chilean Labour Market. *Bulletin of Latin American Research* 37(3), 291-305.
- Moya, E. y Hernández, J. 2014. El rol de los colegios de elite en la reproducción intergeneracional de la elite chilena. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 26, 59-82.
- Nash, J.C. 2008. Re-thinking Intersectionality. *Feminist Review* 89(1), 1-15.
- Núñez, J. y Pérez, G. 2007. *Dime cómo te llamas y te diré quién eres: la ascendencia como mecanismo de diferenciación social en Chile*. Santiago: Departamento de Economía de la Universidad de Chile.
- Oesch, D. 2006. Coming to Grips with a Changing Class Structure: An Analysis of Employment Stratification in Britain, Germany, Sweden and Switzerland. *International Sociology* 21(2), 263-288.
- Pelfini, A. 2014. The Role of Elites in Emerging Societies, or How Established Elites Deal with an Emerging Society: the Case of Business Elites in Contemporary Chile. *Transcience* 5(1), 53-62.
- Peticará, M. y Bueno, I. 2009. Brechas salariales por género en Chile: un nuevo enfoque. *Revista de la CEPAL* 99, 133-149.
- PNUD 2017. *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: PNUD.

- Selamé, T. 2004. *Mujeres, brechas de equidad y mercado de trabajo*. Santiago: Organización Internacional de Trabajo.
- Schwalbe, M., Holden, D., Schrock, D., Godwin, S., Thompson, S. y Wolkomir, M. 2000. Generic Processes in the Reproduction of Inequality: An Interactionist Analysis. *Social Forces* 79(2), 419-452.
- Stefoni, C. 2014. La construcción racializada del migrante en el norte de Chile. *Revista Crítica y Emancipación* 6(11), 581-595.
- Thayer, L.E. 2013. Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación. La construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago. *Polis. Revista Latinoamericana* 12(35), 259-285.
- Tijoux, M.E. y Sir, H. 2015. Trayectorias laborales de inmigrantes peruanos en Santiago: el origen de excepción y la persistencia del 'lugar aparte'. *Latin American Research Review* 50(2), 135-153.
- Tilly, C. 2000. *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Torche, F. y Wormald, G. 2007. Chile, entre la adscripción y el logro (339-387). En *Estratificación y movilidad social en América Latina: transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. Santiago: CEPAL, LOM Ediciones.
- Undurraga, R. 2018. Me preguntaron: ¿quieres tener hijos pronto? (123-161). En Cárdenas, A. y Yévenes, A. (comps.), *Mujer(es), familia(s) y trabajo(s)*. Buenos Aires: Teseo.
- Valenzuela, M.E. y Reinecke, G. 2000. *¿Más y mejores empleos para las mujeres?: la experiencia de los países del Mercosur y Chile*. Santiago: Organización Internacional del Trabajo.
- Vallas, S.P. 2001. Symbolic Boundaries and the New Division of Labor: Engineers, Workers and the Restructuring of Factory Life. *Research in Social Stratification and Mobility* 18, 3-37.
- Walby, S., Armstrong, J. y Strid, S. 2012. Intersectionality: Multiple Inequalities in Social Theory. *Sociology* 46(2), 224-240.
- Weeden, K.A. y Grusky, D.B. 2005. The Case for a New Class Map 1. *American Journal of Sociology* 111(1), 141-212.
- Wimmer, A. 2008. The Making and Unmaking of Ethnic Boundaries: A Multilevel Process Theory. *American Journal of Sociology* 113(4), 970-1022.
- Wright, E.O. 1994. *Clases*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores. EP

ARTÍCULO

EL VALOR DE CONOCER A ALGUIEN: GENERADOR DE RECURSOS Y EL MERCADO LABORAL EN CHILE*

Adolfo Fuentes

Centro de Estudios Públicos, Chile

RESUMEN: Este artículo estudia la influencia del generador de recursos —un componente del capital social— en la probabilidad de tener un empleo y en los salarios obtenidos por los individuos, utilizando la base de datos de la encuesta Casen 2017. A partir de 11 preguntas del módulo de “Identidad, redes y participación”, se construye un índice de generador de recursos. Para medir el impacto de dicho índice en el empleo se utiliza un modelo probit, mientras que para medir el impacto en los salarios se utiliza un modelo de mínimos cuadrados en dos etapas. Adicionalmente se realizan regresiones de cuantiles para determinar variaciones del efecto a lo largo de la distribución de ingresos. Los resultados obtenidos muestran que el índice está asociado positivamente con el poseer un trabajo, siendo el efecto máximo de 12,6% y 8,6% para hombres y mujeres, respectivamente. Adicionalmente, se identifica que el impacto máximo en salarios es de 18,6% a nivel agregado; así también, el impacto del índice de generador de recursos es mayor en aquellos pertenecientes a la parte baja del I decil, y a los deciles V a IX.

PALABRAS CLAVE: generador de recursos, mercado laboral, empleo, salarios, Casen

RECIBIDO: mayo 2019 / ACEPTADO: septiembre 2019

ADOLFO FUENTES es ingeniero comercial y magíster en Economía de la Universidad de Chile. Investigador asistente en el Centro de Estudios Públicos (CEP). Email: afuentes@cepchile.cl.

* Agradezco los valiosos comentarios de Ricardo González y Esteban Muñoz, así como de los árbitros anónimos de *Estudios Públicos*. Cualquier error u omisión son de mi exclusiva responsabilidad.

THE VALUE OF PERSONAL CONNECTIONS: RESOURCE GENERATOR AND LABOR MARKET IN CHILE

ABSTRACT: This article studies the influence of the resource generator—a component of the social capital—on the probabilities of being hired and the wages obtained by individuals, using the database of the 2017 Casen survey.¹ Based on 11 questions from the “Identity, networks and participation” module, a resource generator index has been created. A probit model is used to measure the impact of the index on employment, whereas to measure the impact on wages, a two-stage least squares model is used. Additionally, quantile regressions are used to determine variations of the long-term effect on income distribution. The results obtained show that the index is positively associated with having a job, the maximum effect being 12.6% for men and 8.6% for women respectively. Also, it is noted that the impact of the maximum resource generator index on wages is 18.6% on an aggregate level. Likewise, the impact of the resource generator index is greater on individuals belonging to the lower part of the decile I, and deciles V through IX.

RECEIVED: May 2019 / ACCEPTED: September 2019

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de las redes personales en el empleo y salarios obtenidos está ampliamente documentada. Hay artículos que ilustran cómo las redes influyen en las condiciones que permiten participar del mercado laboral (Stoloff et al. 1999; Aguilera 2002; Luke y Munshi 2006), en los mecanismos para encontrar empleo (Mouw 2003; Caliendo et al. 2011; Cingano y Rosolia 2012) y en los salarios obtenidos (Montersen y Vishwanath 1994; Sylos 2005; Delattre y Sabatier 2007; Long et al. 2017; Contreras et al. 2019). Si bien la economía ha abordado la utilización de las redes personales desde una perspectiva racional, esto es, en cuanto son la solución a un problema de asimetrías de información en el mercado laboral (Rees y Schultz 1970; Arrow y Borzekowski 2004), la influencia de las redes puede generar que individuos similares en características observables presenten diferencias salariales significativas (Montgomery 1991, 1994; Stupnytska y Zaharieva 2017) y que se produzcan problemas de eficiencia a raíz de individuos que obtienen empleos en sectores donde no tienen una ventaja competitiva (Bentolila et al. 2010; Horvarth 2014).

¹ National Socioeconomic Appraisal Survey.

Lo anterior sugiere que estudios sobre empleabilidad y salarios que no incorporen aspectos de redes personales, están omitiendo un componente relevante. Este criterio también se puede extender hacia la medición de pobreza. El año 2015, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) incorporó a la medida de pobreza multidimensional la dimensión de “Redes de apoyo y cohesión social”, que tiene una ponderación de 10% del total, y se compone de tres indicadores igualmente ponderados: “Apoyo y participación social”, “Seguridad” y “Trato igualitario” (Observatorio Social 2016). En particular, resulta interesante el indicador de “Apoyo y participación social”, ya que está compuesto por distintas preguntas que miden si miembros del hogar conocen a personas fuera de este, que puedan ayudar en determinadas tareas y si los miembros del hogar participan en determinadas organizaciones sociales. La primera medida de este componente —conocer a personas que puedan ayudar con determinadas labores— es conocida en la literatura académica como generador de recursos (van der Gaag y Snijders 2005).

Sin embargo, a pesar de la amplia literatura existente al respecto, hay escasa evidencia para Chile que relacione el generador de recursos con resultados obtenidos en el mercado laboral. De tal forma, el objetivo de este artículo es aportar a cerrar esta brecha. En particular, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuál es el efecto de el generador de recursos en la participación laboral y en los salarios en Chile? y ¿es dicho efecto sensible al nivel de salario de las personas?

Para ello, utilizaremos los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del año 2017. Dicha encuesta, realizada a nivel de hogares y con representatividad nacional, cuenta entre otros con los módulos de “Registro de residentes”, “Educación”, “Trabajo”, “Ingresos” e “Identidad, redes y participación”, por lo que entrega información suficiente para estimar el impacto de dichas variables en los resultados obtenidos por cada individuo en el mercado laboral.

Para representar el generador de recursos, se construirá un índice que tomará en cuenta todas las preguntas asociadas al conocimiento de alguien que pueda ayudar en alguna labor, y la fiabilidad de dicho índice será evaluada a través del alfa de Cronbach (Cronbach 1951). Para responder a la pregunta del impacto de dicho índice en la tenencia de empleo se utilizará un modelo probit, que incorporará a las variables usuales que han sido utilizadas en Chile (Fuentes et al. 2005; Jáuregui

2016; Fuentes y Vergara 2018a), aquella de generador de recursos. Sobre el impacto de las redes en los salarios se estimarán ecuaciones de Mincer (Mincer 1974), incorporando las correcciones de sesgo de selección (Heckman 1979) a través del método de mínimos cuadrados en dos etapas (MC2E). Para medir la influencia del generador de recursos para los distintos niveles de ingreso se estimarán regresiones de cuantiles (Koenker y Bassett 1978). Dicho método ha sido utilizado en diversas estimaciones de diferencias de pagos entre sectores productivos (Mueller 1998; Melly 2005; Fuentes y Vergara 2018b) y entre géneros (García et al. 2001; Fitzenberger y Wunderlich 2003; Gardeazabal y Ugidos 2005; Barnet-Verzat y Wolff 2008); sin embargo, no ha sido utilizado para medir impactos del generador de recursos, ya que por lo general los trabajos que estudian este componente cuentan con bases de datos más bien pequeñas, o bien, con medidas de ingreso que no permiten llegar a esta aproximación.

Cabe destacar que este artículo solo estimará el efecto del generador de recursos, omitiendo otras medidas de capital social que son relevantes en el mercado laboral, como el tamaño de las redes y el prestigio profesional (Contreras et al. 2019), ya que la encuesta Casen no cuenta con dicha información. No obstante, el aporte de este estudio es que al utilizar una encuesta de hogares se puede caracterizar correctamente el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve cada miembro de este, y con ello se puede controlar por el sesgo de selección respecto de la participación laboral, al que están sometidos aquellos estudios que utilicen datos a nivel de individuos.

Los principales resultados obtenidos corresponden a que el índice de generador de recursos correlaciona positivamente con el poseer un trabajo. El efecto máximo del generador de recursos (al pasar de 0 a 1) corresponde a 12,6% y 8,6% para hombres y mujeres, respectivamente. Además, el efecto máximo del generador de recursos en los salarios es de 18,6%. Por último, se identifica un efecto heterogéneo del generador de recursos para los distintos niveles deciles, ya que aquellos en la primera parte del I decil y en los deciles VI a X presentan mayores retornos que aquellos que están ubicados en los deciles II y III.

Lo anterior lleva a una discusión respecto de la relevancia de estos resultados, como la diferencia del retorno al generador de recursos por género, y a la posibilidad de establecer diferencias por fortalezas de lazos en estudios posteriores.

La estructura de este artículo es la siguiente. En la segunda sección se revisa la literatura existente sobre los efectos de las redes en el mercado laboral, tanto en participación como en salarios. La tercera sección describe la base de datos con la que se trabaja, y además se entregan algunas estadísticas descriptivas. En la cuarta sección se expone la metodología a seguir para cada una de las preguntas que plantea este texto. La quinta sección presenta los resultados obtenidos, mientras que en la sexta sección estos son discutidos. Por último, la séptima sección presenta las conclusiones del artículo.

2. MARCO CONCEPTUAL

Este artículo está inserto en un área común entre la sociología y la economía; por lo tanto, para demarcar su alcance correctamente es necesario dar un marco conceptual que aborde tanto el desarrollo de la teoría de capital social en el mercado laboral desde la sociología como la estimación de ecuaciones de participación laboral y de salarios por parte de la economía.

En sociología, el capital social puede ser entendido de diversas formas; sin embargo, para efectos de este artículo seguiremos la línea de Lin (1995, 2001), Tardos (1996), Burt (1997), Portes (1998) y Völker y Flap (1999), según la cual se entiende el capital social de un individuo como aquellos recursos que están ligados a la red social (personas o asociaciones) que rodea a dicho individuo y a los mecanismos que este utiliza para beneficiarse de su uso. Por lo tanto, una condición inherente de este capital social es que los recursos no pertenecen a la persona que pretende usarlos,² sino que esta los toma ‘prestados’ desde su red. Dado que hay un costo asociado al ‘prestar’, en la red se genera un comportamiento dinámico, en el cual las voluntades, reciprocidades y confianzas determinan las distintas cantidades de capital social que acumula cada individuo (Uehara 1990).

Sobre la importancia de la cercanía, Granovetter (1973, 1974, 1983) argumenta que los lazos débiles, esto es, aquellas relaciones más lejanas, son las más beneficiosas para el individuo en términos del mercado laboral. La razón de esto no es que el lazo sea débil *per se*, sino

² Esto es una diferencia fundamental que lo distingue, por ejemplo, del capital humano.

que lazos débiles hacen más probable que una persona se conecte a otra que no conoce. De esta forma, los lazos débiles pueden ser entendidos como puentes entre dos personas (Stoloff et al. 1999; Lin 2001).

La red, como canal de información, ha sido ampliamente estudiada en la literatura que relaciona capital social con mercado laboral. Una parte de los artículos se enfoca en estudiar cómo la utilización de dichas redes puede permitir obtener un empleo. Para ello se dividen los canales de búsqueda de empleo en dos: formales e informales (Rees y Schultz 1970; Uehara 1990; Mortensen y Vishwanath 1994). Mientras los canales formales comprenden avisos en medios de comunicación y las postulaciones son directas a los empleadores a través de procesos que son públicos, los canales informales se refieren a la utilización de recomendaciones de trabajadores dentro de la organización. Algunos estudios incluso dividen el canal informal entre dos tipos de contactos, familiares y amigos, por un lado, y contactos profesionales por el otro (Sylos 2005; Bentolila et al. 2010), siguiendo la aproximación de Granovetter (1973, 1983).³

Por otro lado, también existe una aproximación contraria a la de Granovetter, la cual postula que son los lazos fuertes aquellos capaces de activar de mejor forma el capital social. En esta línea se puede encontrar a Bourdieu (1980, 1983), Coleman (1990), y Portes y Sensenbrenner (1993), quienes argumentan que factores como la densidad de la red, la constante interacción, la reciprocidad y la confianza son factores relevantes en la activación del capital social. Sin embargo, Lin (2001) argumenta que en redes donde los individuos tengan altos niveles de confianza y cohesión, es probable que se observe que dichos individuos tengan acceso a recursos similares y, por lo tanto, la red será poco útil en dar acceso a recursos nuevos (lo que tiene relación con el principio de la homofilia).⁴ De esta forma, en lo respectivo a la obtención de empleos, los lazos que son considerados preponderantes son los lazos débiles. Sin embargo, hay otras áreas como el bienestar físico y

³ Lo anterior es relevante para Chile ya que de, acuerdo con los datos entregados por la Encuesta “Percepciones sobre las relaciones laborales y equidad en Chile”, publicados en agosto de 2008, los canales informales son preferentemente utilizados en Chile. De hecho, un 54,5% de los ocupados respondió en dicha encuesta que encontró su trabajo actual debido a amistades o familiares.

⁴ Esto es, que las interacciones sociales tienden a tener lugar entre individuos con estilos de vida y situaciones socioeconómicas similares.

psicológico (Moore y Kawachi 2017) o la participación laboral femenina (Stoloff et al. 1999), en las cuales los lazos fuertes sí son relevantes; por lo tanto, hay que tener en consideración que, de acuerdo con el área en cuestión, los lazos relevantes pueden cambiar.

Adicionalmente, hay una rama de la literatura que estudia los procesos a través de los cuales los individuos movilizan e invierten recursos con el fin de obtener ganancias de estatus (Lin 2001). Este paradigma considera que la posición social en la que se encuentra el individuo juega un rol relevante en las redes que puede generar y en el beneficio que puede extraer de ellas, por lo que individuos en mejores posiciones y con redes más diversas pueden lograr mayores retornos de su capital social.⁵ De esta forma, cambios en el empleo propio o ayudar a otros a conseguir empleo modifican la posición social del individuo, por lo que su estatus es variable. Esto es lo que ha derivado en el paradigma de la ‘consecución de estatus’,⁶ desarrollado inicialmente por Blau y Duncan (1967). La conclusión fundamental de este paradigma es que el estatus adquirido (nivel educacional y posiciones ocupacionales) es el factor principal para determinar el nivel de estatus de un individuo y, por tanto, este tiene mayor importancia que otros tipos de estatus como el adscrito (estatus de los padres o familia) (Lin 1999, 2001). Un estudio reciente que estudia este paradigma con datos de Chile es Contreras et al. (2019).

No obstante, los efectos de las redes no solo se relacionan con estatus o participación laboral, sino también con la desigualdad. DiMaggio y Garip (2012) proponen un mecanismo para ligar ambos conceptos. Este consiste en que, si las redes influyen, el comportamiento de los individuos y la probabilidad de adoptar una conducta está asociada a la cantidad de miembros de la red que ya la adoptaron; entonces, los individuos tenderán a agruparse entre aquellos que adoptan la conducta y entre aquellos que no lo hacen (generando homofilia). En el momento en que la conducta está correlacionada con ingresos (e.g. obtener un título universitario, trabajar en un sector), las redes pueden operar como mecanismos que contribuyen a la desigualdad económica.

⁵ Esto es lo que también se denomina *Matthew effect* (Merton 1968).

⁶ *Status attainment* en inglés.

Adicionalmente, se han observado diferencias en la frecuencia de uso de las redes y en la composición de estas para algunos grupos, principalmente para mujeres e inmigrantes, lo que hace que obtengan retornos menores (e.g. salarios) que el resto de la población (Petersen et al. 2000; Munshi 2003; Battu et al. 2011; Beggs y Hurlbert 1997). Lo anterior es particularmente relevante en el caso chileno, donde las mujeres están expuestas a penalizaciones en carreras feminizadas (Schurch 2013), los roles de género afectan fuertemente en la decisión de participar en el mercado del trabajo (Contreras y Plaza 2010; Contreras et al. 2012) e, incluso, hay organizaciones en donde las mujeres son abiertamente menospreciadas (Mora y Blanco 2017).

Expuesto lo anterior, es posible abordar ahora específicamente el generador de recursos. En van der Gaag y Snijders (2005) se propone una forma de cuantificar variadas medidas de capital social: prestigio y educación, habilidades políticas y financieras, habilidades personales, y soporte personal. Estas medidas son obtenidas en base a preguntar al encuestado si conoce a alguien que cumpla una determinada característica y qué tipo de relación tiene con dicha persona (si es familiar, amigo o conocido). Así, por ejemplo, conocer a alguien con educación universitaria es un componente relacionado con la categoría de prestigio y educación. Conocer a alguien que conozca sobre regulación gubernamental está asociado con la categoría de habilidades políticas y financieras. Conocer a alguien que pueda hablar en un idioma extranjero corresponde a la categoría de habilidades personales. Finalmente, conocer a alguien que recomiende al encuestado para un trabajo es parte del componente de soporte personal.

Sin embargo, al momento de generar una jerarquía para evaluar la importancia del lazo, los autores no toman posición sobre cuáles lazos son los principales; esto, debido a que ello depende principalmente del objeto de estudio de aquellos lazos que son más relevantes. De esta forma, los autores trabajan el índice considerando solamente la presencia o no de lazo, y no la fortaleza de este. Esta misma posición será la utilizada para la creación del índice de generador de recursos.

Por lo tanto, este artículo utilizará preguntas que midan el generador de recursos al que tengan acceso los individuos para construir un indicador que lo represente, y para utilizarlo posteriormente en ecuaciones de participación laboral y de salarios. Es importante recalcar que este indicador no debe ser asociado directamente con capital social,

pues constituye solo una de las distintas métricas con las que se mide dicho concepto.

Con respecto a la economía, una discusión inicial es acerca de la racionalidad de la utilización de canales informales para la búsqueda de empleados. Rees (1966) y Rees y Schultz (1970) estudian el mercado laboral en Chicago, e identifican que para los empleos de alta calificación cerca de la mitad de las contrataciones se realiza a través de los canales informales, mientras que en los empleos de baja calificación dicha proporción supera los cuatro quintos. Sin embargo, los autores no critican la utilización de estos conductos en desmedro de los canales formales, más bien la defienden. El principal argumento para la utilización de redes informales en la contratación es que, a diferencia de mercados de *commodities* en donde el producto a adquirir está altamente estandarizado, el mercado laboral engloba a postulantes a empleos que, a pesar de tener características estandarizables (e.g. certificados educacionales), tienen diferencias sustantivas que no son observables (e.g. productividad y motivación), y los canales informales cumplen el rol de proveer información sobre dichas diferencias entre los postulantes. Así, el uso de estos disminuye la asimetría de información entre empleador y postulante y, por lo tanto, la utilización de canales informales por los empleadores es parte de una conducta racional (Arrow y Borzekowski 2004).

Sin embargo, esto no siempre genera resultados eficientes. Si entendemos que la productividad de los trabajadores solo es distinguible a través de sus redes, aquellos trabajadores con redes más extensas pueden presentarse como más productivos que otros con iguales niveles de productividad, pero con redes más pequeñas (Montgomery 1991, 1994; Stupnytska y Zaharieva 2017), contribuyendo a aumentar la desigualdad de ingresos. La situación anterior también es factible entre individuos de distintas productividades y distintas extensiones de redes, según lo cual aquellos de redes más extendidas pueden obtener trabajos en donde no tienen una ventaja competitiva (Bentolila et al. 2010; Horvarth 2014). Por lo tanto, las redes pueden ser entendidas como mecanismos para reducir las asimetrías de información entre candidato y empleador, pero también como mecanismos de generación de desigualdad.

Por otro lado, la economía ha medido el impacto de distintas variables sobre los salarios a través de ecuaciones de Mincer (Mincer 1974),

en donde el salario es una función lineal de distintas variables, entre las que destacan el nivel educacional, la experiencia laboral potencial⁷ y el género. Adicionalmente, posteriores refinaciones incluyen variables dicotómicas para identificar premios o castigos salariales a determinadas características, como el ser inmigrante o participar en un determinado sector productivo (Borjas 2000, 2014).

Sin embargo, las mujeres enfrentan condiciones de salarios de reserva⁸ diferentes de los hombres, las cuales se pueden acentuar en función de su estado civil (Mincer 1962). Dado lo anterior, estimar ecuaciones de salarios considerando únicamente a aquellos que están participando en el mercado laboral entrega coeficientes sesgados para las distintas variables. De lo anterior surge el método de corrección de Heckman (1979, 1980), según el cual se propone que, para estimar una ecuación de salarios, primero se debe considerar un modelo que determine la probabilidad de un individuo de tener trabajo y, posteriormente, incluir dicha medida en una ecuación de salarios tradicional. Lo mencionado se puede estimar a través del método de MC2E, o bien, a través del método de máxima verosimilitud.

En Chile, la metodología antes descrita ha sido frecuentemente utilizada con diferencias en las variables utilizadas y adaptadas a los datos disponibles (Fuentes et al. 2005; Bravo et al. 2007; Peticar y Bueno 2009; Jáuregui 2016; Fuentes y Vergara 2018a).

No obstante, este tipo de metodologías asignan la misma ganancia salarial por una característica a todos los individuos de la distribución, por lo que la metodología no permite que algunos se beneficien más que otros según su posición en la distribución de ingreso laboral. De aquí el hecho de que a estos análisis se hayan incluido las regresiones de cuantiles (Koenker y Bassett 1978), que precisamente permiten estimar distintos coeficientes a partir de la posición que se ocupe dentro de la distribución. Estas regresiones se han utilizado principalmente para determinar los efectos de premios salariales por sector o brechas de género a través de las distribuciones (Mueller 1998; García et al. 2001; Fitzenberger y Wunderlich 2003; Melly 2005; Gardeazabal y Ugidos 2005; Barnet-Verzat y Wolff 2008; Fuentes y Vergara 2018b).

⁷ Esto es, la cantidad de años que el individuo debiese tener de experiencia laboral si es que no ha enfrentado períodos de cesantía.

⁸ Esto corresponde al salario a partir del cual se está dispuesto a trabajar.

3. DATOS

La base de datos que se utiliza corresponde a la encuesta Casen del año 2017. Dicha encuesta es realizada a nivel de hogares y cuenta con representatividad nacional. La encuesta posee diversos módulos entre los que destacan: “Registro de residentes”, “Educación”, “Trabajo”, “Ingresos” e “Identidad, redes y participación”, de forma tal que la encuesta provee información suficiente para realizar estimaciones tradicionales de ecuaciones de participación y de salarios, pero adicionalmente también para generar un indicador de generador de recursos por hogar.

El apartado de “Registro de residentes” permite saber cuántos miembros residen en el hogar, sus edades y géneros, además de sus lazos con el(la) jefe(a) del hogar. Por su parte, el módulo de “Educación” entrega información sobre el nivel educacional de los individuos, el cual separaremos en 13 categorías:⁹ sin educación, educación básica, educación media técnico-profesional, educación media científico-humanista, educación técnica de nivel superior, educación universitaria y estudios de posgrado.

De los módulos “Trabajo” e “Ingresos” se extrae información acerca de la condición laboral de los distintos miembros del hogar, las horas trabajadas, además de informar los ingresos del trabajo de aquellos que estén ocupados. Los ingresos del trabajo serán estudiados a través del logaritmo de salario por hora.

Sobre el módulo “Identidad, redes y participación” hay una serie de 11 preguntas que mide el generador de recursos. Como se mencionó en el marco conceptual, este estudio está enfocado en medir el impacto del generador de recursos entre personas que poseen acceso a recursos y entre aquellas que no, de forma que se construirá para cada pregunta un indicador dicotómico que tomará el valor 1 si alguien del hogar conoce a alguien que pueda ayudar en dicha tarea, independientemente de si esta persona vive o no en el hogar,¹⁰ y el valor 0 si es que no conoce o no sabe.

⁹ Los niveles educacionales distintos a ‘sin educación’ cuentan con la diferenciación entre completa e incompleta.

¹⁰ Esto incluye a la categoría ‘ambas’.

Sin embargo, es relevante mencionar que las preguntas sobre el generador de recursos del módulo “Identidad, redes y participación” son contestadas por un informante idóneo; por lo tanto, no es evidente que dicho individuo tenga conciencia sobre todos los generadores de recursos del hogar. De esta forma, un supuesto relevante del artículo es que los informantes idóneos conocen suficientemente bien los generadores de recursos de los demás miembros del hogar.

La Tabla 1 detalla las distintas preguntas y muestra la distribución de personas que conocen a alguien que los pueda ayudar con las diversas tareas.

A continuación, se construye el índice para medir el generador de recursos (denotado por α). Este índice es el promedio simple de las 11 preguntas involucradas, de forma que posee un rango entre 0 y 1, siendo 0 el no conocer a alguien que pueda ayudar en alguna área, y 1 el

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SÍ CONOCEN A ALGUIEN, POR PREGUNTA, SEGÚN POBLACIÓN

Pregunta: ¿Alguien de su hogar conoce a alguien que...	Porcentaje que sí conoce
...pueda ayudar en el cuidado en caso de enfermedad de algún miembro del hogar?	89,7
...pueda ayudar en el cuidado de niños(as) o personas en situación de discapacidad o dependientes del hogar?	84,9
...pueda facilitar un vehículo si el hogar lo necesita?	84,6
...pueda prestar dinero al hogar en caso de emergencia?	78,4
...pueda ayudar al hogar a resolver consultas o realizar trámites legales o financieros?	73,2
...pueda ayudar al hogar en el uso de tecnologías (computador, internet, etc.)?	85,8
...pueda ayudar con reparaciones del hogar (gasfitería, mecánica, albañilería o artículos eléctricos)?	79,4
...pueda ayudar a conseguir trabajo a algún miembro del hogar (servir de referencias, información o contratar)?	61,4
...pueda aconsejar a los miembros del hogar en caso de problemas personales o familiares?	83,3
...pueda hablar o escribir en otro idioma?	48,9
...tenga educación profesional universitaria?	71,9

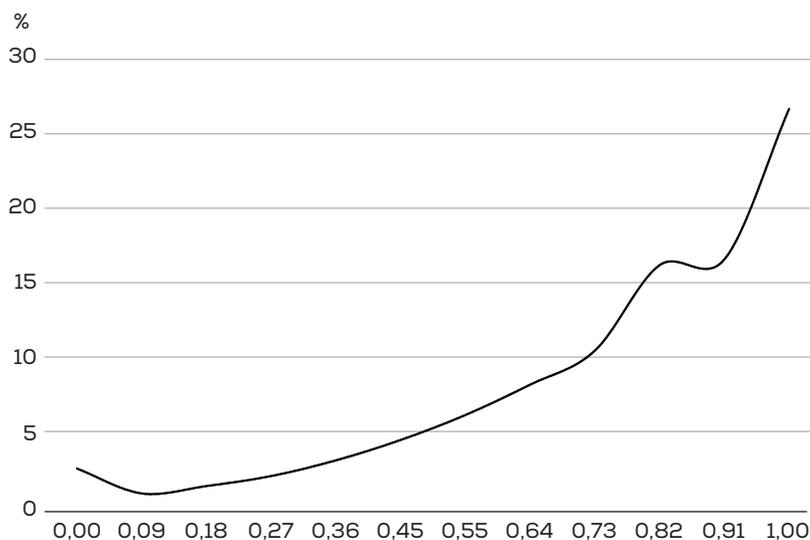
Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

conocer a personas que puedan ayudar en todas las áreas. Dicha escala es consistente internamente, ya que la fiabilidad obtenida a través del Alpha de Cronbach corresponde a 0,83. Adicionalmente, el índice presenta una media de 0,77 y una desviación estándar de 0,25.

Los gráficos 1 y 2 muestran la frecuencia absoluta y acumulada para dicho índice. Como se puede observar, la distribución no es simétrica, concentrándose la mayor masa en la parte derecha de la distribución, con un 27% de personas que presentan un índice de 1, mientras que solo un 3% presenta un índice de 0. Adicionalmente, un 41% de la población conoce a personas que puedan ayudar en siete áreas o menos, mientras que el 59% restante conoce a personas que las pueden ayudar, al menos, en ocho áreas.

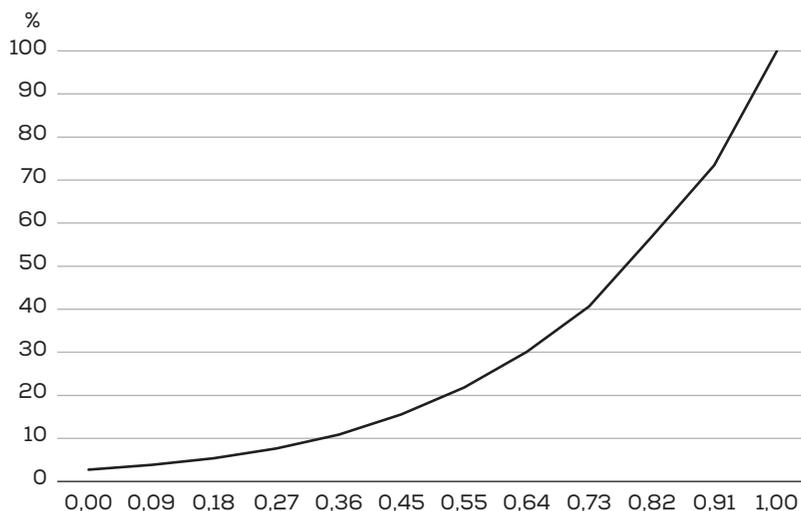
Adicionalmente, es interesante estudiar la relación que presenta el índice con el nivel de ingreso, lo que está representado en la Tabla 2. Como se puede observar, el índice es consistentemente creciente en ingreso.

Gráfico 1. FRECUENCIA ABSOLUTA DEL GENERADOR DE RECURSOS



Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Gráfico 2. FRECUENCIA ACUMULADA DEL GENERADOR DE RECURSOS



Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Tabla 2. MEDIA E INTERVALO DE CONFIANZA DEL ÍNDICE DE GENERADOR DE RECURSOS

Decil	Media índice	Intervalo de confianza 95%	
I	0,678	0,668	0,689
II	0,715	0,705	0,724
III	0,733	0,723	0,743
IV	0,738	0,728	0,747
V	0,752	0,742	0,762
VI	0,773	0,764	0,783
VII	0,788	0,778	0,797
VIII	0,808	0,798	0,817
IX	0,846	0,836	0,856
X	0,890	0,879	0,901

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

La Tabla 3 presenta una estadística descriptiva de las variables que se utilizarán para los cálculos de los modelos de participación. En dicha base fueron excluidas aquellas personas menores de 15 años y mayores de 64. La razón de esto es que los menores de 15 años no pueden participar en el mercado laboral y las personas mayores de 64 años que participen de dicho mercado es probable que tengan características distintas a aquellas que decidieron jubilar.

Tabla 3. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS OBSERVACIONES A UTILIZAR EN LA ECUACIÓN DE PARTICIPACIÓN LABORAL

	Media	Desv. est.	Mín.	Máx.
<i>Variable dependiente</i>				
Posee trabajo	0,441	0,497	0	1
<i>Generador de recursos</i>				
Alpha	0,771	0,242	0	1
<i>Variables demográficas</i>				
Edad	38,404	14,560	15	64
Edad ²	1686,900	1149,765	225	4096
Género (Mujer = 1)	0,528	0,499	0	1
Jefe de hogar (Sí = 1)	0,346	0,476	0	1
Número de personas en el hogar	3,880	1,658	1	19
Ingreso promedio del hogar (sin propio)	11,827	1,080	2,351	17.551
Zona (Rural = 1)	0,183	0,387	0	1
Cantidad de menores de 6 años en el hogar	0,345	0,610	0	6
<i>Variables educacionales</i>				
Sin educación				
Ed. básica incompleta	0,093	0,291	0	1
Ed. básica completa	0,094	0,292	0	1
Ed. media técnico-profesional incompleta	0,024	0,153	0	1
Ed. media técnico-profesional completa	0,082	0,275	0	1
Ed. media científico-humanista incompleta	0,133	0,339	0	1
Ed. media científico-humanista completa	0,245	0,430	0	1
Ed. técnica nivel superior incompleta	0,037	0,189	0	1
Ed. técnica nivel superior completa	0,068	0,252	0	1
Ed. universitaria incompleta	0,089	0,285	0	1
Ed. universitaria completa	0,101	0,301	0	1

Estudios de posgrado incompletos	0,003	0,057	0	1
Estudios de posgrado completos	0,010	0,100	0	1
<i>Variables estado civil</i>				
Casado(a)	0,310	0,462	0	1
Conviviente o pareja sin AUC*	0,180	0,384	0	1
Conviviente o pareja con AUC	0,002	0,050	0	1
Anulado(a)	0,001	0,032	0	1
Separado(a)	0,049	0,216	0	1
Divorciado(a)	0,017	0,129	0	1
Viudo(a)	0,016	0,124	0	1
Soltero(a)	0,425	0,494	0	1
<i>Variables zona geográfica</i>				
Tarapacá	0,047	0,211	0	1
Antofagasta	0,040	0,197	0	1
Atacama	0,031	0,174	0	1
Coquimbo	0,044	0,206	0	1
Valparaíso	0,089	0,285	0	1
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,073	0,260	0	1
Maule	0,070	0,256	0	1
Bío-Bío	0,100	0,300	0	1
La Araucanía	0,070	0,256	0	1
Los Lagos	0,057	0,233	0	1
Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,024	0,152	0	1
Magallanes y Antártica chilena	0,032	0,175	0	1
Metropolitana de Santiago	0,202	0,401	0	1
Los Ríos	0,047	0,212	0	1
Arica y Parinacota	0,035	0,183	0	1
Ñuble	0,038	0,191	0	1
Observaciones	139,967			

Nota: * Acuerdo de unión civil.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Finalmente, la Tabla 4 presenta una estadística descriptiva respecto de las variables a utilizar para los modelos de salarios. Dicha base posee una menor cantidad de observaciones dado que enfrenta la condición de tener un trabajo.

Tabla 4. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS OBSERVACIONES A UTILIZAR EN LA ECUACIÓN DE SALARIOS

	Media	Desv. est.	Min.	Máx.
<i>Variable dependiente</i>				
Logaritmo salario por hora	7,754	0,681	3.912	13.933
<i>Generador de recursos</i>				
Alpha	0,783	0,237	0	1
<i>Inverso del ratio de Mills</i>				
Lambda	0,706	0,371	0	2.902
<i>Variables demográficas</i>				
Género (Mujer = 1)	0,443	0,497	0	1
<i>Variables laborales</i>				
Experiencia laboral potencial	21,678	13,720	0	58
Experiencia laboral potencial ²	658,146	670,063	0	3364
<i>Variables educacionales</i>				
Sin educación	0,005	0,072	0	1
Ed. básica incompleta	0,074	0,262	0	1
Ed. básica completa	0,086	0,280	0	1
Ed. media técnico-profesional incompleta	0,014	0,116	0	1
Ed. media técnico-profesional completa	0,101	0,301	0	1
Ed. media científico-humanista incompleta	0,087	0,281	0	1
Ed. media científico-humanista completa	0,264	0,441	0	1
Ed. técnica nivel superior incompleta	0,036	0,185	0	1
Ed. técnica nivel superior completa	0,099	0,298	0	1
Ed. universitaria incompleta	0,054	0,227	0	1
Ed. universitaria completa	0,158	0,364	0	1
Estudios de posgrado incompletos	0,006	0,074	0	1
Estudios de posgrado completos	0,018	0,132	0	1
<i>Variables rama ocupacional</i>				
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,108	0,310	0	1
Pesca	0,013	0,112	0	1
Explotación de minas y canteras	0,031	0,174	0	1
Industrias manufactureras	0,078	0,268	0	1

Suministro de electricidad, gas y agua	0,011	0,104	0	1
Construcción	0,083	0,276	0	1
Comercio al por mayor y al por menor	0,145	0,352	0	1
Hoteles y restaurantes	0,047	0,211	0	1
Transporte, almacenamiento y comunicación	0,064	0,245	0	1
Intermediación financiera	0,016	0,125	0	1
Actividades inmobiliarias, empresariales	0,061	0,238	0	1
Administración pública y defensa	0,075	0,263	0	1
Enseñanza	0,108	0,310	0	1
Servicios sociales y de salud	0,066	0,249	0	1
Otras actividades de servicios comunitarios	0,027	0,162	0	1
Hogares privados con servicio doméstico	0,056	0,230	0	1
Otro	0,011	0,106	0	1
<i>Variables zona geográfica</i>				
Tarapacá	0,045	0,208	0	1
Antofagasta	0,038	0,192	0	1
Atacama	0,029	0,167	0	1
Coquimbo	0,038	0,192	0	1
Valparaíso	0,091	0,288	0	1
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,080	0,272	0	1
Maule	0,072	0,258	0	1
Bío-Bío	0,094	0,292	0	1
La Araucanía	0,061	0,239	0	1
Los Lagos	0,056	0,229	0	1
Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,025	0,156	0	1
Magallanes y Antártica chilena	0,037	0,189	0	1
Metropolitana de Santiago	0,225	0,418	0	1
Los Ríos	0,043	0,204	0	1
Arica y Parinacota	0,028	0,166	0	1
Ñuble	0,036	0,187	0	1
Observaciones		61,350		

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

4. METODOLOGÍA

Modelo de participación

En primer lugar, se estima un modelo probit para determinar la participación en el mercado del trabajo. Dicho modelo es usual en la literatura, sin embargo, las variables que se utilizan tienden a ser diferentes.

En particular, aquí se seguirá la metodología aplicada en Fuentes et al. (2005), Jáuregui (2016) y en Fuentes y Vergara (2018b) debido a que en estos trabajos se utilizan los datos de la encuesta Casen. Así, se estima la probabilidad de trabajar para cada género por separado y se define dicha probabilidad como una función que depende de:

- a) Indicador de generador de recursos
- b) Edad y edad al cuadrado
- c) Nivel educacional
- d) Estado civil
- e) Jefe de hogar (si es o no lo es)
- f) Zona donde se vive (rural o no)
- g) Número de personas en el hogar
- h) Ingreso promedio del hogar sin considerar el del individuo a analizar¹¹
- i) Cantidad de niños menores de 6 años en el hogar
- j) Región donde se vive

Los niveles educacionales se miden en base a las siguientes categorías, considerando sus estudios completo e incompleto por separado:

- Educación básica
- Educación media técnico-profesional
- Educación media científico-humanista
- Educación técnica de nivel superior (CFT e IP)¹²
- Educación universitaria
- Estudios de posgrado

Todos estos componentes pasan a definir un vector x asociado a cada individuo i , de un total de n . Si y_i es una variable que toma los valores 1 y 0, en función de si se observa a una persona participar del

¹¹ Por ejemplo, si estamos calculando dicho ingreso para una jefa de hogar, su ingreso es excluido.

¹² Centros de formación técnica (CFT) e institutos profesionales (IP).

mercado laboral o no, y asumiendo una distribución normal se pueden calcular los β que maximizan la siguiente expresión:

$$L(x_i, \beta) = \prod_{i=1}^N \Phi(x'_i \beta)^{y_i} \cdot [1 - \Phi(x'_i \beta)]^{1-y_i}$$

Donde son de interés los efectos marginales asociados a dichos coeficientes, que vienen determinados por:

$$\frac{\partial P[y_i = 1]}{\partial x'_i} = \phi(x'_i \beta) \cdot \beta$$

En particular es de interés el parámetro asociado al indicador de generador de recursos.

Modelo de salarios

El modelo para determinar los salarios sigue la aproximación de Heckman (1979), en donde se debe corregir por el sesgo de selección, y se hace a través del método MC2E. Cuando se tienen los estimadores $\hat{\beta}$, se calcula la inversa del ratio de Mills, que será utilizado como *proxy* de la probabilidad de observar a cada individuo trabajando. Dicho parámetro se define como:

$$\lambda_i = \frac{\phi(x'_i \hat{\beta})}{\Phi(x'_i \hat{\beta})}$$

Posteriormente, se realiza una estimación de salarios por hora a través de mínimos cuadrados ordinarios, incluyendo en la estimación la inversa del ratio de Mills. En particular, se estima la siguiente ecuación:

$$\begin{aligned} \ln wh_i = & \gamma_0 + \gamma_1 \cdot exp_i + \gamma_2 \cdot exp_i^2 + \gamma_3 \cdot g_i \cdot \\ & + \sum_{l=1}^{12} \gamma_{3+l} \cdot Educ_{i,l} + \sum_{j=1}^{15} \gamma_{13+j} \cdot R_j \\ & + \sum_{m=1}^{17} \gamma_{28+m} \cdot S_m + \gamma_{46} \cdot \lambda_i + \gamma_{47} \cdot \alpha_i + u_i \end{aligned} \quad 1)$$

Donde exp_i y exp_i^2 denotan la experiencia laboral potencial¹³ y su cuadrado, respectivamente. $Educ_{i,l}$ es una variable dicotómica que toma el valor 1 si es que el individuo i posee el nivel de educación l ,¹⁴ y 0 en el caso contrario. R_j es una variable dicotómica que toma el valor 1 si es que el individuo i vive en la región j ,¹⁵ y 0 en el caso contrario. S_m es una variable que toma el valor 1 si es que el individuo i trabaja en el sector m , y 0 en el caso contrario. Los sectores considerados son los siguientes:¹⁶

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
- Pesca
- Explotación de canteras y minas
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas y agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor
- Hoteles y restaurantes
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Intermediación financiera
- Actividades inmobiliarias
- Administración pública y defensa
- Enseñanza
- Servicios sociales y de salud
- Otras actividades de servicios comunitarios
- Hogares privados con servicio doméstico
- Organizaciones y órganos extraterritoriales

Finalmente, λ_i corresponde a la inversa del ratio de Mills del individuo i , y α_i corresponde a su índice de generador de recursos.

En particular, el parámetro de interés corresponde a aquel asociado a la variable α_i .

¹³ Esta variable corresponde a la edad menos los años de escolaridad menos seis. Se utiliza como *proxy* de la experiencia laboral potencial.

¹⁴ El nivel 'sin educación' es el nivel base.

¹⁵ La I región es la región base.

¹⁶ El sector base corresponde a 'sin dato'.

Regresiones de cuantiles

El cálculo anterior representa una medida promedio del efecto del indicador de generador de recursos sobre los salarios ya que, en términos conceptuales, la metodología anterior asigna a todos los individuos el mismo coeficiente independientemente de su posición dentro de la distribución de ingresos.

Un aspecto relevante que estudiar es si el impacto del indicador de generador de recursos varía a lo largo de la distribución de ingresos, esto es, si personas de mayores ingresos se benefician de manera diferente, en términos de salario del generador de recursos, que las personas de menores ingresos.

Para ello, utilizaremos regresiones de cuantiles (Koenker y Bassett 1978). Dado un cuantil p que pertenece al rango $(0,1)$, estimar una regresión de cuantiles es equivalente a resolver el problema dado por:

$$\hat{\beta}_p = \arg \min \left[\sum_{i: y_i \geq x_i' \beta} p |y_i - x_i' \beta| + \sum_{i: y_i < x_i' \beta} (1 - p) |y_i - x_i' \beta| \right] \quad 2)$$

Donde el parámetro y_i se estima a través de:

$$y_i = x_i' \beta + u_p \quad 3)$$

Bajo la restricción según la cual:

$$E(y_i | x_i)_{\text{Dado cuantil } p} = x_i' \beta$$

La estimación de (3) será con la misma forma funcional que usamos en (1); esto, con el propósito de obtener resultados comparables con la estimación anterior.

Estos problemas se suelen escribir como uno de programación lineal y son resueltos vía *simplex* (Koenker y D'Orey 1987). Para cada estimación, que está asociada a un cuantil, se obtiene un conjunto de coeficientes $\hat{\beta}_p$ que son válidos solo para dicho espacio de la distribución. Por lo tanto, para obtener una visión completa de la evolución de los coeficientes a lo largo de la distribución, realizaremos la estimación para los 99 percentiles.

5. RESULTADOS

Participación

La Tabla 5 presenta los resultados para la submuestra de hombres. Con respecto a las variables demográficas, se obtienen coeficientes que van en línea con la literatura que analiza la participación laboral. La edad aumenta la probabilidad de trabajar, aunque a una tasa decreciente. El ser jefe de hogar no es estadísticamente significativo, así como tampoco lo es la cantidad de personas que viven en el hogar o la cantidad de niños menores de 6 años. Por otro lado, aumentos de ingresos promedio del hogar, sin considerar el propio, disminuyen la probabilidad de participar en el mercado laboral, al igual que vivir en una zona rural.

A nivel de variables educacionales, encontramos que mayores niveles de educación aumentan la probabilidad de tener un trabajo y, dentro del mismo nivel, el haber completado dicho nivel genera un mayor efecto que el no haberlo completado.

Por último, el coeficiente Alpha de generador de recursos aumenta la probabilidad de tener empleo. En particular, un hombre que conoce a alguien que pueda ayudarlo en las 11 tareas tiene un 12,6% más de probabilidad de tener un empleo que un hombre que no conoce a nadie que pueda ayudarlo en alguna tarea.

La Tabla 6 presenta los resultados para la submuestra de mujeres. Con respecto a las variables demográficas, la edad aumenta la probabilidad de trabajar y a una tasa creciente. El ser jefa de hogar es estadísticamente significativo, a diferencia de lo que ocurre en los hombres.

Por otro lado, el número de personas en el hogar y la cantidad de menores de 6 años, afectan negativamente la probabilidad de tener empleo en las mujeres. Lo anterior, como ya había sido mencionado, tiene relación con que los roles de género son fuertes en Chile, incluso a nivel latinoamericano (Contreras et al. 2012).

A nivel de variables educacionales se encuentra, al igual que en los hombres, que mayores niveles educacionales aumentan la probabilidad de tener un empleo. Adicionalmente, para los niveles más altos de educación los efectos marginales de las mujeres son mayores a los de los hombres.

Por último, el coeficiente Alpha de generador de recursos también aumenta la probabilidad de tener empleo, aunque en menor medida que

Tabla 5. EFECTOS MARGINALES DE MODELO PROBIT DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE HOMBRES

	Efecto marginal	Desv. est.
<i>Generador de recursos</i>		
Alpha	0,126***	0,014
<i>Variables demográficas</i>		
Edad	0,055***	0,001
Edad ²	-0,001***	0,000
Jefe de hogar (Si = 1)	0,017	0,011
Número de personas en el hogar	-0,003	0,003
Ingreso promedio del hogar (sin propio)	-0,156***	0,004
Zona (Rural = 1)	-0,047***	0,011
Cantidad de menores de 6 años en el hogar	-0,008	0,007
<i>Variables educacionales</i>		
Ed. básica incompleta	0,119***	0,025
Ed. básica completa	0,142***	0,025
Ed. media técnico-profesional incompleta	0,075**	0,032
Ed. media técnico-profesional completa	0,263***	0,021
Ed. media científico-humanista incompleta	0,122***	0,024
Ed. media científico-humanista completa	0,251***	0,024
Ed. técnica nivel superior incompleta	0,219***	0,025
Ed. técnica nivel superior completa	0,305***	0,022
Ed. universitaria incompleta	0,111***	0,026
Ed. universitaria completa	0,355***	0,018
Estudios de posgrado incompletos	0,349***	0,025
Estudios de posgrado completos	0,385***	0,016
<i>Controles adicionales</i>		
Estado civil		Si
Zona geográfica		Si

Nota: ** indica una significancia al 95% y *** al 99%.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Tabla 6. EFECTOS MARGINALES DE MODELO PROBIT DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJERES

	Efecto marginal	Desv. est.
<i>Generador de recursos</i>		
Alpha	0,086***	0,015
<i>VARIABLES DEMOGRÁFICAS</i>		
Edad	0,060***	0,001
Edad ²	0,000***	0,000
Jefe de hogar (Sí = 1)	0,062***	0,008
Número de personas en el hogar	-0,007***	0,002
Ingreso promedio del hogar (sin propio)	-0,093***	0,004
Zona (Rural = 1)	-0,087***	0,008
Cantidad de menores de 6 años en el hogar	-0,007***	0,002
<i>VARIABLES EDUCACIONALES</i>		
Ed. básica incompleta	0,033	0,026
Ed. básica completa	0,062**	0,026
Ed. media técnico-profesional incompleta	0,056*	0,031
Ed. media técnico-profesional completa	0,255***	0,026
Ed. media científico-humanista incompleta	0,055**	0,027
Ed. media científico-humanista completa	0,190***	0,025
Ed. técnica nivel superior incompleta	0,239***	0,027
Ed. técnica nivel superior completa	0,380***	0,024
Ed. universitaria incompleta	0,127***	0,027
Ed. universitaria completa	0,480***	0,020
Estudios de posgrado incompletos	0,496***	0,031
Estudios de posgrado completos	0,541***	0,016
<i>CONTROLES ADICIONALES</i>		
Estado civil		Sí
Zona geográfica		Sí

Nota: * indica una significancia al 90%, ** al 95% y *** al 99%.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

en los hombres. En particular, una mujer que conoce a alguien que pueda ayudarla en las 11 tareas tiene un 8,6% más de probabilidad de tener un empleo que una mujer que no conoce a nadie que pueda ayudarla en alguna tarea. Sin embargo, esta comparación asume que las distribuciones de los dos grupos, en particular las varianzas, son similares. Lo anterior resulta difícil de mantener debido a las percepciones del rol de la mujer, lo que será analizado con más detalle en la sección de discusión.

Salarios

La Tabla 7 presenta los resultados de la estimación de la ecuación de salarios. Al respecto de las variables laborales se estima que la experiencia laboral potencial tiene un efecto positivo sobre el salario y presenta una tasa de crecimiento positiva, aunque pequeña en magnitud. Por otro lado, el retorno a los niveles educacionales es coherente con la estimación previa: niveles más altos de educación tienen un mayor retorno educacional que los anteriores. Adicionalmente, se mantiene la diferencia entre los niveles incompletos y completos.

La variable asociada al género implica que las mujeres reciben un 18,3% menos de salario que un hombre a iguales observables, siendo una magnitud que está en línea con los otros estudios realizados (Fuentes et al. 2005; Jáuregui 2016; Fuentes y Vergara 2018b).

Por último, el coeficiente Alpha presenta un coeficiente de 18,6%. Esto implica que, a iguales observables, un trabajador que conozca a personas que lo puedan ayudar en las 11 tareas obtiene un 18,6% más de salario que aquel trabajador que no conoce a personas que lo puedan ayudar en alguna tarea.

Cuantiles

Sin embargo, como se había mencionado anteriormente, el efecto de 18,6% es un efecto agregado para todos los trabajadores; por lo tanto, es posible que su impacto varíe a través de la distribución de ingreso. Para obtener un indicador para cada percentil de ingreso, se realizan las regresiones de cuantiles.

El Gráfico 3 presenta la evolución del coeficiente desde el percentil 1 (aquellos de menores ingresos) al percentil 99 (aquellos de mayores ingresos).

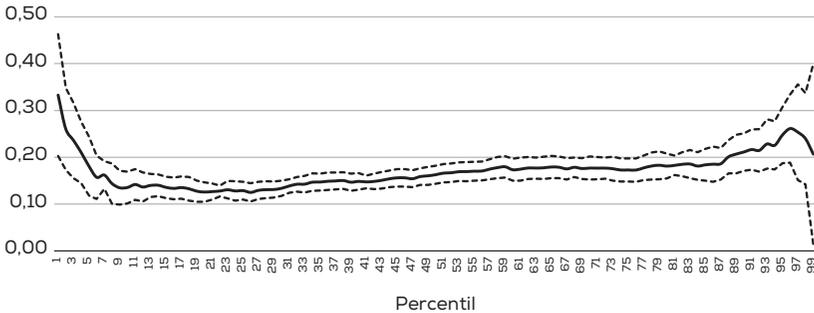
Tabla 7. COEFICIENTES LINEALES DE ESTIMACIÓN DE SALARIOS

	Coeficiente	Desv. est.
<i>Generador de recursos</i>		
Alpha	0,186***	0,017
<i>Variables demográficas</i>		
Género	-0,183***	0,008
<i>Variables laborales</i>		
Experiencia laboral potencial	0,030***	0,001
Experiencia laboral potencial ²	0,000***	0,000
<i>Variables educacionales</i>		
Ed. básica incompleta	0,103*	0,056
Ed. básica completa	0,143**	0,057
Ed. media técnico-profesional incompleta	0,255***	0,065
Ed. media técnico-profesional completa	0,363***	0,058
Ed. media científico-humanista incompleta	0,159***	0,058
Ed. media científico-humanista completa	0,300***	0,058
Ed. técnica nivel superior incompleta	0,489***	0,059
Ed. técnica nivel superior completa	0,617***	0,058
Ed. universitaria incompleta	0,594***	0,060
Ed. universitaria completa	1,197***	0,061
Estudios de posgrado incompletos	1,538***	0,068
Estudios de posgrado completos	1,787***	0,069
<i>Control de sesgo de selección</i>		
Lambda	0,181***	0,015
<i>Controles adicionales</i>		
Rama ocupacional		Sí
Zona geográfica		Sí
R ²		0,416

Nota: * indica una significancia al 90%, ** al 95% y *** al 99%.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Gráfico 3. ESTIMACIÓN DE EFECTO DE GENERADOR DE RECURSOS POR PERCENTIL



Nota: intervalos de confianza al 95%.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Casen 2017.

Como se puede observar, no todos los percentiles reciben el mismo beneficio en el salario al cambiar su índice de generador de recursos desde 0 a 1. En primer lugar, el beneficio del generador de recursos es mayor en la parte inferior del I decil de ingresos, además de los deciles V a IX. Por otra parte, aquellos pertenecientes a los deciles II y III son los que reciben menores beneficios del generador de recursos.

6. DISCUSIÓN

Los resultados expuestos en la sección anterior son interesantes; sin embargo, es necesaria una discusión sobre su contexto, limitaciones y posibles caminos de investigación que se abren a futuro. Adicionalmente, resulta interesante analizar cómo estos resultados afectan a la política pública, en particular a aquella relacionada con la medición de carencia en redes de soporte. En primer lugar, se debe considerar que los resultados presentados corresponden a correlaciones y, por lo tanto, no hay una condición de causalidad directa entre las variables dependientes —entre ellos el generador de recursos— y las variables independientes —la participación o el salario por hora. De esta forma, el supuesto que hace este tipo de metodología es que primero se determina el generador de recursos y posteriormente se obtiene el empleo y el salario.

A pesar de ello, es posible que la relación sea inversa, vale decir, que el empleo e ingresos de un individuo determinen al generador de recursos a los que el individuo tiene acceso. No obstante, el caso anterior no está sustentado por teoría, a diferencia de la metodología aplicada en este artículo, que está respaldada en la teoría del capital social que sigue la línea de Lin (1995, 2001), Tardos (1996), Burt (1997), Portes (1998) y Völker y Flap (1999). Lo anterior no implica que sí pueda existir una dinámica entre los dos componentes donde, por ejemplo, un determinado nivel de generador de recursos permite obtener un empleo y un salario que, a su vez, permita conocer a distintas personas que incrementen el generador de recursos del individuo, dando la posibilidad de acceder a nuevos empleos con mejores salarios. Sin embargo, para testear este tipo de comportamiento son necesarios datos de panel, y la encuesta Casen no posee dicha característica.

Además, debemos considerar que el generador de recursos es solo una de las distintas métricas que existen para medir capital social; por lo tanto, esta medida no puede ser calificada como representativa del capital social que posea un determinado individuo. Adicionalmente, si bien las preguntas planteadas en la encuesta Casen siguen la línea de van der Gaag y Snijders (2005), las respuestas no están ordenadas por cercanía de lazo (familiar, amigo, conocido), sino que están ordenadas por si viven en el hogar encuestado. Lo anterior impide que se teste con exactitud una aproximación como la de Granovetter (1973, 1974, 1983), según la cual son los lazos débiles aquellos que generan mayores retornos en términos de capital social respecto de la obtención de trabajo.

Dado que un resultado de este artículo es proveer evidencia respecto de que el generador de recursos sí influye en algunos aspectos —como la obtención de empleo y los salarios obtenidos—, indistintamente de si dicho generador vive dentro o fuera del hogar, puede ser pertinente reconsiderar la definición de carencia utilizada por el MDSF. Esto, debido a que la carencia en la categoría de “Apoyo y participación social” viene determinada exclusivamente por la ausencia de personas fuera del hogar que puedan ayudar en las tareas mencionadas, lo cual no tiene respaldo en la literatura académica, particularmente porque esto tendería a ignorar los lazos fuertes de los individuos, los cuales, como se mencionó anteriormente, están más asociados a aspectos de salud y de participación laboral femenina.

Para la construcción de dicho índice no se consideran tres preguntas que corresponden a conocer a alguien que: 1) “pueda ayudar en el cuidado de niños(as) o personas en situación de discapacidad o dependientes del hogar”, 2) “pueda hablar o escribir en otro idioma” y 3) “tenga educación profesional universitaria”. La justificación para dejar fuera la primera pregunta es que pueden existir hogares en que no sea necesario contar con dicho recurso (Observatorio Social 2016). Esto es razonable; sin embargo, lleva a preguntarse por qué se incluye una pregunta que puede medir recursos necesarios solo para determinados grupos, pues la función última del generador de recursos es generar mediciones comparables entre individuos. Las dos preguntas siguientes son eliminadas debido a que se asocian principalmente a estatus (Observatorio Social 2016), y no a recursos sociales, lo cual también es cuestionable dado que un mayor estatus puede estar ligado a acceder a una mayor diversidad de recursos sociales.

Por otra parte, si el MDSF busca caracterizar con mayor precisión las distintas redes que poseen las personas, se hace necesario modificar el cuestionario Casen e incluir el tipo de lazo que las une (e.g. familiar, amigos o conocidos). Dicha modificación permitiría entender las diferencias de generadores de recursos que hay entre los distintos lazos, estudiar cuáles pueden ser relevantes para áreas específicas (e.g. salud, empleo, educación) y analizar qué hogares son carentes de ellos.

La mayor contribución de este artículo a la literatura viene de la mano de medir el impacto de este indicador particular con una base de datos que es medida a nivel de hogares y que posee una gran cantidad de observaciones. Que sea a nivel de hogares es un factor relevante, ya que nos permite caracterizar correctamente el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve cada persona, lo cual es fundamental para poder realizar la estimación de participación en el mercado laboral, y evitar parte del sesgo de selección al que están sometidos estudios que utilicen bases de datos a nivel individual. Por otro lado, el gran número de observaciones que posee esta encuesta permite realizar estimaciones a nivel de percentiles, obteniendo coeficientes para representar adecuadamente cada parte de la distribución.

Como es de esperar, los resultados obtenidos también presentan limitaciones. Al momento de construir el generador de recursos se asumió que los informantes idóneos conocían bien los generadores de

recursos de los demás miembros del hogar. Si bien este puede ser un supuesto razonable, si la condición planteada no se cumple, entonces la construcción del generador de recursos puede estar sesgada, y con ello es susceptible de alterar los resultados obtenidos. El hecho de que se utilice la variable ‘experiencia laboral potencial’ como *proxy* de la experiencia laboral de ambos grupos, puede ser una buena aproximación a la experiencia laboral en hombres, pero no en mujeres, dado que enfrentan trayectorias laborales más heterogéneas. De esta forma, se puede estar sobreestimando la cantidad de experiencia laboral que poseen, lo que a su vez puede alterar los resultados obtenidos. Adicionalmente, las percepciones sobre el rol de la mujer, que para efectos de este artículo actúan como no observables, pueden sesgar los coeficientes estimados, particularmente los encontrados en la ecuación de participación laboral, ya que al realizar la comparación entre los coeficientes de los modelos probit se está asumiendo que las distribuciones y particularmente las varianzas entre los dos grupos (hombres y mujeres), son similares (Allison 1999; Williams 2009; Mood 2010). Lo anterior hace que el efecto del generador de recursos pueda no ser diferenciado por género; sin embargo, ello no sesga uno de los resultados principales de este artículo, que corresponde a que el generador de recursos tiene influencia sobre la probabilidad de estar empleado.

Otra limitación está asociada a la interpretación del coeficiente relativo al generador de recursos. En este artículo se optó por ajustar el generador para medir el efecto entre el cambio de 0 (no conocer a nadie) a 1 (conocer a alguien en todas las áreas). Si bien metodológicamente se podría estimar la ganancia salarial por cada pregunta, lo anterior no resulta prudente, ya que implícitamente se está asumiendo que cada pregunta genera el mismo aporte marginal a la empleabilidad o al salario. De esta forma, los efectos encontrados en este artículo corresponden a las diferencias máximas posibles.

Este artículo abre algunos caminos de investigación, los cuales pueden ser divididos en dos. Por un lado, resulta interesante que la brecha de género estimada en este artículo sea de 18,3%, mientras que la encontrada en la literatura enfocada a este aspecto sea en torno a 20% (Jáuregui 2016; Fuentes y Vergara 2018b). Dado que se utilizan metodologías que siguen una estructura y variables comunes, la diferencia entre las brechas puede ser explicada por la incorporación del indicador

de generador de recursos y, por lo tanto, se puede formular la hipótesis de que existe un beneficio diferente por género para dicha medida. Estudiar esto apuntaría a obtener evidencia que explique la brecha salarial de género que hay en Chile, a través de caminos que no han sido abordados por la literatura.

Por otro lado, se encuentra la posibilidad de realizar mediciones en función de los lazos que declaran los agentes. Este artículo fue neutro en este aspecto, estudiando el generador de recursos de forma tal de separar a aquellos que conocen o no conocen a alguien que los ayude en una determinada tarea, sin importar la fortaleza del lazo. Sin embargo, puede ser interesante realizar estudios que tomen una posición sobre la importancia del lazo para las distintas preguntas, y también observar cómo los resultados varían entre especificaciones de estos. Incluso se podrían generar escalas en donde, en determinadas preguntas, se percibiesen como más relevantes los lazos fuertes y en otras los lazos débiles.

7. CONCLUSIONES

Este artículo estudia la influencia del generador de recursos —un componente de capital social— en el mercado del trabajo, particularmente en el tener un empleo y en los salarios obtenidos. Para ello se utiliza la base de datos de la encuesta Casen 2017. A partir de 11 preguntas del módulo de “Identidad, redes y participación” se construye un índice de generador de recursos. Este índice está basado en la teoría que propone que el capital social puede ser entendido como los recursos a los cuales se tiene acceso a través de las redes personales. Para medir el impacto de dicho índice en el poseer un empleo, se utiliza un modelo probit, mientras que para medir el impacto en los salarios se utiliza un modelo de MC2E, que cuenta con la corrección por sesgo de selección.

Los resultados obtenidos muestran que el índice está asociado positivamente con el poseer un trabajo, aunque su efecto es diferente para hombres y mujeres, siendo el efecto máximo de 12,6% y 8,6% para cada grupo, respectivamente. Se identifica, también, que el impacto máximo en salarios es de 18,6% a nivel agregado. Por último, se encuentra que el impacto del índice de generador de recursos en la parte baja del I decil y en los deciles V a IX, es mayor al encontrado en el resto de los deciles.

Todo lo anterior debe ser atendido en un contexto de correlación y no de causalidad, además de considerar que el generador de recursos son solo una parte del capital social. Este artículo es asimismo neutro respecto de la importancia de los lazos, de forma que se evaluó la diferencia entre aquellos que cuentan con un lazo y aquellos que no.

Los resultados anteriores abren una serie de preguntas sobre la influencia de las redes en la brecha salarial de género, además de interrogar sobre cómo la fortaleza de dichos lazos hace cambiar los resultados encontrados. Además, se propone modificar la definición de vulnerabilidad en el apartado “Apoyo y participación social”, junto con medir en el cuestionario el tipo de lazo que posee cada persona frente a los distintos generadores de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. 2002. The Impact of Social Capital on Labor Force Participation: Evidence from 2000 Social Capital Benchmark Survey. *Social Science Quarterly* 83(3), 853-874.
- Allison, P. 1999. Comparing Logit and Probit Coefficients across Groups. *Sociological Methods & Research* 28(2), 186-208.
- Arrow, K. y Borzekowski, R. 2004. Limited Network Connections and the Distribution of Wages. FEDS Working Paper 2004/41.
- Barnet-Verzat, C. y Wolff, F.-Ch. 2008. Gender Wage Gap and the Glass Ceiling Effect: A Firm-Level Investigation. *International Journal of Manpower* 29(6), 486-502.
- Battu, H., Seaman, P. y Zenou, Y. 2011. Job Contact Networks and the Ethnic Minorities. *Labour Economics* 18(1), 48-56.
- Beggs, J. y Hurlbert, J. 1997. The Social Context of Men's and Women's Job Search Ties: Membership in Voluntary Organizations, Social Resources, and Job Search Outcomes. *Sociological Perspectives* 40(4), 601-622.
- Bentolila, S., Michelacci, C. y Suárez, J. 2010. Social Contacts and Occupational Choice. *Economica* 77, 20-45.
- Blau, P. y Duncan, O. 1967. *The American Occupational Structure*. New York: John Wiley and Sons.
- Borjas, G. 2000. *Labor Economics*. New York: Mc Graw Hill.
- Borjas, G. 2014. *Immigration Economics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bourdieu, P. 1980. Le capital social: notes provisoires. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 3, 2-3.
- Bourdieu, P. 1983. The Forms of Capital (241-258). En Richardson, J.G. (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Westport, CT: Greenwood.

- Bravo, D., Sanhueza, C. y Urzúa, S. 2007. Ability, Schooling Choices and Gender Labor Market Discrimination: Evidence for Chile. Serie Documentos de Trabajo 265. Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Burt, R. 1997. The Contingent Value of Social Capital. *Administrative Science Quarterly* 42(2), 339-365.
- Caliendo, M., Schmild, R. y Uhlendorff, A. 2011. Social Networks, Job Search Methods and Reservation Wages: Evidence for Germany. *International Journal of Manpower* 32(7), 796-824.
- Cingano, F. y Rosolia, A. 2012. People I Know: Job Search and Social Networks. *Journal of Labor Economics* 30(2), 291-332.
- Coleman, J. 1990. *Foundations of Social Theory*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Contreras, D. y Plaza, G. 2010. Cultural Factors in Women's Labor Force Participation in Chile. *Feminist Economics* 16, 27-46.
- Contreras, D., Hurtado, A. y Sara, S. 2012. La excepción chilena y las percepciones de género en la participación laboral femenina. Serie Documentos de Trabajo 374. Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Contreras, D., Otero, G., Díaz, J. y Suárez, N. 2019. Inequality in Social Capital in Chile: Assessing the Importance of Network Size and Contacts' Occupational Prestige on Status Attainment. *Social Networks* 58, 59-77.
- Cronbach, L. 1951. Coefficient Alpha and the Internal Structure of Tests. *Psychometrika* 16(3), 297-334.
- Delattre, E. y Sabatier, M. 2007. Social Capital and Wages: An Econometric Evaluation of Social Networking's Effects. *Labour* 21(2), 209-236.
- DiMaggio, P. y Garip, F. 2012. Network Effects and Social Inequality. *Annual Review of Sociology* 38, 93-118.
- Fitzenberger, B. y Wunderlich, G. 2003. Gender Wage Differentials in West Germany: A Cohort Analysis. *German Economic Review* 3(4), 379-414.
- Fuentes, A. y Vergara, R. 2018a. Brecha salarial de género: evolución en el período 1990-2017. *Puntos de Referencia* 490. Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20181013/asocfile/20181013082029/pder490_afuentes_rvergara.pdf [19 noviembre 2019].
- Fuentes, A. y Vergara, R. 2018b. The Public Sector Wage Premium and Its Evolution in the Period 1990-2017. *Estudios Públicos* 152, 7-45.
- Fuentes, J., Palma, A. y Montero, R. 2005. Discriminación salarial por género en Chile: una mirada global. *Estudios de Economía* 32(2), 133-157.
- García, J., Hernández, P. y López-Nicolás, Á. 2001. How Wide is the Gap? An Investigation of Gender Wage Differences Using Quantile Regression. *Empirical Economics* 26(1), 149-167.
- Gardeazabal, J. y Ugidos, A. 2005. Gender Wage Discrimination at Quantiles. *Journal of Population Economics* 18(1), 165-179.
- Granovetter, M. 1973. The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology* 78(6), 1360-1380.

- Granovetter, M. 1974. *Getting a Job: A Study of Contacts and Careers*. Chicago: University of Chicago Press.
- Granovetter, M. 1983. The Strength of Weak Ties: A Networks Theory Revisited. *Sociological Theory* 1, 201-233.
- Heckman, J. 1979. Sample Selection Bias as a Specification Error. *Econometrica* 47(1), 153-161.
- Heckman, J. 1980. Sample Selection Bias as a Specification Error with an Application to the Estimation of Labor Supply Functions (206-248). En Smith, J. (ed.), *Female Labor Supply: Theory and Estimation*. New York: Princeton University Press.
- Horvath, G. 2014. Occupational Mismatch and Social Networks. *Journal of Economic Behavior & Organization* 106, 442-468.
- Jáuregui, A. 2016. *Efectos de la discriminación salarial por género en pobreza y desigualdad*. Tesis Mg Políticas Públicas, Repositorio Académico, Universidad de Chile.
- Koenker, R. y Bassett, G. 1978. Regression Quantiles. *Econometrica* 46(1), 33-50.
- Koenker, R. y D'Orey, V. 1987. Computing Regression Quantiles. *Journal of the Royal Statistical Society* 36(3), 383-393.
- Lin, N. 1995. Les ressources sociales: une théorie du capital social. *Revue française de sociologie* 36(4), 685-704.
- Lin, N. 1999. Social Networks and Status Attainment. *Annual Review of Sociology* 25, 467-487.
- Lin, N. 2001. *Social Capital. A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Long, W., Appleton, S. y Song, L. 2017. The Impact of Job Contacts Networks on Wages of Rural-Urban Migrants in China: A Switching Regression Approach. *Journal of Chinese Economic and Business Studies* 15, 81-101.
- Luke, N. y Munshi, K. 2006. New Roles for Marriage in Urban Africa: Kinship Networks and the Labor Market in Kenya. *The Review of Economics and Statistics* 88(2), 264-282.
- Melly, B. 2005. Public-Private Sector Wage Differentials in Germany: Evidence from Quantile Regression. *Empirical Economics* 30(2), 505-502.
- Merton, R. 1968. The Matthew Effect in Science. *Science* 159(3810), 56-63.
- Mincer, J. 1962. Labor Force Participation of Married Women: A Study of Labor Supply (63-97). En Lewis, H.G. (ed.), *Aspects of Labor Economics*. New York: Princeton University Press.
- Mincer, J. 1974. *Schooling, Experience, and Earnings*. New York: National Bureau of Economic Research, Columbia University Press.
- Montgomery, J. 1991. Social Networks and Labor-Market Outcomes: Toward an Economic Analysis. *The American Economic Review* 81(5), 1408-1418.
- Montgomery, J. 1994. Weak Ties, Employment, and Inequality: An Equilibrium Analysis. *American Journal of Sociology* 99(5), 1212-1236.

- Mood, C. 2010. Logistic Regression: Why We Cannot Do what We Think We Can Do, and what We Can Do about It. *European Sociological Review* 26(1), 67-82.
- Moore, S. y Kawachi, I. 2017. Twenty Years of Social Capital and Health Research: A Glossary. *Journal of Epidemiology & Community Health* 71(5), 513-517.
- Mora, C. y Blanco, O. 2017. The Gender Deficit: Everyday Practices of Differentiation in the Chilean Labour Market. *Bulletin of Latin American Research* 37(3), 291-305.
- Mortensen, D. y Vishwanath, T. 1994. Personal Contacts and Earnings: It is Who You Know! *Labour Economics* 1(2), 187-201.
- Mouw, T. 2003. Social Capital and Finding a Job: Do Contacts Matter? *American Sociological Review* 68(6), 868-898.
- Mueller, R. 1998. Public-Private Sector Wage Differentials in Canada: Evidence from Quantile Regressions. *Economic Letters* 60, 229-235.
- Munshi, K. 2003. Networks in the Modern Economy: Mexican Immigrants in the U.S. Labor Market. *The Quarterly Journal of Economics* 118(2), 549-599.
- Observatorio Social 2016. Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes. Serie Documentos Metodológicos Casen 32. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
- Peticará, M. y Bueno, I. 2009. Brechas salariales por género en Chile: un nuevo enfoque. *Revista Cepal* 99, 133-149.
- Petersen, T., Saporta, I. y Seidel, M.D. 2000. Offering a Job: Meritocracy and Social Networks. *American Journal of Sociology* 106(3), 763-816.
- Portes, A. 1998. Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology. *Annual Review of Sociology* 24(1), 1-24.
- Portes, A. y Sensenbrenner, J. 1993. Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action. *American Journal of Sociology* 86, 1320-1350.
- Rees, A. 1966. Information Networks in Labor Markets. *American Economic Association* 56(2), 559-566.
- Rees, A. y Schultz, G. 1970. *Workers in an Urban Labor Market*. Chicago: Chicago University Press.
- Schurch, R. 2013. El retorno de las carreras: un estudio de caso de los factores que inciden en las remuneraciones de universitarios recién titulados. *Calidad en la Educación* 38, 215-244.
- Stoloff, J., Glanville, J. y Bienenstock, E. 1999. Women's Participation in the Labor Force: The Role of Social Networks. *Social Networks* 21, 91-108.
- Stupnytska, Y. y Zaharieva, A. 2017. Optimal Policy and the Role of Social Contacts in a Search Model with Heterogeneous Workers. *Journal of Public Economic Theory* 19(5), 957-985.
- Sylos Labini, M. 2005. Social Networks and Wages: It Is All about Connections! LEM Working Paper Series 2004/10.

- Tardos, R. 1996. Some Remarks on the Interpretation of the 'Social Capital' Concept with Special Regard to the Hungarian Case. *Bulletin of Sociological Methodology* 53, 52-62.
- Uehara, E. 1990. Dual Exchange Theory, Social Networks, and Informal Social Support. *American Journal of Sociology* 96(3), 521-557.
- van der Gaag, M. y Snijders, T. 2005. The Resource Generator: Social Capital Quantification with Concrete Items. *Social Networks* 27, 1-29.
- Völker, B. y Flap, H. 1999. Getting ahead in the GDR: Social Capital and Status Attainment under Communism. *Acta Sociologica* 42(1), 17-34.
- Williams, R. 2009. Using Heterogeneous Choice Models to Compare Logit and Probit Coefficients across Groups. *Sociological Methods & Research* 37(4), 531-559. *EP*

IMMANUEL WALLERSTEIN, 1930-2019

Immanuel Wallerstein nació el 18 de septiembre de 1930 y murió el pasado 31 de agosto de 2019. Inicialmente especialista en África, tema sobre el cual desarrolló su tesis doctoral, Wallerstein llegó a ser ampliamente conocido por el análisis de sistema-mundo (*world-systems approach*). En este enfoque, Wallerstein trasciende, por primera vez en términos de teoría social sistemática, el nacionalismo metodológico en que buena parte del pensamiento del siglo XX había estudiado el mundo moderno. El enfoque de Wallerstein arranca de una insatisfacción epistemológica. Para él es evidente que la realidad es construida, aunque ello supone a la vez asumir que la construcción es *realmente* social, y que por tanto hay que realizar una constante reflexión sobre los lentes con que se mira esa realidad. Esto lo conduce a la necesidad de observar la formación de procesos sociales con mirada multidisciplinar (Wallerstein 2019a).

En base a una aproximación de este tipo —que combina conocimientos históricos, sociológicos, económicos politológicos y antropológicos—, Wallerstein delinea el proceso que conduce fundamentalmente a la formación de una economía-mundo, de una política-mundo y de una geocultura, esto es, de estructuras de conocimiento global que acompañan a los mecanismos de construcción del sistema-mundo. La tesis central de Wallerstein es que la expansión del capitalismo, desde el siglo XIX, “ha generado una necesidad de constante cambio tecnológico, una constante expansión de fronteras —en sentido geográfico, psicológico, intelectual y científico” (Wallerstein 2004, 2).

Estas tendencias se consolidaron hacia 1945 con la posición hegemónica de Estados Unidos, las turbulencias políticas del denominado Tercer Mundo, su búsqueda de autoafirmación, y una expansión de la economía mundial y de tendencias democratizadoras que condujeron

al despliegue de un sistema universitario mundial. Sin embargo, para Wallerstein, el largo período de hegemonía liberal comenzó a desestabilizarse con la revolución de 1968, provocando una fuerte contradicción entre el cambio de la geocultura y las instituciones políticas que permanecieron intactas. Esto conduce a ingentes *shocks* culturales que, unidos a tendencias estructurales de acumulación capitalista que se suman a una creciente desilusión por movimientos populares en el poder incapaces de transformar las condiciones de desigualdad global, constituyen la crisis del sistema-mundo contemporáneo. En una formulación que muestra su capacidad de integrar teoría y conocimiento histórico, dice Wallerstein que 1968 “desestructuró la dominancia automática del centro liberal que había prevalecido en el sistema mundial desde antes de la revolución de 1848. La derecha y la izquierda se liberaron de su rol de íconos del liberalismo centrista y fueron capaces de afirmar, o más bien reafirmar, sus valores más radicales” (Wallerstein 2004, 85).

¿Qué podemos esperar de esta situación que solo se inicia culturalmente en 1968? —se pregunta Wallerstein a inicios del siglo XXI. Su respuesta es dramáticamente actual: salvajes fluctuaciones en todos los campos institucionales del sistema-mundo. Esto se traduce en presiones especulativas en la economía-mundo que se salen del control de las instituciones financieras, en altos niveles de violencia en la política-mundo sin que nadie tenga la capacidad de control, y en una fuerte disminución de formas morales integrativas previamente impulsadas por el Estado e instituciones religiosas. Se trata de una crisis sistémica, ante la cual los ajustes de mediano plazo tienen poco efecto; una crisis en sentido fuerte, una que no puede ser resuelta dentro de los marcos del mismo sistema y que, por tanto, abre un período de radical *transición*, en el que la lucha, la incertidumbre y un cuestionamiento de las estructuras de conocimiento están a la orden del día. En tal transición, las alternativas de futuro se bifurcan entre un sistema jerárquico que permite privilegios de acuerdo a rangos y un sistema relativamente democrático e igualitario. Si bien el moderno sistema-mundo nos ha llevado a esta crisis, al menos ha permitido aclarar las condiciones de esta pregunta, enfrentarla en toda su radicalidad y actuar en la dirección que prefiramos; nos pone ante la posibilidad de creación, “o al menos de contribuir a la creación de algo que pueda llenar de mejor modo nuestras posibilidades colectivas” (Wallerstein 2004, 90).

Un intelectual tan completo como Wallerstein (con influencias clásicas tales como Adam Smith, Joseph Schumpeter, Karl Marx, y contemporáneas como Frantz Fanon, Karl Polanyi e Ilya Prigogine) no puede ser cubierto realmente en sus múltiples intereses y particularidades. Los autores de este simposio, en homenaje a su memoria y a lo que nos enseña del mundo actual, tocan sus aspectos centrales. El texto de Hugo Cadenas entrega una prolija visión del *core* de la argumentación de Wallerstein a lo largo de su carrera intelectual, así como de las consecuencias políticas que este pensamiento deriva en términos de libertad e igualdad. El análisis de Nathaly Mancilla, por su parte, tiene el valor intelectual de posicionar a Wallerstein en la discusión actual sobre sociedad mundial y de reencontrar ahí su aporte al pensamiento contemporáneo con un especial énfasis en el rol del derecho. Finalmente, la contribución de Julio Labraña, José Joaquín Brunner y Javier Álvarez se interna con precisión en un aspecto fundamental del pensamiento de Wallerstein, el concepto de geocultura y su traducción en el sistema universitario moderno.

En un último comentario en su página electrónica, fechado el 1 julio de 2019, Wallerstein (2019b) sentenció: “pienso que hay 50 y 50 de posibilidades de cambio transformacional, pero solo 50 y 50”. Dos meses después dejó de existir, pero su pensamiento permanecerá actual, especialmente en tiempos de crisis.

Aldo Mascareño

BIBLIOGRAFÍA

- Wallerstein, I. 2004. *World-Systems Analysis. An Introduction*. Duke: Duke University Press.
- Wallerstein, I. 2019a [2000]. The Development of an Intellectual Position. Disponible en: <https://iwallerstein.com/intellectual-itinerary/> [26 de noviembre 2019].
- Wallerstein, I. 2019b. This Is the End; this Is the Beginning. Disponible en: <https://iwallerstein.com/category/commentaries/> [26 de noviembre 2019].

SISTEMAS Y SISTEMA-MUNDO: LA CRISIS TEÓRICA EN IMMANUEL WALLERSTEIN

Hugo Cadenas

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile

1. INTRODUCCIÓN

Immanuel Wallerstein falleció en agosto de este año, dejando una difícil tarea para las ciencias sociales. Por más de cuatro décadas, este sociólogo e historiador norteamericano trabajó sistemáticamente una perspectiva teórica marxista que tuvo como objeto el mundo y sus desigualdades. A pesar de haber sido inicialmente un experto de la África poscolonial (Wallerstein 1961), sus planteamientos lo alejaron del acentuado particularismo de las teorías poscoloniales (Said 2008; Bhabha 2002) y, si bien tuvo simpatías con otras teorías de inspiración marxista, su apego al materialismo histórico lo distanció del influjo freudiano y weberiano de la teoría crítica de Frankfurt (Horkheimer y Adorno 1998; Marcuse 1983) y del giro político-cultural del llamado posmarxismo (Laclau y Mouffe 1987). La originalidad de su planteamiento, paradójicamente, se debió en gran medida a su apego al pensamiento marxista más tradicional.

Su interés en lo económico se debe a Marx, pero también al énfasis en lo económico de la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto 1969; Singer 1949; Prebisch 1950). Su universalismo teórico puede ser también una consecuencia del llamado que hicieron al mundo dos jóvenes revolucionarios hace más de un siglo y medio: “proletarios *de todos los países*, uníos” (Marx y Engels 1848, 23; énfasis mío).

En la actualidad, la recepción de su pensamiento en las ciencias sociales ha sido más bien modesta. No solo sus llamados explícitos a

abolir las fronteras internas en pro de la *unidisciplina* han tenido escasa respuesta (Wallerstein 2006), sino muy particularmente sus planteamientos teóricos. En el presente trabajo analizaré precisamente este último punto. Me enfocaré en lo que considero son algunas de las dificultades teóricas más relevantes del pensamiento sociológico de Wallerstein y trataré de delinear alternativas frente a ello.

En los apartados siguientes me enfocaré en tres pares conceptuales transversales a sus planteamientos: sociedad y sistema (2), economía y política (3), y libertad e igualdad (4). En cada uno de ellos, argumentaré, se presentan cuestiones de muy difícil solución si se siguen las premisas del autor. Siguiendo la idea del propio Wallerstein de que un sistema en crisis debe cambiar sus estructuras para entrar en un nuevo estadio (o sistema), y asumiendo que las dificultades identificadas poseen el carácter de críticas, concluiré (5) indicando opciones de superación de estos problemas teóricos.

2. SOCIEDAD Y SISTEMA

Esta dualidad está atravesada por el clásico dilema teórico sociológico entre lo micro y lo macro (Giddens 2014, 48-49). La definición de sistema de Wallerstein apunta con claridad a esta última dimensión, aunque se trate de una definición ambigua. Parece ser una noción más alegórica que técnica, lo que es muy llamativo para cualquier tipo de teoría de sistemas. Sistema es: “Literalmente, una especie de todo conectado, con reglas de operación internas y algún tipo de continuidad (...) El uso del término ‘sistema’ en las ciencias sociales implica una creencia en las denominadas características emergentes” (Wallerstein 2005, 136). El concepto de *sistema histórico (social)* tampoco clarifica, pues únicamente señala que se trata de sistemas sociales que son “simultáneamente sistémicos (tienen características constantes que pueden ser descritas) e históricos (tienen una evolución continua y nunca son idénticos a sí mismos de un momento dado a otro)” (Wallerstein 2005, 136-137). En síntesis, una estructura social emergente y constante de interdependencias normadas, sujeta a procesos evolutivos.

Este concepto de sistema nos devuelve evidentemente a las nociones organicistas de sociedad que se pueden rastrear hasta Aristóteles,

pero que en las ciencias sociales tiene a los funcionalistas más antiguos como máximos exponentes (Spencer 1873; Durkheim 2007). Uno de los problemas más agudos de este enfoque fue, y sigue siendo, la incógnita respecto del mecanismo de cambio en el sistema. Este problema fue causado en parte por la permanente confusión entre equilibrio y estabilidad como fin en el sistema, la cual se puede ver desde los inicios de estas teorías organicistas, con mucha claridad en las síntesis sistémicas del sociólogo Talcott Parsons —quien al menos tardíamente dio a este problema algunas respuestas (Parsons 1977)—, pero Wallerstein no parece tener una alternativa distinta. En efecto, para este autor el cambio en el sistema es permanente e inevitable, a la par del mantenimiento de sus estructuras —nuevamente, organicismo—, pero las transformaciones significativas del sistema son producto de la tendencia al caos en sistemas en estado de crisis, un principio que dice obtenerlo del físico Ilya Prigogine (Wallerstein 2000). Dado que las crisis son eventos cíclicos regulares y se comportan de acuerdo con un patrón denominado ‘olas de Kondratieff’ (Wallerstein 2005), el sistema no tiene otra opción que cambiar radicalmente. El problema acá es nuevamente el par estabilidad/equilibrio. De acuerdo con las olas de Kondratieff, en la crisis el sistema pierde el equilibrio y solamente lo recupera cuando se transforma en un nuevo sistema.

Las verdaderas crisis son aquellas dificultades que no pueden ser resueltas dentro del marco del sistema, sino que deben resolverse por fuera y más allá del sistema histórico del cual las dificultades son parte. (...) En algún momento, sin embargo, existe un resultado claro y entonces nos encontramos finalmente inmersos en un nuevo sistema histórico. (Wallerstein 2005, 106)

Lo que se lee acá con claridad es que el fin de la crisis es un nuevo equilibrio. Sin embargo, equilibrio y estabilidad no son sinónimos, y esta ha sido una lección muy difícil de aceptar para las teorías organicistas. En la relación entre un sistema y su entorno, el equilibrio se alcanza cuando desaparece el sistema, pues este es precisamente un desequilibrio permanente (Luhmann 1991). La estabilidad de un sistema es un proceso, no un estado, y se alcanza cuando este se encuentra en permanente desequilibrio, igual que un acróbata permanentemente ines-

table en la cuerda floja. Si se asume este problema, se debería al menos cuestionar el uso de modelos como el de Kondratieff.

En su aspecto microsociológico, el vacío teórico es mayúsculo. La sociedad como sistema solo es macrosociedad o macrosistema y lo demás se mueve entre estos gigantes, padeciendo consecuencias o cosechando beneficios. La interacción está fuera del alcance de esta teoría, de modo que solo cabe acá un sentido común sociológico por parte de Wallerstein y algunas observaciones dispersas sobre el modo en que se representarían las crisis en situaciones cotidianas. En este sentido, se trata de una teoría de la sociedad como sistema, sin pretensiones de alcanzar un nivel de profundidad mayor al que dan las tendencias de comportamiento económico y político a mayor escala.

El fenómeno que representan las teorías de diseño político-económico no es ninguna excepción en la sociología. Por el contrario, hay una larga tradición de teorías de este tipo, todas con más o menos las mismas consecuencias, como se analizará a continuación.

3. ECONOMÍA Y POLÍTICA

Para Wallerstein, el sistema-mundo es un macroentramado global de instituciones económicas y políticas. Este concepto desestima los Estados-nación como unidades de análisis (Wallerstein 2005), en tanto se trata de un fenómeno mundial que trasciende estas fronteras. Junto con esta superación del nacionalismo metodológico —que incluye desde a Durkheim hasta a Parsons—, Wallerstein pretende seguir también el programa de la crítica a la economía-política instaurado por Marx, pasando por alto a aquellas teorías que, o invierten el orden de los términos ‘economía’ y ‘política’, o eliminan el primero. En lugar de ello, su estrategia es ubicar a los dos en un mismo nivel o en niveles cercanos. Así, la economía sigue siendo decisiva, pero incrustada en una estructura política que trasciende a los Estados-nación en objetivos y racionalidad. El sistema-mundo es la culminación de procesos históricos de larga data que tuvieron como antecedente a los imperios-mundo (políticos) y luego a las economías-mundo (Wallerstein 2000), por lo que la actual simetría entre economía y política sería el último paso lógico posible para las combinaciones internas. Entre ambos se tiende un puente cultural, una visión de mundo que tiene como mandatos la ‘efi-

ciencia económica' y la 'seguridad política' legitimadas por una 'cultura científica' de orientación universalista (Wallerstein 1981, 73ss.). Así, economía y política definen bases firmes en la cultura y las estructuras sociales fundamentales.

La teoría crítica de Frankfurt anticipó esta idea. Señalaron que la ilustración era un espejismo de la modernidad que, en lugar de progreso, ofrecía decadencia. "Por qué la humanidad, en lugar de entrar en un estado verdaderamente humano, se hunde en un nuevo género de barbarie", se preguntaban entonces Horkheimer y Adorno (1998, 51), ante el ascenso del fascismo en Europa y los regímenes totalitarios. El concepto de 'sistema' sirvió para definir una síntesis negativa entre capitalismo (económico) y burocracia (política) —con la ciencia y la cultura como medios de la ideología capitalista para el control de la conciencia—, y le adjudicaron la responsabilidad de este retroceso. El temor fue entonces la constante presión que ejercía este 'sistema' para dominar todos los aspectos de la vida humana hasta llegar quizás a un mundo totalmente administrado (Adorno 1990). La emancipación humana, que había anhelado Marx, parecía descomponerse lentamente dentro del cofre de hierro de la burocracia y el interminable apetito del capitalismo.

El pesimismo de la primera generación de teóricos de Frankfurt fue superado por la segunda generación liderada por Habermas (1992a, 1992b). Su propuesta de un derecho capaz de contener las presiones del sistema (económico y político) y de legitimar su operar, reemplazó a la racionalidad instrumental, que estaba en el centro de las críticas de Horkheimer y Adorno, por una racionalidad comunicativa anclada en un orden institucional distinto al sistema: el mundo de la vida. Este mundo de la vida, diferenciado de los sistemas económico y político, sería un plexo de instituciones sociales legítimas para los sujetos y operaría por medio de la racionalidad comunicativa. Sistema y mundo de la vida serían los protagonistas de la dialéctica moderna y, en lugar de decadencia, su síntesis, mediada por la aceptación transversal de los consensos sobre órdenes normativos, sería el paso decisivo para la posibilidad de la integración social, y para una respuesta a las crisis a las que conduciría inevitablemente el capitalismo avanzado. En cierto modo, el punto de vista de Habermas vendría a ser una reestructuración del modelo de las cuatro funciones del último Parsons. De acuerdo con

Habermas (1999c), el sistema social de Parsons solamente operaría con lógicas sistémicas en las coordenadas económica y política (adaptación y logro de metas, respectivamente), mientras que las funciones normativas y simbólicas (integración y mantenimiento de patrones, respectivamente) obedecerían al mundo de la vida.

La cuestión de si economía y política, diferenciadas, mezcladas o aisladas, pueden tener el rol central que le otorgan los enfoques de Wallerstein, la escuela de Frankfurt y nuevas teorías críticas como la de Boltanski y Chiapello (2002) para una teoría de la sociedad moderna, es discutible. En todas estas perspectivas se subestima enormemente la complejidad social contemporánea, como han señalado teóricos de la llamada 'modernidad reflexiva' como Giddens (1990) y Beck (1998), así como teóricos de sistemas como Luhmann (2007). Inclusive, nuevas corrientes de teoría crítica han llamado la atención sobre esto, como es el caso de la teoría de la aceleración social de Hartmut Rosa (2011). En general se trata, por un lado, de si el aspecto *macro* de la sociedad puede representarse adecuadamente acudiendo únicamente a estos dos factores y, por otro, si subyacen a la modernidad actual procesos más generales como la diferenciación funcional, el riesgo o la aceleración.

El diseño teórico inicial del autor sufre apenas algunas alteraciones conforme avanza su trabajo descriptivo. En el ínterin, eventos globales inesperados que azotaron al mundo en los casi cincuenta años de trabajo del autor quedan apenas reflejados en su esquema teórico. La caída del muro de Berlín, el colapso de la Unión Soviética, el accidente de Chernóbil, la islamización del terrorismo, entre una infinidad de sucesos mundiales, apenas se ven reflejados, no como eventos, sino como propiedades emergentes de los sistemas. La teoría del sistema-mundo muestra acá su crisis, no como contradicción, sino como negación de la contingencia, la morfogénesis y la evolución en los sistemas sociales.

4. LIBERTAD E IGUALDAD

La sociología tiene una importante tradición de discusión sobre libertad e igualdad. Simmel (2003, 113ss.) alertó, en los inicios de la sociología, sobre la contradicción que representaban estos conceptos en el panorama social de su tiempo, en tanto devenía en sistemas políticos opuestos: o nacionalistas o socialistas. Parsons (2007), por su parte, propuso una

teoría de la sociedad norteamericana con base en estos dos conceptos, entendidos como patrones culturales y como orientaciones políticas basales. Habermas (2005), por su parte, ha destacado la importancia de sintetizar estas dos nociones en derechos fundamentales protegidos por la constitución, en el marco de la resistencia del mundo de la vida contra el sistema.

La lectura de Wallerstein subraya la contradicción. Para él, desigualdad y libertad son incompatibles: “En la medida en que existan desigualdades de importancia, es inconcebible que se les otorgue el mismo valor a todas las personas a la hora de determinar las preferencias de la mayoría” (Wallerstein 2005, 121). Por esto, la superación del sistema-mundo capitalista actual debiese definirse, de acuerdo con el autor, primeramente, por la vía de la igualdad y de ella debería depender una libertad democrática que respete a mayorías y minorías.

En el corazón de este dilema se bifurcarían las utopías nacidas luego de la revolución francesa que fueron alimentadas sistemáticamente por la filosofía política del siglo XIX. La última gran revolución que problematizó esta dualidad fue, para Wallerstein (2000), la estudiantil de 1968, en tanto amplió el espectro de la crisis al mundo de la cultura, el sexo y la raza. Luego de ella, solo cabría esperar el inminente colapso del sistema-mundo, si es que se cumplen las predicciones de las olas de Kondratieff.

La formulación de Wallerstein se aleja acá de las explicaciones sociológicas y acoge, en su lugar, el optimismo ilustrado de Marx. El progreso, por doloroso que sea, es inevitable. Los sistemas sociales, como señala Wallerstein (2005, 105), tienen ‘vida’ y cumplen su ciclo cuando las contradicciones internas los llevan a crisis imposibles de resolver por el propio sistema, y estas crisis son cada vez más recurrentes. En la estructura de este sistema, que reconoce países y regiones en el centro, periferia y semiperiferia, no todas las crisis tienen el mismo impacto en la totalidad. Quienes están en el centro político-económico tienen mayor resonancia sobre el resto del sistema y actualmente este centro está en Estados Unidos. Por tanto, allí debiese detonar el evento decisivo.

Las predicciones de Wallerstein, por seductoras que parezcan, debiesen alertar a que se tomen al menos algunas reservas. El precario concepto de sistema de esta teoría apenas permite comprender cuáles son sus elementos, estructuras o procesos, lo que debiese preocupar al

momento de asumir como posibles algunas de sus conclusiones. No hay razones suficientemente argumentadas para sostener que será la igualdad la que subordine a la libertad como salida a la crisis del sistema-mundo, y ni siquiera que sean esas las fichas del próximo juego.

Wallerstein desecha demasiado rápido, no digamos siquiera la contingencia o la incertidumbre, sino la mera posibilidad de que la síntesis sea negativa —como señaló pesimista Adorno (2005)— o que el sistema seleccione otras variables para sus siguientes operaciones. La igualdad y la libertad como semántica, aunque parezca obvio decirlo, ha variado significativamente en sus siglos de vida, por lo que no es terreno seguro para las predicciones; si es que, en cambio, libertad e igualdad son términos de las estructuras del sistema-mundo que determinan o inciden en sus flujos y operaciones, entonces sería necesario conocer cómo se comportan en la forma de diferenciación entre centro, semiperiferia y periferia. Pero nada de esto ha sido explicado y ya no se puede sino conjeturar sobre un acercamiento de este tipo.

5. CONCLUSIONES

Los problemas teóricos antes señalados son imposibles de superar por los medios de la propia teoría. Por eso son, siguiendo la misma lógica de Wallerstein, ‘crisis’. Primero, como teoría de sistemas, la teoría queda relegada al reino de la macrosociología, sin poder explicar estructuras y procesos del sistema-mundo que debiese estar en condiciones de abordar. Segundo, la crítica a la economía/política carece de herramientas para comprender procesos sociales complejos que incluyan variables que solo tangencialmente se relacionan con estos dos subsistemas sociales. Tercero, el eje libertad-igualdad no se encuentra totalmente justificado como contradicción central para el sistema-mundo, inclusive si se considera que este remite solamente a las esferas política y económica.

La primera dificultad requiere de una reestructuración teórica que apenas se ha intentado en el marco de las teorías de inspiración marxista, por lo que es quizás la salida más dificultosa, pero, si la teoría pretende explicar sistemas “*que son un mundo*” (Wallerstein 2005, 32; énfasis del autor), entonces la tarea microsociológica aparece como ineludible. El concepto de ‘sistema’ requiere de una reelaboración conceptual profunda a la cual se adicione diferentes niveles de explicación.

La segunda dificultad apunta a una complejización del enfoque y a una flexibilización de las posibilidades de cambio en el sistema-mundo. Las teorías político-económicas, como la de Wallerstein, muestran déficits explicativos importantes, especialmente cuando se centran en fenómenos complejos. Variables sociales de índole distinta a lo meramente político y económico aparecen como candidatas evidentes.

La tercera dificultad representa un desafío a la tendencia ilustrada heredada del marxismo. La crisis del sistema-mundo, en tanto crisis, abre posibilidades estructurales a fenómenos inciertos y cambios evolutivos en distintas escalas. Si es que no es descartable que el dilema de la igualdad y la libertad esté en el centro de la crisis, pero tampoco que estas dos variables sean las protagonistas del cambio, entonces los enfoques evolutivos abiertos a la contingencia tienen mucho que decir al respecto.

Los problemas teóricos antes señalados y las alternativas propuestas no agotan, por supuesto, las dificultades que enfrenta una teoría de pretensión global como la de Wallerstein. Cuestiones como el lugar de la teoría del sistema-mundo en el sistema-mundo que esta describe abren interrogantes quizás más profundas que las tres anteriores. En cualquier caso, en un panorama teórico tan propenso al particularismo, las ciencias sociales pueden aprovechar las perspectivas que abren enfoques de alcance global como la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T.W. 1990. Dissonanzen. Musik in der verwalteten Welt (7-167). En *Gesammelte Schriften, Bd. 14: Dissonanzen. Einleitung in die Musiksoziologie*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Adorno, T.W. 2005. *Dialéctica negativa: la jerga de la autenticidad*. Madrid: Akal.
- Beck, U. 1998. *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bhabha, H.K. 2002. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México DF: Siglo XXI.
- Durkheim, E. 2007. *La división del trabajo social*. México DF: Colofón.
- Giddens, A. 1990. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. 2014. *Sociología*. Madrid: Alianza.

- Habermas, J. 1992a. *Teoría de la acción comunicativa. I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. 1999b. *Teoría de la acción comunicativa. II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. 1999c. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. 2005. *Facticidad y validez: Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Horkheimer, M. y Adorno, T.W. 1998. *Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos*. Valladolid: Trotta.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. 1987. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Luhmann, N. 1991. *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. 2007. *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder, Universidad Iberoamericana.
- Marcuse, H. 1983. *Eros y civilización*. Madrid: Sarpe.
- Marx, K. y Engels, F. 1848. *Manifest der kommunistischen Partei*. London: Gedruckt in der Office der Bildungs-Gesellschaft für Arbeiter von I. E. Burghard.
- Parsons, T. 1977. *The Evolution of Societies*. Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall.
- Parsons, T. 2007. *American Society: A Theory of the Societal Community*. New York: Routledge.
- Prebisch, R. 1950. The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems. *UN Document N° E/CN.12/89/Rev.1*. Lake Success, NY: United Nations.
- Rosa, H. 2011. Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y Sociedad* 25(1), 9-49.
- Said, E. 2008. *Orientalismo*. Barcelona: De Bolsillo.
- Simmel, G. 2003. *La ley individual y otros escritos*. Barcelona: Paidós.
- Singer, H.W. 1949. Economic Progress in Underdeveloped Countries. *Social Research: An International Quarterly of Political and Social Science* 16(1), 1-11.
- Spencer, H. 1873. *The Study of Sociology*. New York: D. Appleton.
- Wallerstein, I. 1961. *Africa: The Politics of Independence*. New York: Vintage Books.
- Wallerstein, I. 1981. *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2000. *The Essential Wallerstein*. New York: The New Press.
- Wallerstein, I. 2005. *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México DF: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (coord.) 2006. *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México DF: Siglo XXI. EP

DEL SISTEMA-MUNDO A LA SOCIEDAD MUNDIAL: LA NECESIDAD DE UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA*

Nathaly Mancilla Órdenes

Universidad de Brasilia, Brasil

La historia de la sociedad moderna es también la historia de una sociedad mundial. La emergencia de un mundo que “se ha unido tan estrechamente y por pocos hilos” (Herder [1774] 2002, 70), suscitó desde el siglo XVIII los más diversos intentos de comprensión. Así, en el contexto del iluminismo cosmopolita, dichas tentativas tomaron la forma de una embrionaria historia universal que, a través de obras como *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürger Absicht*, de Kant ([1784] 1917),¹ promovió un universalismo reconociblemente moderno (Hopkins 2002, 14). La dieciochesca sociedad burguesa —por medio de la filosofía de la historia— se observaba a sí misma como un mundo nuevo y en cuanto tal “reclamaba intelectualmente el mundo entero negando el mundo antiguo” (Koselleck 1999, 9). Si bien en el mismo contexto florecieron aproximaciones regionalistas, resulta complejo caracterizarlas como una objeción al universalismo de la época. Trabajos como los de Edward Gibbon ([1776-88] 1990) y William Robertson ([1792] 2008), que describen Europa como una gran república o gran federación, al realzar los puntos de convergencia por medio de la semántica de la civilización desplazan también el foco de observación fuera del Estado o el reino. Las formas de organizar el poder, el sistema de las artes, las leyes y modales, servían al iluminismo para diferenciar del resto de la humanidad a Europa y sus colonias (Gibbon [1776-88]

NATHALY MANCILLA ÓRdenes es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile; es magíster en Derecho, Estado y Constitución por la Universidad de Brasilia, Brasil, y doctoranda en el mismo programa.

*Agradezco a Gustavo Zatelli y a Gilberto Guerra Pedrosa los comentarios y sugerencias para la redacción de este trabajo. De los errores y omisiones soy la única responsable. Email: mancilla.ordenes@gmail.com.

¹ *La paz perpetua* (1795) sería el punto más alto de este cosmopolitismo.

1990). El propio concepto de humanidad tiene aquí una función doble: la de expandir los límites locales y la noción de mundo, como también la de autoproyectar la imagen del viejo continente como la única humanidad posible.

El siglo XIX, por su parte, marcaría un giro hacia los localismos. La tradición romántica encarna en la nación la expresión cultural de una sociedad particular, mientras el Estado se presenta como la manifestación política de la misma (Neves 2015). En este marco, el cosmopolitismo pierde fuerza y se presenta —apenas— en forma de internacionalismo. El intento de observar más allá de las fronteras se concentra en la imagen de una suma de Estados nacionales en la que prima el esquema dentro/fuera. El mundo es ahora una extensión de intereses nacionales más estrechos, donde lo que excede los límites del Estado nación es tratado frecuentemente como piezas que deben incorporarse a la historia nacional. A medida que la historia se científicizaba y la pretensión de escribirla *wie es eigentlich gewesen ist* [como realmente fue] se hacía más relevante, los temas nacionales iban también ganando terreno, lo que se mantendría hasta entrado el siglo XX (Hopkins 2002), cuando trabajos como los de Toynbee y Braudel —cada uno a su modo— modificaron ese esquema.

En alguna medida, actualmente esta empresa ha sido asumida por la llamada *global history*; no obstante, pese a existir preocupación por conceptualizar la historia de un sistema social de alcance mundial, se vislumbra en estos esfuerzos la persistencia de ciertos límites analíticos.

La principal dificultad radica en que la disciplina se ha mostrado incapaz de operacionalizar una historia global que explique la implicancia de los procesos de mundialización, más allá de la historia de los propios estados nacionales que encabezaron la expansión imperial. Son escasos los análisis que consiguen describir las tendencias globalizantes como algo diferente de la transposición de intereses nacionales a un plano internacional (Hopkins 2002). Se dificulta, así, la observación de una serie de transformaciones que envuelven una compleja relación entre lo local y lo global, y que exceden con creces las cuestiones vinculadas a las relaciones internacionales y al marco colonial en que muchas de ellas se desarrollaron.

En el ámbito de la teoría social, el panorama no es muy distinto. Recientemente y, más allá de la constitución de un mercado mundial

cosmopolita, después de una revisión de notas aún no publicadas, se ha pensado en Marx como un autor que vincularía la teoría a una historia mundial. Marx habría estado empeñado en comprender el ‘proceso histórico mundial’ de formación del capitalismo, para así complementar lo planteado en el prefacio de “Contribución a la crítica de la economía política” (Krätke 2018). Pese a esto, el eje principal de análisis continúa siendo el Estado y las formaciones particulares, de modo que el análisis de lo ‘mundial’ se reconduce hacia un interés por la comprensión de la forma del capitalismo en países europeos y no europeos.

Aunque las dataciones son siempre problemáticas, puede decirse que es la década del cuarenta del siglo pasado la que marca un viraje significativo hacia la elaboración de una teoría de la sociedad mundial;² así, por ejemplo, aparece planteado en las denominadas teorías del sistema internacional. Sociedad moderna y mundialización son ahora inescindibles. En estas teorías se conceptualiza por primera vez una sociedad mundial caracterizada por la independencia e interdependencia simultánea de sus comunidades (McDougal 1953).

Posteriormente, la preponderancia de la teoría de la modernización como respuesta a los problemas de los denominados países subdesarrollados, por medio de la dicotomía tradición/modernidad y el establecimiento de vías de desarrollo, suscitó una serie de voces críticas. Entre las más importantes se destacan dos tradiciones de pensamiento que se refieren en alguna medida a la teoría de la sociedad mundial: la teoría de la dependencia y la teoría del sistema-mundo. Si bien ambas tradiciones tienden a considerar el subdesarrollo como problema estructural del capitalismo, atribuyéndolo a la división del mismo en centro y periferia (Neves 1992), son sin duda los trabajos de Immanuel Wallerstein, al interior de la teoría del sistema-mundo, los que ganaron mayor relevancia para la reconstrucción histórica de la sociedad mundial.

Inspirado en la segunda generación de la Escuela de los Annales, y principalmente en los ciclos históricos y en la posibilidad de generalización a largo plazo en la historia de Braudel, Wallerstein se propone establecer una unidad de análisis propia de una ciencia social histórica holística: el sistema-mundo (Wallerstein 2004). Puesta la primera piedra, esto

² Sin duda, jugaron en ello un rol fundamental tanto la Segunda Guerra Mundial, en cuanto acontecimiento global, como la transformación radical de la forma que hasta entonces tenían los conflictos armados.

es, que el único sistema social existente es el sistema mundial (toda vez que en la evolución del mismo se comprenden todas las otras categorías de análisis como Estado o sociedades nacionales), resta determinar el punto de partida (siempre histórico) del mismo. Así, se establece que el sistema-mundo tomó a lo largo del siglo XVI la forma de una economía-mundo de tipo capitalista (con origen en el viejo continente), que implicó la transformación de un modo de producción redistributivo propio de la Europa feudal, mediante el impulso de la división del trabajo entre diversas partes del globo, en un sistema social cualitativamente diferente. A partir de aquí la economía-mundo capitalista tiene tres características fundamentales: a) se ha expandido lo suficiente como para abarcar todo el planeta; b) ha seguido un modelo cíclico de expansión y contracción, en el que centro y periferia son móviles; c) ha sufrido un proceso de transformación secular que aún está en marcha. En esta propuesta histórico-sociológica lo distintivo del sistema-mundo moderno es la posibilidad ilimitada de acumulación de capital (Wallerstein 1984, 12).

Por otra parte, no debe inferirse que por tratarse de un ‘escenario integrado’ de alcance global, el sistema-mundo tiene también un desarrollo igualitario. En la propuesta de Wallerstein se trata más bien de un sistema que produce y reproduce desigualdades al encontrarse “limitado por el tiempo y el espacio de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo o ‘ley’ económica que ha prevalecido” (Wallerstein 2011b, 7). De este modo, la propia expansión del sistema-mundo capitalista ha tenido como consecuencia una estructuración asimétrica en que, por un lado, están los creadores de las reglas que rigen el sistema (centro) y el resto (periferia y semi-periferia), que se ven obligados a acatarlas o “sufrir las consecuencias” (Wallerstein 2011b, 7).

La presencia de un sistema interestatal de unidades pseudosoberanas con diversos grados de fuerza, permite el accionar exitoso de los empresarios dentro del esquema centro/periferia del sistema mundo (Wallerstein 2011a). De aquí que Wallerstein describa la relación entre política y economía como prácticamente indistinguible. La concentración de capital en las zonas del centro del sistema-mundo asentó las bases fiscales y políticas para la construcción de Estados relativamente fuertes, con la capacidad de asegurar, a su vez, que los aparatos estatales de la periferia se volvieran o continuaran siendo débiles (Wallerstein 2011b, 20-23). La existencia de un gran centro de desarrollo tecnológi-

co, y de una periferia que provee materias primas y mano de obra barata, se mantiene —aunque muchas veces de forma oculta— gracias a una geocultura capaz de guiar la acción social en todo el sistema-mundo: el liberalismo (Wallerstein 1991).³

La propuesta de Wallerstein de teorizar la sociedad desde el sistema-mundo, como también el proceso de su formación histórica, suscitó críticas de diversos tipos. Algunas voces hicieron hincapié en los problemas que surgen en la intersección entre historia y sociología, principalmente en lo que respecta a la utilización de fuentes secundarias de forma *ad hoc* a la confirmación de las propias hipótesis (Goldtorpe 1991). En un sentido similar, los historiadores económicos han apuntado la superficialidad del análisis de Wallerstein en relación a la Revolución Industrial y en cuanto a la relevancia del proceso de urbanización europeo, que habría creado —antes que la propia revolución— un ambiente propicio para la creatividad y el florecimiento de las artes, el comercio y la industria (De Vries 1976).⁴ Incluso en el ámbito historiográfico, el análisis casuístico de Wallerstein también parece tener ciertos déficits, lo que acaba repercutiendo en algunas dinámicas establecidas por el autor para la relación centro/periferia/semiperiferia.

Así, por ejemplo, un estudio de los casos inglés (O'Brien 1982) y español (Yun-Casalilla 2010) muestran que la Europa de la época (el denominado largo siglo XVI) no estaba preparada para responder a una posible demanda de comercio ultramarino y que el aporte de la periferia para el desarrollo de estos centros sería paradójicamente periférico (Fragoso 2017, 50). La estructura teórica de Wallerstein supone que el comercio y la división internacional del trabajo, por medio de los cuales el capital mercantil realiza intercambios desiguales entre centros y periferias, permitiría tanto el abastecimiento como el desarrollo de los centros, pero la evidencia histórica parece quebrar —al menos en estos casos— tales cimientos.

Ya en el terreno teórico, la propuesta del sistema-mundo recibió un sinnúmero de críticas que pueden agruparse en dos grandes ejes: a) objeciones provenientes desde la tradición marxista⁵ y b) críticas

³ Es importante subrayar que en Wallerstein centro/periferia/semiperiferia son zonas geográficas del sistema-mundo que no se mantienen inmóviles a lo largo de la historia.

⁴ El propio De Vries (1978) realiza un fino análisis del caso holandés, que pone en duda la exposición realizada por Wallerstein.

⁵ Una buena síntesis puede encontrarse en Osorio (2015).

vinculadas con el nacionalismo metodológico subyacente a la teoría: el sistema-mundo no es más que la interacción entre diversas sociedades regionales (Luhmann 2007, 119).

Más allá de las críticas que —con justicia— pueden hacerse al enmarañado histórico-sociológico del sistema-mundo, las preguntas que visibiliza la teoría de Wallerstein —esto es: ¿cómo fue el proceso histórico que dio emergencia a un sistema de alcance mundial? y ¿de qué modo el mismo produce y reproduce la diferencia entre centro y periferia?— continuaron y continúan siendo movilizadoras.

El propio Luhmann (1971), crítico de Wallerstein, unos años antes había dado los primeros pasos en la elaboración de una teoría sociológica de la sociedad mundial.

Desde esta perspectiva, afirmar que la historia de la sociedad moderna es también la historia de una sociedad mundial, remite en un sentido abstracto al hecho de que el espacio u horizonte comunicativo es primariamente mundial, siendo imposible la limitación regional del mismo de forma duradera (Stichweh 2012a; Luhmann 2007; Neves 2015). Así, a diferencia de las sociedades denominadas premodernas, la sociedad actual es un sistema omniabarcante en que todas las comunicaciones pueden ser referenciadas, de modo que nada ocurre (comunicativamente) fuera de ella. Para cada comunicación con capacidad de enlace existe solo una sociedad; de aquí que, al contrario de los sistemas ciudadanos-autárquicos de la antigüedad (Luhmann 2007, 108-111), la sociedad moderna mundial no se encuentre delimitada territorialmente y sí en relación a lo que es o no comunicado, con base en la distinción entre comunicación/no comunicación. El límite externo de la sociedad pasa a estar constituido por los límites de la comunicación misma.

Al igual que en Wallerstein, no debe inferirse que se trata de una sociedad que por tener un alcance mundial tiene también un desarrollo igualitario; más bien se trata de un sistema que produce y reproduce desigualdades (Stichweh 2012a; Luhmann 2007; Neves 1992, 2015). Y cuyo desarrollo estructural se presenta asimétricamente en la forma de centros y periferias, en los que primaria o no, respectivamente, la diferenciación funcional (Neves 1992, 2015; Luhmann 2007).⁶

⁶ En este punto, los trabajos de Marcelo Neves fueron de vital importancia. A través de un análisis del caso brasileño, Neves (1992) mostró cómo dentro del mismo paradigma de la teoría de sistemas es posible la observación y descripción de una modernidad pe-

Por otra parte, en el nivel estructural y operativo del concepto, esto resulta en que “sobre el globo terrestre —en todo el mundo alcanzable comunicativamente— sólo puede existir una sociedad” (Luhmann 2007, 117). Asimismo, en el plano autodescriptivo, la expresión sociedad mundial implica que cada sociedad construye un mundo —o, de forma más específica, su propia imagen del mundo—, de modo que la semántica de esa imagen debe ser plausible y estar adaptada a las estructuras de la sociedad. Esta implicación recíproca trae como corolario que la evolución estructural de la sociedad impulse cambios en la semántica del mundo y viceversa (Luhmann 1980). En este sentido, la sociedad mundial no se presenta de forma distante frente a la auto-comprensión del objeto que indica. En su calidad de concepto autológico hace referencia a una serie de semánticas en las cuales se tematiza precozmente la comprensión de que las relaciones alcanzaron niveles mundiales; así, por ejemplo, en pleno siglo XVI, tras arribar a México, Hernán Cortés escribía a Carlos V sobre las posibilidades materiales de convertirse en “monarca del mundo” (Cortés 2012 [1852], 85). Pocos años después, Francisco de Vitoria, en su *Relectio de Indis* (1539), reconstruyendo desde la escolástica el concepto de *ius gentium* romano, promueve una visión universalista cuyo horizonte era la humanidad toda, y que se mantendría como autodescripción preponderante de esta nueva realidad hasta la entrada del siglo XVIII (Bethell 1995, 33-35).

Pese a que el concepto de sociedad mundial es central en la arquitectura teórica luhmanniana, se reconoce al interior del mismo paradigma que la ejecución del programa de la teoría de sistemas en relación a la sociedad mundial no se ha dado a cabalidad.⁷ Los estudios sobre el

riférica, toda vez que la diferencia centro/periferia sería una distinción funcional de la sociedad moderna mundial, orientada primariamente por la economía. En este sentido, la estructuración jerárquica de la sociedad mundial estaría determinada por la falta de autonomía de los sistemas político y jurídico de la periferia, frente a otros sistemas sociales como la economía (Neves 1992, 105-106).

⁷ En este sentido, Stichweh (2011) reconoce que el programa teórico de la teoría de sistemas en este punto está aún inacabado: “desde los años setenta Luhmann propuso y enseñó, constantemente, que la sociedad de hoy día es una sociedad mundial. Pero esta hipótesis no nace de leer *La sociedad de la sociedad*, pues es un libro más general sobre la sociedad, sin que sus límites queden muy bien definidos, aunque muchas veces dice que las fronteras de la sociedad son idénticas con los límites de las comunicaciones. Pero entonces se puede encontrar un subcapítulo aparte sobre ‘La sociedad mundial’, y más adelante otro sobre ‘Globalización y regionalización’, que sugiere que estos son temas

desenvolvimiento histórico de la sociedad mundial son una tendencia reciente (Stichweh 2012a). En este sentido se puede afirmar que mientras el problema en Wallerstein radica en la consistencia interna de su propuesta y en la extensión analítica de la misma (el sistema-mundo es un sistema económico), en Luhmann la dificultad yace en la historización de la propia sociedad mundial.

Finalmente, superar esta dificultad significa (re)construir una historia detallada de la sociedad mundial (Stichweh 2012a), lo que supone rastrear en las fuentes primarias los diversos vestigios disponibles de los procesos y mecanismos que propiciaron el surgimiento de dinámicas imposibles de anclar territorialmente.

Si bien una empresa de este tipo debe sortear el obstáculo de lidiar con fuentes primarias de una forma crítica, es decir, aproximarse a un pequeño espectro de procesos históricos mucho mayores e imposibles de reconstruir punto por punto, también debe enfrentar el hecho de que la recepción de la teoría de sistemas por parte de los historiadores ha sido poco popular (Becker 2004; Ziemann 2007).

En la actualidad, la historia del derecho se ha mostrado como una disciplina capaz de desdoblar estas preguntas y problemas, relevantes tanto para la historia como para la sociología. Así, el foco en estudios de casos de los procesos-mecanismos que impulsaron la mundialización de la sociedad como la reconstrucción histórica de la diferenciación funcional del derecho,⁸ así como su implicancia en diversas dinámicas globales y locales (Fögen 2005; Bastías 2017, 2018), edifican poco a poco, mediante una historia de las normatividades de la sociedad global, parte de la historia de la propia sociedad mundial.

específicos de un libro más general sobre la *sociedad*. De esta observación se puede deducir la necesidad de una corrección, de una ejecución más consistente del programa que Luhmann anunció en los años setenta. Probablemente sea necesario hacerlo” (Stichweh 2011, 90).

⁸ Si se asume la premisa según la cual la diferenciación funcional es especialmente relevante entre los procesos-mecanismos que impulsaron la mundialización de la sociedad, resulta obligatorio preguntarse qué puede decirnos la historia de la diferenciación de dichos sistemas en relación a la propia emergencia de la sociedad mundial. En ese contexto, el sistema jurídico es uno de los que adquiere mayor relevancia, tanto por la extensión temporal del fenómeno (abarca varios siglos) como por su papel en la expansión del sistema mundial europeo-atlántico, en dirección de una sociedad mundial (Stichweh 2012b, 30-31).

BIBLIOGRAFÍA

- Bastías, M. 2017. Weltgesellschaft, Functional Differentiation, and Legal System. Modernization of Law in the Chilean Frontier (1790-1850). *Archiv für Sozialgeschichte* 57, 187-210.
- Bastías, M. 2018. Jurisdictional Autonomy and the Autonomy of Law: End of Empire and the Functional Differentiation of Law in 19th Century Latin America. *Rechtsgeschichte-Legal History* 26, 325-337.
- Becker, F. (ed.) 2004. *Geschichte und systemtheorie: exemplarische fallstudien*. Vol. 37. Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- Bethell, L. (ed.) 1995. *The Cambridge History of Latin America*. Vol. 10. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés, H. 2012 [1852]. Carta de Hernán Cortés a Carlos V. Disponible en [http://assets.esppdf.com/b/Hernan%20Cortes/Cartas%20de%20relacion%20\(10018\)/Cartas%20de%20relacion%20-%20Hernan%20Cortes.pdf](http://assets.esppdf.com/b/Hernan%20Cortes/Cartas%20de%20relacion%20(10018)/Cartas%20de%20relacion%20-%20Hernan%20Cortes.pdf) [5 de enero 2018].
- De Vries, J. 1976. Het Wereldmode van Wallerstein. *Theoretische Geschiedenis* 3, 105-122.
- De Vries, J. 1978. An Inquiry into the Behaviour of Wages in the Dutch Republic and the Southern Netherlands, 1580-1800. *Acta Historiae Neerlandicae* 10, 79-97.
- Fögen, M.T. 2005. Mit den Vokabeln der Systemtheorie. *Rechtsgeschichte-Legal History* 7, 209-211.
- Fragoso, J. 2017. Poderes e mercês nas conquistas americanas de Portugal (séculos XVII e XVIII): apontamentos sobre as relações centro e periferia na monarquia pluricontinental lusa (49-99). En Fragoso, J. y Monteiro, N.G., *Um reino e suas repúblicas no Atlântico. Comunicações Políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos séculos XVII e XVIII*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Gibbon, E. 1990. *The Decline and Fall of the Roman Empire*. Vol. I. Chicago: Encyclopaedia Britannica.
- Goldthorpe, J.H. 1991. The Uses of History in Sociology: Reflections on Some Recent Tendencies. *British Journal of Sociology* 42(2), 211-230.
- Herder, J.G. 2002. *Herder: Philosophical Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopkins, A.G. 2002. *Globalization in World History*. New York: W.W. Norton Company.
- Kant, I. 1917. *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht*. Leipzig: Meiner.
- Koselleck, R. 1999. *Critica e Crise*. Rio de Janeiro: Ed. UERJ Contraponto.
- Krätke, M. 2018. Marx and World History. *International Review of Social History* 63(1), 91-125.
- Luhmann, N. 1971. Die Weltgesellschaft (51-71). *Soziologische Aufklärung 2: Aufsätze zur theorie der Gesellschaft*. Wiesbaden, Hessen: Springer.
- Luhmann, N. 1980. *Gesellschaftsstruktur und Semantik: Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft*. Vol. 1. Frankfurt: Suhrkamp.

- Luhmann, N. 1981. Wie ist soziale Ordnung möglich? *Gesellschaftsstruktur und Semantik: Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft*. Vol. 2. Frankfurt: Suhrkamp.
- Luhmann, N. 1997. Globalization or World Society: How to Conceive of Modern Society? *International Review of Sociology* 7(1), 67-79.
- Luhmann, N. 2007. *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder/Universidad Iberoamericana.
- McDougal, M.S. 1953. Dr. Schwarzenberger's Power Politics. *American Journal of International Law* 47(1), 115-119.
- Neves, M. 1992. *Verfassung und Positivität des Rechts in der peripheren Moderne: eine theoretische Betrachtung und Interpretation des Falls Brasilien*. Berlin: Duncker & Humblot.
- Neves, M. 2015. Ideias em outro lugar? Constituição liberal e codificação do direito privado na virada do século XIX para o século XX no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 30(88), 5-27.
- O'Brien, P. 1982. European Economic Development: The Contribution of the Periphery. *The Economic History Review* 35(1), 1-18.
- Osorio, J. 2015. El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: una lectura crítica. *Argumentos* 28(77), 131-154.
- Robertson, W. 2008. *The History of the Reign of the Emperor Charles the Fifth*. Vol. 1. BiblioBazaar, LLC.
- Stichweh, R. 2011. La teoría evolucionista y la teoría de la sociedad mundial (89-108). En Torres, J. y Rodríguez, D., *La sociedad como pasión, aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Stichweh, R. 2012a. En torno a la génesis de la sociedad mundial: innovaciones y mecanismos. *Revista Mad* 26, 1-16.
- Stichweh, R. 2012b. El concepto de sociedad mundial. Génesis y formación de estructuras de un sistema global. En Cadenas, H., Mascareño, A., Urquiza, A. (eds.), *Luhmann y el legado universalista de su teoría*. Santiago: RIL.
- Vitoria, F. de 1539. *Relectio prior de indis recenter inventis*. Disponible en <https://www.uv.es/correa/troncal/resources/Relectio-prior-de-indis-recenter-inventis-Vitoria.pdf> [5 de enero 2018].
- Wallerstein, I. 1984. *El moderno sistema mundial II: el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid: Akal.
- Wallerstein, I. 1991. *Geopolitics and Geoculture: Essays on the Changing World-System*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. 2004. *Análisis del sistema mundo: una introducción*. México DF: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2011a. *El moderno sistema mundial III*. México DF: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2011b. *Historical Capitalism: With Capitalist Civilization*. London: Verso Trade.
- Yun-Casalilla, B. 2010. Entre mina y mercado. ¿Fue América una oportunidad perdida para la economía española? (204-229). En García, D., *La historia sin complejos: la nueva visión del Imperio Español*. Madrid: Actas.
- Zieman, B. 2007. The Theory of Functional Differentiation and the History of Modern Society. Reflections on the Reception of Systems Theory in Recent Historiography. *Soziale System* 13(1-2), 220-229. *EP*

ENTRE EL CENTRO CULTURAL Y LA PERIFERIA ORGANIZACIONAL: LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA DESDE LA TEORÍA DE SISTEMAS-MUNDO DE WALLERSTEIN

Julio Labraña

Universidad Diego Portales, Chile

José Joaquín Brunner

Universidad Diego Portales, Chile

Javier Álvarez

Universidad de Chile, Chile

INTRODUCCIÓN

En su conferencia “*The heritage of sociology, the promise of social science*”, Wallerstein (1999) arguye que la cultura de la sociología se caracteriza por la aceptación de tres ideas esenciales: la realidad de los hechos sociales (enseñanza que el autor identifica con la obra de Durkheim), la persistencia del conflicto social (de Marx) y la existencia

JULIO LABRAÑA es sociólogo, magíster en Análisis Sistémico aplicado a la Sociedad y PhD por la Universidad Witten/Herdecke, Alemania. Investigador del Centro de Políticas Comparadas de Educación, Universidad Diego Portales. Sus líneas de investigación incluyen sociología de la educación superior, teoría de sistemas sociales y estudios sobre el vínculo entre cambios semánticos y estructurales. Email: jlabrana@ug.uchile.cl.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER es sociólogo, PhD por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Es profesor titular de la Universidad Diego Portales, donde dirige la Cátedra UNESCO de Políticas Comparadas de Educación Superior. Sus líneas de investigación son sociología comparada de políticas y sistemas de educación superior, economía política y gobernanza de sistemas nacionales de educación superior y análisis organizacional de mercados de la educación superior. Email: josejoaquin.brunner@gmail.com.

JAVIER ÁLVAREZ es sociólogo, magíster en Ciencias Sociales. Es investigador del Centro de Estudios de Saberes Docentes, Universidad de Chile. Sus líneas de investigación incluyen educación, juventud e interculturalidad. Email: pablo.alvarez.v@uchile.cl.

de mecanismos de legitimación racionales para contener el conflicto (de Weber). De acuerdo con Wallerstein, estas tres premisas en la actualidad habrían perdido la capacidad de convencimiento que tenían en décadas anteriores, haciendo necesaria la emergencia de un nuevo tipo de ciencia social, capaz de reconocer la especificidad de los fenómenos sociales y su vinculación con transformaciones históricas de naturaleza global.

El campo de estudios de la educación superior parece encontrarse en una situación similar de crisis. Abundan las advertencias sobre el carácter irreflexivo de este enfoque producto de su débil base teórica y de una apropiación descuidada de lenguajes económicos (Scott, Gallacher y Parry 2017).

Postulamos que la reflexión de Wallerstein sobre sistemas-mundo permite avanzar hacia una conceptualización que considere el carácter global y la diversificación de los sistemas contemporáneos de educación superior. Para ello introducimos, en primer lugar, los conceptos de centro y periferia del sistema-mundo y la idea de geocultura de Wallerstein (1991, 2006). Enseguida analizamos la posición de la región latinoamericana en el sistema académico global, utilizando la estadística más reciente. Luego proponemos una interpretación de la educación superior latinoamericana en base a los conceptos presentados. Por último se formulan algunas preguntas que la perspectiva de los sistemas-mundo plantea al campo de estudios de la educación superior.

1. CENTRO, SEMIPERIFERIA Y PERIFERIA DEL SISTEMA-MUNDO, Y GEOCULTURA

Como resultado del análisis de las relaciones globales históricas, Wallerstein introduce el concepto de sistemas-mundo, los cuales se caracterizan por constantes y por reglas que pueden ser descritas objetivamente como resultado de su evolución. En el caso de las sociedades contemporáneas, el autor arguye que estamos en presencia de una economía-mundo capitalista, cuyo atributo distintivo respecto de otros sistemas-mundo sería su orientación hacia la acumulación constante de capital (Derluigian 2015; Wallerstein 2006).

Este proceso de acumulación estaría regido por un particular modo de producción. Siguiendo los estudios de Prebisch (1981) sobre la re-

lación entre economías capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas, Wallerstein sugiere que la diferencia centro/periferia, referida al desigual grado en que la producción puede ser monopolizada para generar ganancias, caracteriza estructuralmente el proceso de acumulación de la economía-mundo capitalista. Así, mientras los procesos de producción de las regiones del centro se encuentran monopolizados, resultando en una apropiación directa por parte de los productores de estos territorios, los procesos de producción de la periferia están mucho más sujetos a dinámicas de libre mercado, dejando a sus productores en una posición desprotegida ante los productores centrales, consolidando de esta manera el flujo de plusvalía desde los productores periféricos hasta los productores centrales (Wallerstein 2006).

En su conjunto, los procesos de producción del centro y de la periferia se caracterizan por adoptar los lineamientos centrales de la geocultura global. Con este concepto, Wallerstein (2006) refiere a los modos discursivos aceptados como legítimos dentro del sistema-mundo. Esta aceptación no implica, por supuesto, ausencia de crítica y problematización, sino que más bien sugiere que estas descripciones son reconocidas como fundamentales en la formulación de expectativas respecto de las organizaciones.

El sistema contemporáneo de educación superior no es ajeno al desarrollo de una economía-mundo capitalista, como puede observarse en el debilitamiento de la importancia del Estado nación en la configuración de las universidades (Kwiek 2001). Si bien estas instituciones emergieron en el medioevo como espacios translocales, su modernización estuvo asociada con el Estado, lo que resultó en diferentes modelos nacionales de organización de la educación superior (Readings 1996).

Esta situación ha cambiado durante las últimas décadas. La globalización del comercio, la expansión de las posibilidades de movilidad territorial y la rápida difusión de ideas, facilitada por la introducción de nuevas tecnologías de información y comunicación, ha hecho que el vínculo entre educación superior y Estado-nación pierda relevancia. Este fenómeno se observa en el creciente número de estudiantes y académicos que se movilizan de un país a otro; en el aumento de la provisión de educación transnacional, y en la insistencia de los gobiernos por promover redes de cooperación científica entre instituciones localizadas en diferentes países. Así, las universidades van convirtién-

dose rápidamente en organizaciones cuyos objetivos se extienden más allá de los límites de su respectivo Estado nación (Labraña y Brunner 2020). Por otra parte, ideas de alcance global se vuelven centrales para la toma de decisiones de organizaciones universitarias individuales a través de distintos medios de comparación internacional como rankings, estándares de acreditación o ejercicios de *benchmarking* institucionales, moldeando las organizaciones académicas y sus acciones con independencia de su territorio de pertenencia (Ramírez y Christensen 2013; Wallerstein 2005).

Esta mundialización del entorno institucional de las universidades se orienta a la acumulación incesante de capitales (personal académico, científico-técnico, de prestigio y de recursos de poder) en el contexto de la economía mundo capitalista. En la práctica, dadas las características propias del campo académico, el foco de dicha acumulación se dirige hacia la mercantilización de la docencia, la comercialización de investigación (Münch 2014) y, en general, la conversión de la organización y los comportamientos de las universidades hacia el capitalismo académico (Brunner et al. 2019). A su turno, de manera coherente con estas transformaciones, la geocultura en relación con la misión de las universidades muda también radicalmente. El nuevo régimen capitalista de conocimiento y aprendizaje (Slaughter y Rhoades 2004) enfatiza, en lugar de su rol público, la dimensión económica de la educación terciaria y de la investigación académica en términos de creación de capital humano y uso productivo del conocimiento. El discurso de los organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial difunde esta geocultura a nivel global (Bonal 2011).

2. EDUCACIÓN SUPERIOR LATINOAMERICANA EN EL CAPITALISMO ACADÉMICO GLOBAL

Estos cambios han contribuido a transformar de manera significativa también la educación superior latinoamericana. Históricamente, esta se caracterizó por poseer una estrecha relación con el Estado y fue financiada casi exclusivamente por el fisco, en un contexto de autorregulación académica y elevada confianza pública en el rol de las universidades como constructoras de la nación (Ordorika y Pusser 2007). No puede sorprender, por lo mismo, que las universidades fuesen vistas

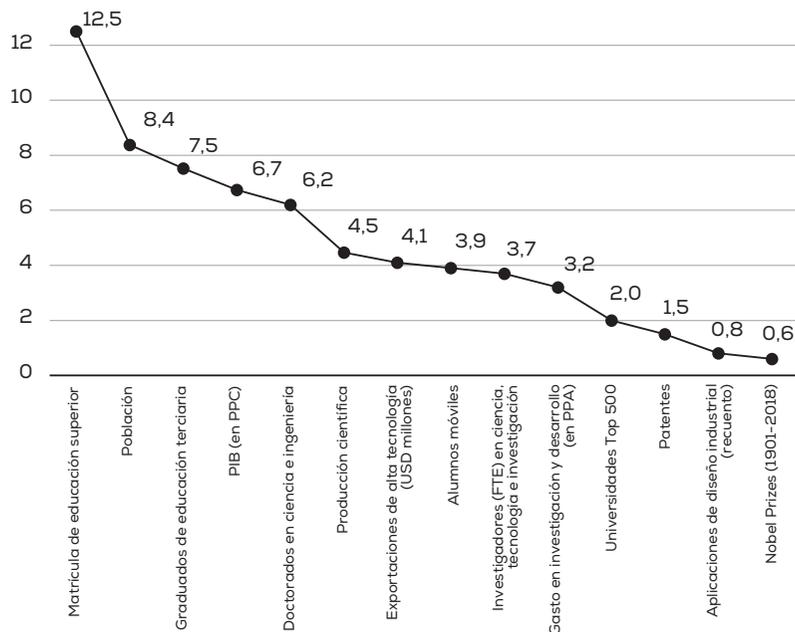
como instituciones cruciales en la obtención de objetivos nacionales, tales como la formación de los sistemas escolares, el desarrollo de la República de las Letras, la creación de las modernas profesiones y el fomento de la industria y una clase media regida por valores meritocráticos (Mascareño 2000).

Esta transformación ha sido interpretada de diferentes maneras en la literatura. Por una parte, se la critica por haber implicado un abandono de la idea tradicional de la universidad latinoamericana y la subordinación de su compromiso social a las dinámicas de la mercantilización (Naidorf 2016). Por otra parte, se arguye que ella ofrece posibilidades a las instituciones para la realización de una efectiva contribución social (Brunner y Ganga 2016a). Por fin, otros autores plantean la necesidad de avanzar hacia modelos universitarios que combinen conceptos tradicionales con las nuevas ideas de la función de estas instituciones (Landinelli 2008).

Sin embargo, al centrarse el foco interpretativo del cambio en las organizaciones académicas a nivel nacional, no se presta suficiente atención, a nuestro juicio, a la situación de la región latinoamericana en su conjunto respecto del campo académico global. Siguiendo a Wallerstein, se arguye aquí que la educación superior latinoamericana ocupa típicamente una posición periférica en lo que respecta a la producción académica global, y en cuanto a su integración y participación en las redes mundiales de conocimiento, si bien, al mismo tiempo, ella se encuentra altamente integrada a los valores y pautas de comportamiento dominantes que caracterizan la geocultura del sector.

En efecto, la estadística más reciente muestra (ver Gráfico 1) que América Latina ocupa una posición claramente periférica en el sistema-mundo del conocimiento científico-tecnológico y sus aplicaciones en la esfera económica. Si bien la región representa un 8,4% de la población mundial y un 6,7% del PIB global, según se expone en el Gráfico 1, salvo una excepción —v.gr., la tasa bruta de matrícula en educación superior—, en todos los demás indicadores de economía del conocimiento y sociedad de la información, la región latinoamericana muestra un aporte más bien exiguo en relación con su peso en la población mundial. A su vez, si se comparan estos indicadores con los registrados en un estudio anterior, en torno al año 2012 (Brunner 2014), se observa que Latinoamérica, si bien ha experimentado una tímida mejora durante este período, se mantiene en una posición periférica.

Gráfico 1. PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN INDICADORES DE SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN TORNO A 2017 (% DEL MUNDO)



Nota: Los indicadores se listan de izquierda a derecha siguiendo el orden propuesto en el gráfico.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos disponibles en las siguientes bases: (1) UNESCO-Institute for Statistics; Enrollment in tertiary education, all programmes, both sexes. (2) POPULATION REFERENCE BUREAU, World Population Data Sheet. (3) UNESCO-Institute for Statistics; Graduates from tertiary education, both sexes (2016). (4) WORLD BANK IBRD IDA, World GDP (current US\$) national accounts data, and OECD National Accounts data files. (5) NATIONAL SCIENCE BOARD, Science and Engineering (2016). (6) SCImago, Citable documents. (7) UNESCO-Institute for Statistics; High-technology exports \$ millions. (8) UNESCO-Institute for Statistics; Total inbound internationally mobile students, Both Sexes (Number). (9) UNESCO-Institute for Statistics; Researchers (FTE); Total science, technology and innovation. (10) UNESCO-Institute for Statistics; GERD per researcher. Science, technology and innovation. (11) SHANGHAI RANKING CONSULTANCY, Academic ranking of world universities (2017). (12) WIPO STATISTICS DATABASE, Patent grants by region (2017). (13) WORLD BANK IBRD IDA; World Development Indicators: Science and technology, Industrial design applications filed (by count). (14) THE NOBEL PRIZE ORGANISATION; Nobel Prizes and Laureates science, excluding those in Literature and for Peace.

A pesar de lo anterior, la relevancia económica de la acumulación de conocimiento avanzado, la creación de capital humano, el acceso universal a la educación superior y la importancia de la innovación para la competitividad de la región son parte habitual del discurso de los gobiernos, los gremios empresariales, los círculos académicos y los organismos internacionales asociados al desarrollo de la región latinoamericana. Así, por ejemplo, los gobiernos declaran la importancia de la educación superior, enfatizando su rol en la formación de técnicos, profesionales y científicos, al mismo tiempo que resaltan el papel de la investigación e innovación en un contexto de mercados crecientemente competitivos (OECD/CEPAL/CAF 2016). Convergentemente, organizaciones nacionales e internacionales impulsan la adopción de estas ideas, sea a través de la formulación de reportes, el otorgamiento de préstamos y la asistencia técnica (Labraña y Brunner 2020). Por último, las propias instituciones de educación superior reformulan sus misiones, subrayando su aporte a la creación de oportunidades de movilidad social y a la competitividad de las economías nacionales (Balán 2013). De modo que en América Latina se combinan —de una manera no exenta de tensiones— su posición periférica en el sistema-mundo científico-tecnológico del capitalismo global junto con su plena incorporación al discurso y a la geocultura mundial de la economía basada en el conocimiento avanzado y en la sociedad de la información (Hornidge 2011).

3. CENTRO Y PERIFERIA: PARADOJAS EN LA POSICIÓN DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

Efectivamente, resulta fácil observar las mencionadas tensiones. Por una parte, las universidades latinoamericanas juegan un rol claramente subordinado en términos de la producción y utilización del conocimiento con fines productivos, como muestran los indicadores reportados más arriba. Por otra parte, las ideas asociadas al régimen capitalista de conocimiento y aprendizaje inciden fuertemente en la autocomprensión de hacedores de política, directivos y académicos de la región.

Desde el enfoque de la teoría de los sistemas-mundo, esta diferencia puede interpretarse como evidencia de una relación desigual

entre los procesos de producción y utilización productiva del conocimiento de los sistemas latinoamericanos de educación superior y los sistemas de Norteamérica, Europa Occidental y, crecientemente, de partes del Asia. De la misma forma, los sistemas latinoamericanos se encuentran también en una posición periférica dentro del campo académico global, como muestran los indicadores de publicaciones y patentes, de impacto según citas y la escasa densidad de universidades de clase mundial. El contraste entre la desprotección y la alta regulación en relación con la generación de conocimiento entre los sistemas de la periferia y el centro, respectivamente, facilita la apropiación de los productos de los primeros por parte de los últimos, consolidando una dinámica de intercambio desigual. En tal sentido, la dirección de los flujos de movilidad internacional de estudiantes, así como el movimiento de ideas, teorías y conocimientos de frontera están orientados en beneficio de las instituciones del centro que ocupan las posiciones de mayor acumulación de capital académico, influencia intelectual y prestigio cultural (Gerhards, Hans y Drewski 2018).

La posición periférica de los sistemas nacionales latinoamericanos ayuda a explicar, asimismo, la relevancia que para ellos adquiere la geocultura dominante, centrada en la valorización económica de la docencia e investigación universitarias. Si bien la literatura enfatiza el rol desempeñado por organizaciones internacionales en promover la adopción de esa cultura (Mundy et al. 2016), a nuestro juicio es igualmente importante considerar la promesa de desarrollo económico asociada a la producción y utilización productiva del conocimiento (Meyer et al. 2007). En la formulación de varias teorías sobre la difusión del valor de la educación superior y su casi universal masificación (Cantwell, Marginson y Smolentseva 2018), se halla presente precisamente aquel modelo cultural que ha alcanzado una difusión y aceptación globales (Schofer y Meyer 2005). Puede sostenerse, por tanto, que el sistema-mundo académico está llegando también a una fase de universalización del capitalismo académico, aunque al mismo tiempo se multiplica la variedad de este, tanto en el centro como en la periferia (Jessop 2018).

CONCLUSIONES

Los indicadores recientes sobre desarrollo científico-técnico de la educación superior latinoamericana permiten apreciar fácilmente que las universidades de la región ocupan una posición periférica en el campo académico global. Simultáneamente, las nuevas normas y modos discursivos aceptados como legítimos, centrados en el valor económico de las instituciones del saber, adquieren una relevancia notable en la región latinoamericana, tanto en el discurso de los formuladores de política como en la autocomprensión e identidad de las instituciones.

Mediante el empleo de los conceptos wallersteinianos de centro y periferia, así como de geocultura dominante, procuramos entender esta tensión como un rasgo inherente al proceso de integración de las universidades latinoamericanas al sistema mundial de la educación superior. Mientras que estas instituciones poseen, por una parte, una posición organizacionalmente periférica en este sistema, por otra parte se encuentran intensamente integradas a los valores de esa geocultura. Incluso puede pensarse que el discurso dominante es utilizado como un ardid para suprimir simbólicamente esa tensión. Se declara la importancia económica de la universidad en conformidad con las pautas de la geocultura del centro, aunque en la práctica se mantiene el carácter definidamente periférico de los sistemas universitarios.

Esta constatación abre una serie de posibilidades en el campo de estudios de la educación superior. Por lo pronto, sugiere que también las teorías utilizadas en este campo se mueven al compás de las dinámicas centro-periferia. Dicho de otra forma, el sistema mundo de las teorías que empleamos para interpretar los procesos históricos de la región latinoamericana replican la estructura asimétrica del sistema-mundo del capitalismo académico y este, a su turno, se origina y sigue un patrón de difusión preestablecido por esa estructura (Paasi 2015).

Hemos planteado también la necesidad de avanzar en la comprensión de la educación superior latinoamericana como parte del sistema académico global. En tal sentido, no basta con entender los sistemas de la región como si estuvieran ‘en desarrollo’, sino que se debe profundizar, siguiendo a Wallerstein (2006), en el rol que desempeñan en la consolidación del capitalismo académico global observando, por ejemplo, las reglas que rigen los intercambios académicos entre el centro y la periferia.

Finalmente, es interesante observar cómo la diferencia entre sistemas universitarios céntricos y periféricos se replica organizacionalmente dentro de estos últimos. En efecto, con frecuencia se observa en América Latina que en cada uno de los sistemas nacionales existe un reducido número de universidades que, si bien no pertenecen a la categoría de instituciones de clase mundial, sin embargo desarrollan en ciertas áreas de la docencia y la investigación actividades que poseen relevancia internacional (Brunner y Miranda 2016b). Futuros estudios deberían ahondar sobre esta diferenciación de los sistemas nacionales periféricos, de modo de determinar si acaso esa estratificación interna favorece de alguna manera la integración al sistema académico global o, más bien, sirve para reforzar el patrón nacional de dominación de las ciudades principales con respecto al resto de los centros urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Altbach, P.G. y Balán, J. 2007. *World Class Worldwide: Transforming Research Universities in Asia and Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Balán, J. 2013. Introduction. Latin American Higher Education System in a Historical and Comparative Perspective (vii-xx). En Balán, J. (comp.), *Latin America's New Knowledge Economy: Higher Education, Government, and International Collaboration*. New York: Institute for International Education.
- Bonal, X. 2011. Plus ça change... The World Bank Global Education Policy and the Post-Washington Consensus. *International Studies in Sociology of Education* 12(1), 3-22.
- Brunner, J.J. 2014. América Latina en la geopolítica internacional del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, CTS* 9(27), 103-112.
- Brunner, J.J. y Ganga, F.A. 2016a. Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: desafíos para la gobernanza. *Opción* 32(80), 12-35.
- Brunner, J.J. y Miranda, D.A. (eds.) 2016b. *Educación superior en Iberoamérica: Informe 2016*. Santiago: Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- Brunner, J.J., Labraña, J., Ganga, F. y Rodríguez-Ponce, E. 2019. Circulación y recepción de la teoría del 'academic capitalism' en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 27(79).
- Cantwell, B., Marginson, S. y Smolentseva, A. (eds.) 2018. *High Participation Systems of Higher Education*. Oxford: Oxford University Press.
- Derluiguan, G. 2015. Spaces, Trajectories, Maps: Towards a World-Systems Biography of Immanuel Wallerstein. *Journal of World-Systems Research* 21(2), 448-459.

- Gerhards, J., Hans, S. y Drewski, D. 2018. Global Inequality in the Academic System: Effects of National and University Symbolic Capital on International Academic Mobility. *Higher Education* 76(4), 669-685.
- Hornidge, A.-K. 2011. 'Knowledge Society' as Academic Concept and Stage of Development - A Conceptual and Historical Review (87-129). En Menkhoff, T., Evers, H.-D., Wah, C. y Pang, E. (comps.), *Beyond the Knowledge Trap: Developing Asia's Knowledge-Based Economies*. Singapore: World Scientific Publications.
- Jessop, B. 2018. On Academic Capitalism. *Critical Policy Studies* 12(1), 104-109.
- Kwiek, M. 2001. Globalization and Higher Education. *Higher Education in Europe* 26(1), 27-38.
- Labraña, J. y Brunner, J.J. 2020. Internacionalización en una cultura global: el caso chileno y la lógica de privatización en la educación superior. En Birle, P. (comp.), *Políticas comparadas de internacionalización de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza e Ibero-Amerikanisches Institut.
- Landinelli, J. 2008. *Escenarios de diversificación, diferenciación y segmentación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO.
- Mascareño, A. 2000. La ironía de la educación en América Latina. *Nueva Sociedad* 165, 109-120.
- Meyer, J.W., Ramírez, F.O., Frank, D.J. y Schofer, E. 2007. Higher Education as an Institution (187-221). En Gumport, P.J. (comp.), *Sociology of Higher Education: Contributions and their Contexts*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Münch, R. 2014. *Academic Capitalism: Universities in the Global Struggle for Excellence*. New York and London: Taylor & Francis.
- Mundy, K., Green, A., Lingard, B. y Verger, A. (eds.) 2016. *The Handbook of Global Education Policy*. Oxford: Wiley.
- Naidorf, J. 2016. Mitos y desafíos para la universidad latinoamericana. *Revista Eventos Pedagógicos* 7(1), 18-36.
- OECD/CEPAL/CAF 2016. *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. Paris: OECD Publishing.
- Ordorika, I. y Pusser, B. 2007. Universidad Nacional Autónoma de México as a State-Building University (189-215). En Altbach, P. y Balán, J. (comps.), *Transforming Research Universities in Asia and Latin America: World Class Worldwide*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Paasi, A. 2015. Academic Capitalism and the Geopolitics of Knowledge (509-523). En Agnew, J., Mamadouh, V., Secor, A.J. y Sharp, J. (comps.), *The Wiley Blackwell Companion to Political Geography*. United Kingdom: Wiley-Blackwell.
- Pineda, P. 2015. *The Entrepreneurial Research University in Latin America: Global and Local Models in Chile and Colombia, 1950-2015*. New York: Palgrave Macmillan US.

- Prebisch, R. 1981. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, F.O. y Christensen, T. 2013. The Formalization of the University: Rules, Roots, and Routes. *Higher Education* 65(6), 695-708.
- Readings, B. 1996. *The University in Ruins*. Cambridge, Massachusetts, and London, England: Harvard University.
- Scott, P., Gallacher, J. y Parry, G. 2017. Reflections and Conclusions (256-264). En Scott, P., Gallacher, J. y Parry, G. (comps.), *New Languages and Landscapes of Higher Education*. Oxford: Oxford University Press.
- Schofer, E. y Meyer, J.W. 2005. The Worldwide Expansion of Higher Education in the Twentieth Century. *American Sociological Review* 70(6), 898-920.
- Slaughter, S. y Rhoades, G. 2004. *Academic Capitalism and the New Economy: Markets, State, and Higher Education*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Wallerstein, I. 1991. The National and the Universal: Can there Be such a Thing as World Culture (184-199). En Wallerstein, I., *Geopolitics and Geoculture. Essays on the Changing World-System*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. 1999. The Heritage of Sociology, the Promise of Social Science. *Current Sociology* 47(1), 1-37.
- Wallerstein, I. 2005. *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.
- Wallerstein, I. 2006. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI. EP

RESEÑA

Ernesto Ottone, *Marx y sus amigos. Para curiosos y desprejuiciados*
Santiago: Catalonia, 2019. US\$ 18 (ISBN 9789563247305), 224 pp.

Adriana Valdés, Instituto de Chile; Academia Chilena de la Lengua, Chile

Hannah Arendt publicó en Estados Unidos, en 1969, la primera selección de escritos de Walter Benjamin traducidos al inglés, con el título de *Illuminations*. En un glorioso prólogo a ese libro, dice ella de Benjamin que es uno de los marxistas más extraños que darse puedan, y eso en un campo en el que abundan los seres extraños: “Benjamin was the most peculiar Marxist ever produced by this movement, which God knows had its full share of oddities” (Benjamin, en Arendt 1969, 11).

Leyendo *Marx y sus amigos*, de Ernesto Ottone, me acordé de esa cita. Este es un libro en el que desfilan seres extrañísimos, partiendo por el mismo Carlos Marx: el libro comienza con una biografía que lo ubica en el tiempo, en el espacio, en el campo de las ideas vigentes durante su vida y, por qué no, en las relaciones de producción. Decir esto último es un atrevimiento mío y me hace recordar los estremecimientos que podía provocar en tiempos pasados decir algo como eso. Como otros intelectuales de la época, Marx suponía que sus benefactores y las herencias familiares, además del trabajo y sacrificio de su mujer, sostendrían su labor intelectual, ajeno a preocupaciones secundarias, despreciables. Decir una cosa así me hubiera dado en mi juventud mucho miedo.

Me seducen los seres extraños. También los estremecimientos de la culpa. Más todavía me seducen las relaciones rarísimas que a lo largo de la historia personal y colectiva vamos estableciendo con seres muy extraños, como lo fue, por ejemplo, Marx. Marx, para mi generación,

ADRIANA VALDÉS estudió literatura española en la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; fue profesora de literatura y estética en la Facultad de Letras de la misma universidad. Es presidenta del Instituto de Chile y directora de la Academia Chilena de la Lengua. Email: direccionacademia@institutodechile.cl.

era todo menos un nombre indiferente. Al contrario, era un nombre rodeado de un aura. En su nombre se condenaba o se aceptaba, se hacía pertenecer o se excluía. Recuerdo las miradas, en las reuniones universitarias: la santificación o la condena a las tinieblas exteriores...

Ernesto Ottone, autor, insiste en que el suyo es un libro laico. Lo recuerdo a propósito de eso de las tinieblas exteriores, que es una metáfora sumamente religiosa (creo que es de San Anselmo, al escribir sobre los tormentos del infierno). Me pregunto qué será para Ernesto Ottone un enfoque laico. Voy a sus otros libros para averiguar. He leído sus memorias, *El viaje rojo*, por ejemplo, que tiene una parte que se llama “El viaje laico”. Y llego a lo siguiente: ‘laico’, para este Ernesto Ottone de mi propia generación, algo más joven, es, en sus palabras, “apegado a combinar la libertad, la democracia y la igualdad; ajeno a las verdades absolutas y definitivas en filosofía y más aún en política”. En otra parte dirá “ajeno al fanatismo”. Es decir, es laico como lo fue Norberto Bobbio, quien entendió el laicismo, contra el espíritu binario de la guerra fría, “como ejercicio del espíritu crítico contra los opuestos dogmatismos de católicos y comunistas” (Bobbio 1997, 164).

Para alguien que tuvo educación muy religiosa, como yo, la oposición natural a lo ‘laico’ es lo ‘clerical’. Pero eso no viene muy al caso aquí. O tal vez sí. Porque desde esta mirada hay dos cleros que ocupan la posición contraria al laicismo. El clero de la iglesia católica, sobre el que hoy no quiero decir una sola palabra, y el clero de una iglesia comunista. Dos credos, sentidos como dos dogmatismos, cuya oposición estaba plenamente vigente para la generación nacida en Chile durante la Segunda Guerra Mundial o un poco después.

La obra de Ottone es un libro ‘para curiosos y desprejuiciados’, dice el subtítulo. Dudo, en primera instancia, que se pueda ser ‘desprejuiciado’. Si no es un exceso de bondad con uno mismo (o una misma, tratándose de mí). Lo terrible de los prejuicios es que son inconscientes. Uno, como sujeto, no tiene prejuicios. Los prejuicios los tienen los demás, como diría Ambrose Bierce, autor del *Diccionario del diablo*, quien definiría ‘ideología’ como “las opiniones de un oponente”.

Sin embargo, en una segunda instancia, se podría defender eso de ‘desprejuiciado’ en el sentido de que ciertos prejuicios, antes tenidos por verdades, han sido arrancados violentamente de la conciencia, reducidos a la condición de maleza. Es decir, al ‘desprejuiciado’ le ha sucedido algo radical: se ha despojado de las ideas que alguna vez sostuvo,

ha tenido que buscar otros aleros conceptuales, ha debido liberarse de ideas, orientaciones y esquemas mentales que en algún momento lo definieron. Se ha dado cuenta de que ha sostenido algo insostenible. Tremenda experiencia esa, que en el caso de nuestro autor tuvo hitos externos espectaculares. En el caso de otros de mi misma generación, el proceso de despojo ha sido más gradual y silencioso, pero probablemente también atormentado. Y más intelectual también, en la medida en que otros nombres van superponiéndose al de Marx, otros de los que figuran entre ‘sus amigos’, en el libro que reseñamos.

Pienso en Gramsci, claro, en “el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad”, que se ha transformado en la consigna de un artista tan cercano a mí como Alfredo Jaar, premio Nacional de Arte residente en Nueva York, quien habla de él cada vez que tiene que definir su propio pensamiento y que le ha dedicado conmovedores y sucesivos homenajes, a él y al poema de Pasolini sobre su tumba. Es una generación que es casi post Marx, desde Marx, claro está. Jaar es diez o quince años menor que yo, que mi generación, pero en él está claramente Marx, a través de Gramsci, y en su dimensión utópica, en su utópico ‘candor’.¹ En ese horizonte, que yo sepa, Lenin no existe: porque Lenin, visto desde este libro de Ernesto Ottone, es una voluntad férrea de concreción, un gesto ajeno a la utopía. Menos aún existe Stalin. No existe la historia del marxismo real en Jaar; existe Marx en lo que tuvo de ‘candor utópico’, de fuerza profética que ha podido mantenerse a pesar de los socialismos reales y su maltrecha historia, un cierto “atractivo ético” (220), por cuanto recuerda siempre la culpable distancia que nos separa de las víctimas, tanto históricas como económicas.

Pienso en una grande, grandísima novela como *El hombre que amaba los perros*, del cubano Leonardo Padura. Para mi generación, esa es una novela que se sufre. Allí desaparece el ‘candor utópico’, el ‘atractivo ético’: la historia del marxismo-leninismo se muestra con crudeza y en la inmediatez de una conciencia como la de Ramón Mercader, el asesino de Trotsky, criado para eso, adoctrinado para eso, limitado por una parte y por otra ‘empoderado’ hasta ser capaz de ese asesinato y de todos los engaños que lo hicieron posible. Leerla con

¹ La palabra es de Bobbio, creo.

gran dolor, por sentir cuánta generosidad juvenil, cuánta ilusión se fue poniendo al servicio de un asesinato político producido por la necesidad de unificar el poder, de hacerlo monovalente bajo Stalin. Leerla también con mucha rabia, por lo mismo. Y con enorme admiración por Padura, capaz de ese tono revelatorio, complejo, inteligente. Ha hecho de una novela histórica un instrumento muy sagaz de análisis político, y sobre todo de la trayectoria de una generación.

Hay algo de venganza también en el tono bonachón, crítico y más bien distante —laico— que tiene este libro, *Marx y sus amigos*: como si ya no tuviéramos rabia. Me estoy repitiendo con esto de la generación; señal es de que algo me duele a mí. Los crímenes históricos se consignan, se refieren en un tono neutro; los personajes históricos se muestran muchas veces en anécdotas que revelan limitación y estupidez. Pocos, como Stalin, son intrínsecamente siniestros. Pero el tono de los indignados está ausente de este *racconto*. Esto tal vez le da más fuerza y más permanencia que un griterío afín al que nos rodea, en que todo es tan escandaloso que la palabra escándalo ya no significa nada, y en que indignarse una vez más es latero y cansador. No encontraremos aquí ninguno de esos tonos. Leyendo en *El Mercurio* una carta de Agustín Squella sobre “lo que significa ser comunista”, me doy cuenta de que los hechos se exponen en este libro con un tono campechano, cansino, que busca poner en evidencia, solo por los hechos narrados, lo que Squella llama “la contrahistoria del comunismo, o sea, el feroz contraste entre los postulados comunistas y la realidad de los países que tuvieron regímenes de ese tipo” (2019).

Por eso es que el libro de Ernesto Ottone se preocupa de “los herederos políticos” de Marx (217); es a ellos a quienes llama ‘sus amigos’. No hace desfilar del mismo modo a quienes heredaron su pensamiento y trabajaron a partir de sus ideas. Una consigna como la que en los años setenta decía “Marx, Mao, Marcuse”, no está entre sus intenciones.

En mi caso, tengo dos deudas grandes e idiosincráticas con el pensamiento de Marx, y absolutamente ninguna, creo, con su aplicación en la práctica de sus herederos políticos. Es decir, quisiera quedarme con un pedacito de Marx y dejar de lado a casi todos los que aparecen como sus amigos; salvo los vencidos, por cierto, salvo Gramsci, su celda, sus cuadernos, su inteligencia encarcelada, porque estuvo a salvo, paradójicamente, de ponerse en acción.

La primera deuda que tengo con el pensamiento de Marx se emparenta con el huevo de Colón, tan simple es y tan radical en sus consecuencias para mí. La recuerdo con una frase de Ernesto Ottone en este libro, pero estaba a comienzos de los setenta en los manuales, en los abecedarios de marxismo de mis estudiantes. Decía que “el ser social determina la conciencia social”. Podríamos discutir dos semestres universitarios sobre el alcance del verbo ‘determinar’. Me bastó pensar que ‘condicionaba’: que mi propio pensamiento (lo creía tan libre, tan desprejuiciado) surgía al menos parcialmente de un conjunto de condiciones externas. Es tan obvio como el huevo de Colón. Es también un terremoto mental grado nueve, donde se rompen los diques, todo se inunda y cambia para siempre. Muy ingenua, muy candorosa he de haber sido para que me hubiera producido ese efecto. Hasta entonces, tal vez, pensaba en mí misma como un ‘alma bella’, o por lo menos como un proyecto de ‘alma bella’. Gracias a esa parte del catecismo marxista, la única en la que sigo creyendo a pie juntillas, lo más sospechoso de todo para mí es mi propia posición; el primer objeto de la duda y el escepticismo son mis propias convicciones. Alguna vez pensé en lo sospechoso de defender principios que coinciden demasiado bien con los intereses. Y ese modelo lo aplico también a los de todos los demás; de ahí mi devoción por Ambrose Bierce.

La segunda deuda —enorme— es la de poder seguir el atormentado pensamiento de ese marxista raro entre los raros, nuestro santo patrono por mucho tiempo. Hablo de Walter Benjamin, por supuesto. Siempre vuelvo a lo que piensa en muchos, muchos campos, pero aquí no es del caso entrar en eso. Me basta, para pensar en los avatares del pensamiento marxista, pensar en sus atormentados intercambios con Bertold Brecht o los otros, muy distintos, con Theodor Adorno.

Una entelequia como ‘la ortodoxia marxista’ estaba en juego en cada una de esas relaciones, tan distintas entre sí. En cada caso, la ortodoxia era distinta. Invocar la ortodoxia era fundamental para crear culpabilidad en el otro, sensación de insuficiencia, hasta de pecado. Volvemos una y otra vez sobre palabras de connotación religiosa. Cada una de ellas encarnaba en un momento para Benjamin una ‘ortodoxia’ a la que él no podía aspirar, un estado superior del pensamiento marxista ante el que se sentía excluido, humillado, impotente. Brecht encarnaba una ética violenta y exigente, una permanente acción, y una

posición muy discutida en el campo de la intelectualidad marxista, pero fue un encuentro trascendental para Benjamin; Adorno, el método (cualquiera) correcto de análisis social. Ante ambos, una mente como la de Benjamin se sentía en falta y recibía reproches capaces de hierirla profundamente. No haré aquí la loa de Benjamin, la tengo escrita en muchas partes; solo diré que el espíritu de autoridad en la interpretación del pensamiento marxista se empleó en ambos casos de manera tal que fue una anteojera, un impedimento para entender la revolución de pensamiento que se encarnó en él: un motivo de reprobación y de ridículo.

En *Marx y sus amigos*, muchas de las situaciones en que se ven los personajes políticos ensalzados y luego condenados tienen que ver con este espíritu de condena y exclusión, en que vida y reputación penden de un hilo, tanto para políticos como para intelectuales que participan de la vida política. Georg Lukács inventó el hotel Abyss, un lugar semimágico donde vivían muy confortablemente los pensadores que vaticinaban, contemplaban o esperaban el abismo. Por mi parte, recuerdo la prudencia de Sor Juana Inés de la Cruz cuando decía, en su famosa carta a Sor Filotea, que el error en las letras se castigaba con el ridículo, pero el error en la doctrina —eran tiempos de la Inquisición— se castigaba con la muerte... Es la diferencia entre los ‘amigos’ o ‘herederos políticos’ de Marx, tantos de ellos ejecutados como muestra este libro de Ottone, y los habitantes de hotel Abismo, imaginado por Georg Lukács, en los que también pervivió Marx.

*

En esta reseña no hablo de literatura, lo que hago es comentar cómo este libro de Ernesto Ottone ha hecho desfilas ante mis ojos una galería de personajes que están en tránsito desde los titulares de diarios que leí en mi juventud hacia los libros de historia. Me los ha hecho recordar; pienso que a los más jóvenes les será útil e interesante acercarse a esta galería. Se trata de personajes, muchos de ellos primero condenados y luego reivindicados, en movimientos pendulares de consagración y condena, nada laicos desde luego. Se agradece entonces la información que nos da el autor, junto con su tono de conversación, de oralidad, de sencillez y de experiencia. Y, sobre todo, su escepticismo y su humor.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (ed.) 1969. *Illuminations*. New York: Schocken Books.
- Bobbio, N. 1997. Autobiografía intelectual. *De Senectute*. Madrid: Taurus.
- Ottone, E. 2014. *El viaje roto. Un ejercicio de memoria*. Santiago: Debate.
- Padura, L. 2009. *El hombre que amaba los perros*. Barcelona: Tusquets.
- Squella, A. 2019. Lo que significa ser comunista. Carta al director. *El Mercurio*. 26 de julio, A2. *EP*

RESEÑA

Iván Jaksić. *Andrés Bello. Repertorio americano. Textos escogidos.*

Santiago: Penguin Random House, 2019. US\$19,5 (ISBN: 978-956-968-7341), 488 pp.

Hernán Larraín F., Ministerio de Justicia, Chile

Referirme a obras del significado de *Andrés Bello. Repertorio americano*, de Iván Jaksić, para alguien como yo, alejado ya de la vida académica desde hace algunos años, y desde el mundo práctico y concreto de la política, constituye un desafío que, con cierta audacia, he aceptado emprender. El atractivo de Bello es demasiado fuerte.

Si bien en la memoria colectiva de nuestro país Andrés Bello ocupa un lugar prioritario, el tiempo transcurrido, la relativización de nuestras fuentes de pensamiento, la precariedad de nuestra visión histórica, y la fuerza vital y arrolladora de una sociedad que perdió su punto de sustentación a raíz de experimentar una transformación constante que ha constituido la vida en poco más que un proceso, hace que figuras de la envergadura de Andrés Bello pierdan su relevancia y pasen a ser figuras decorativas del acceso a una universidad, un monumento que a pocos les dice qué significado posee en su vida personal o para la historia de nuestro país.

Autor prolífero, emprendedor de mil aventuras, sabio de tamaño colosal, abordar su obra es tarea mayor. Para la inmensa mayoría, hacerlo es un imposible metafísico: se trata de centenares de trabajos de la más variada inspiración que, unidos a una vida de historias, viajes, activismos variados y profundos, convierten este intento en algo muy complejo de abordar y comprender en nuestros días. Vivimos un tiempo

HERNÁN LARRAÍN es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Derecho de la Universidad de Londres. Desde 1984 es Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y entre 1976 y 1986 fue vicerrector de esa misma casa de estudios. Senador de la República desde 1994, es actualmente ministro de Justicia.

sin tiempo, lo que dificulta aprehender realidades del pasado, y mucho menos a personas y momentos confusos y fluidos del ayer. Por eso es que debemos valorar el esfuerzo intelectual que realiza Jaksic al hacer este trabajo que nos permite, a través de una introducción lúcida y sencilla, acercarnos al personaje y absorber de su misma fuente la razón de su trascendencia.

El prólogo de esta recopilación nos hace revivir a Bello desde su nacimiento en Venezuela hasta su deceso en Chile, atravesando por un período fascinante en la vida de nuestro país y de todo el continente, como lo es la primera mitad del siglo XIX. Los nombres de nuestras calles, que llenan nuestras efemérides, que iluminan nuestros monumentos, que relatan nuestras primeras historias compartidas, forman parte de una sucesión de hechos que se encarnan en la biografía y recorridos con que Andrés Bello va avanzando en su existencia: de los movimientos independentistas y su relación con figuras preclaras de la historia venezolana —como Francisco de Miranda o Simón Bolívar—, de su vida en Londres y su contacto con filósofos como James Mill (padre de John Stuart Mill), de las dificultades para comprometer a Inglaterra con la causa independentista americana, o de sus penurias económicas que, no obstante, no le impedirán mantener labores académicas de alta exigencia. Su fragilidad de ingresos, nos recuerda Jaksic, fue lo que lo acercó a nuestra legación diplomática, tomando contacto con José Antonio de Irisarri y luego con Francisco Antonio Pinto, que cuando asumiera la presidencia de Chile le abriría las puertas para venirse a nuestro país. Y en Chile se convierte en un ciudadano ilustre que, sin dejar jamás su nacionalidad venezolana, desarrollará aquí lo mejor de su obra.

La forma que sigue Iván Jaksic para abordar a Bello constituye un prisma de mucha originalidad, cuyo mejor resultado es permitir alcanzar una mayor comprensión de su pensamiento, así como de su contribución a nuestro país y el continente americano: lenguaje y literatura; educación e historia; gobierno, derecho y relaciones internacionales. Según Jaksic, este es el mejor esquema para entender no solo “los intereses principales de Bello, sino también los temas clave para la fundación y consolidación de las naciones de Hispanoamérica”.

Tal no ha sido el plan de otros, como lo fue el de Roque Esteban Scarpa en su *Antología* de Andrés Bello. Esta última obra, de naturaleza más exhaustiva, separando prosa de poesía, ordena la escritura Bello de

acuerdo a sus diferentes momentos: americanista, educador, senador, legislador, crítico literario, crítico teatral, filólogo, latinista, filósofo, gramático y naturalista. Alternativas válidas según cuál sea la perspectiva desde la que se quiera aproximar a la figura, el atractivo de la obra que reseñamos aquí —y sin desmedro alguno a lo realizado por Scarpa— es que no solo facilita conocer la contundente contribución intelectual de Bello en múltiples planos, así como valorar su sabiduría, sino que nos acerca a entender el sentido que lo anima en su laboriosidad, las raíces desde donde surgen sus impulsos, hasta los sueños y aspiraciones que lo motivan a perseverar en un camino que le será irrenunciable a lo largo de su vida.

Esta tarea no es menor. Resulta siempre difícil saber y entender bien qué es lo que uno piensa; con mayor razón, saber cuál es el hilo conductor de lo que otro piensa, estructurado a lo largo de una vida, es una meta dura de lograr. Eso, porque siempre las bases conceptuales a partir de las cuales uno se yergue son imprecisas, inciertas, están en evolución, en constante aprendizaje, se van transformando según la realidad y la evidencia empírica, se dejan llevar por influencias que a veces no son pasajeras y, sin embargo, al decantarlas con la reflexión serena que permite el tiempo y la distancia, cuando se trata de alguien sobresaliente, surgen los elementos que permiten entender la inteligibilidad que une los hechos. Ese es el valor que le asigno a la clasificación que nos ofrece Iván Jaksić para leer y entender a Andrés Bello.

Tal afirmación se fundamenta en que, por la época en que le toca vivir a nuestro ilustre venezolano, y conocida su naturaleza humanista e intelectual, de una apreciable diversidad, encasillarlo puede ser riesgoso y quizás algo inútil. Esa variedad abre resquicios múltiples para salir de cualquier etiqueta. Sin embargo, existen elementos que permiten aceptar la propuesta unificadora del autor.

Con todo el crepitar del despertar americano, en medio de sus inquietudes poéticas y del lenguaje, van asomando en Andrés Bello algunas constantes que permiten interpretarlo. La más fuerte, en palabras de nuestro autor, lo que hace de guía invisible de su conceptualización, es “el tema del orden como el más importante para la consolidación de la independencia”. Este factor nos parece esencial de asimilar, porque su ausencia podría dejar a Bello como un sabio más, pero no como ‘el’ sabio que contribuyó a darle una suerte de columna vertebral a su con-

tribución regional. Bello vive un momento histórico sin precedentes, un momento de cambios que genera una incertidumbre sin límites. Algo semejante a lo que vivimos en estos días, cuando parece que estamos en tránsito permanente, en que no vamos de un estado a otro, sino más bien nos movemos de un cambio a otro cambio; esto es, nuestra existencia es un pasar continuo, de duración indefinida.

Al querer darle a su aporte intelectual un sello en torno al orden, lo que el humanista decimonónico hace no es otra cosa que darle viabilidad a la incerteza, generar un horizonte de expectativas. No es un orden cualquiera, es uno basado en la ley y la cultura. En un momento en que las naciones emergentes carecen de instituciones sólidas y poseen una economía incipiente, ¿en qué fundamentos se puede instalar una cierta sensación de seguridad que permita construir un estado en forma? Fundar un orden y todo un proyecto para consolidar la unidad interna, nacional y regional, en fuentes como la literatura medieval y la jurisprudencia romana, nos revelan cómo en sus cimientos intelectuales está la ciencia y lo central de las ideas: el *logos*, la palabra.

Muchos cuestionaron a Bello entonces porque no se resolvía a definir una propuesta moderna y renovada. Le cuestionaron su entendimiento con Portales por lo mismo. No obstante, más allá de cualquier consideración crítica, en ese elemento radica su objetivo no revelado: en darle orden, en darle fluidez a los procesos, en pasar de un estado a otro con un pie puesto en la tierra, sin olvidar el pasado y las fuentes de sustento de ese orden, sin perjuicio de abrir paso a una estructura de poder y gobierno diferente, basado en nuevos conceptos, que apoyará en la medida en que se van haciendo carne en los hábitos colectivos y no en las utopías más populares.

Será siempre discutible, pero los credenciales republicanos y democráticos de Bello no pueden ponerse en duda —como lo hicieron algunos, entre ellos el propio Bolívar, que lo tildaban de pro monárquico— porque quiso un tránsito paciente, responsable, gradual. Quizás su mejor respuesta será la consolidación de Chile como un país ordenado, frente a un puñado de naciones que tomaron años en asentarse y alcanzar una institucionalidad seria y sustentable.

Ese afán por el orden y la unidad se verá reflejado en los diversos ámbitos en los que Iván Jaksic estructura la selección de textos que compila en su libro. Muy decidor de este prisma lo es su primer enfoque,

el de lenguaje y literatura, que se representa con mucha claridad en la reproducción de párrafos de su *Gramática de la lengua española*. Sin mencionar el registro de sus reflexiones en torno al lenguaje desde los puntos de vista conceptual e histórico, que realiza en diversas obras citadas en esta edición y que resultan dignas de admiración por su completitud y envergadura, este acápite nos revela su voluntad unitaria y también su sello americanista. Ello queda en evidencia cuando nos dice: “Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre varias naciones de origen español derramadas entre los dos continentes”. Facilidad de comunicación, subraya por una parte, acentuando su interés porque los pueblos, a través del lenguaje, fortalezcan su espíritu identitario, base esencial para su preservación como tales a través del tiempo. De otra, la mantención de un idioma vivo, simplificado a través de su docto trabajo, pero común a naciones que surgen de igual tronco y que deben mantener una relación de ‘fraternidad’, cuya vitalidad, afirma, no se expresa en la singularidad de los elementos de una lengua, sino “en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen”, pues de ahí deriva la necesidad de la mantención del castellano como eje que evita poner “estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional”. Del lenguaje a la estructuración de un orden social. ¡Notable!

Más adelante, y asumiendo la segunda aproximación de nuestro autor, referida a la educación y la historia, encontramos también la proyección de sus ideas —entre otras citas— en su discurso pronunciado con motivo de la fundación de la Universidad de Chile. Allí manifiesta con claridad otro de los aspectos que van dando forma a ese orden anhelado; señala con mucha pasión lo siguiente:

Yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetivos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas.

Tal claridad de pensamiento, que pareciera anticipar el debate de nuestro tiempo respecto de la valoración y prioridad de la educación,

constituye una fuerte reafirmación de una voluntad para construir la república sobre rocas, no sobre fantasías populistas. No hay futuro en los tiempos modernos sin esa base esencial, la que exige que la enseñanza se propague a todos y no solo a las elites que usufructúan del poder, y que incluye, como lo reitera Bello en esta misma intervención, a las ciencias y las humanidades, esto es, a todo saber y conocimiento. Debemos destacar, una vez más, la coherencia de su mirada cuando advierte que esa educación general, para todos, es el cimiento de las instituciones, la base del orden.

Avanzando en ese mismo propósito, será en la elaboración del Código Civil donde Andrés Bello no solo alcanzará las más altas cumbres de su creación, sino que en esa obra encontraremos su contribución más lúcida a la creación de un país en serio, con destino universal.

Bello llega a Chile en 1829, luego de casi dos décadas de ires y venires institucionales, ensayos constitucionales y reyertas de diversa índole, sin haber asentado un estado en forma. Chile era entonces poco más que un experimento. La llegada del venezolano coincide pues con un momento de inflexión en el que un conjunto de personalidades, los Portales y los Marianos Egañas, tienen la posibilidad de instalar un nuevo orden en el cual se pueda estabilizar el país naciente. Bello logra posicionarse en ese contexto y ganar la confianza de estos protagonistas, quizás ayudado por no ser un criollo más, representante de alguno de los bandos en pugna. Su contribución será, en ese minuto y en los años que siguen, simplemente gigantesca. De nuevo, con virtudes y defectos, con admiradores y detractores, el paso del tiempo —algo que esta recopilación permite aquilatar con creces— permitirá reforzar una contribución irremplazable de nuestro sabio humanista.

Iván Jaksić nos permite sopesar su aporte a través de diversos textos en el tercer y último capítulo del libro, donde subdivide el ordenamiento de las páginas seleccionadas, que van desde las Reformas a la Constitución (lo primero era tener un orden constitucional), pasando por la Observancia de las Leyes, para culminar con la Exposición de Motivos, referida al nuevo Código Civil. Este proceso de asentamiento nacional siguió un camino que se caracterizó por rescatar lo bueno del pasado español, pero asumiendo nuevos senderos de modernidad republicana, democrática y normativa, para así encauzar el nuevo régimen y permitir su consolidación. Este perfil lo describe bien el texto que se reproduce referido a sus diferencias con Lastarria respecto de la heren-

cia hispánica que este último recrimina. Bello le dirá que, compartiendo algunas de sus críticas, valora y rescata el legado institucional ya que estima que Lastarria solo parece destacar “con profusión las sombras”, olvidando las luces y aportes que nos deja el pasado colonial, reconociendo lo que España representa luego de siglos de progreso cultural.

Como anticipaba, será el Código Civil su obra mayor y su herencia más potente para Chile. Esta le permite, en nuestra opinión, alcanzar la cúspide de su producción intelectual. El inicio de la república sorprende al país con una variedad normativa que impedía lograr un orden claro que diera viabilidad a la convivencia ciudadana. A las Reales Cédulas y Provisiones Españolas se habían sumado las Ordenanzas de Bilbao, de Intendentes y de Nueva España, y la Recopilación de Indias, la Novísima Recopilación, el Fuero Real y el Fuero Juzgo, y las Leyes de Partida, a lo que se agregaba la legislación nacional emanada del nuevo gobierno de la república. En un ambiente de desencanto y descrédito de la normativa pasada, la búsqueda de nuevas rutas legales, algunas de inspiración francesa a la luz de su ya reputado Código Napoleónico de 1810, la necesidad de estructurar un esquema legislativo ordenado y ordenador, no una mera recopilación, se hizo patente desde muy temprano. Pero consumir este anhelo era una tarea de titanes. Por ello, como muy bien lo señala Pedro Lira Urquieta, destacado civilista:

Era tarea relativamente fácil la de designar comisiones tras comisiones que se encargaran de esa empresa, y a eso se redujo, en la mayoría de los casos, el afán de los Cuerpos Legislativos. Lo importante era encontrar el hombre versado y tenaz que solo o en el seno de comisiones, se impusiera el trabajo arduo de componer el Código. Chile tuvo la suerte de contar con ese hombre. Esa gloria estaba reservada al venezolano Bello, quien a poco de llegar al territorio chileno, ya en 1831, se consagró en ese intento con ejemplar constancia hasta darle cima en 1855, año de la promulgación del Código Civil Chileno. (Lira Urquieta 1971, 148)

Se cumplía lo que el mismo Andrés Bello había dicho: “Se hace necesario refundir esa masa confusa de elementos diversos, incoherentes y contradictorios, dándoles consistencia y armonía y poniéndolos en relación con las formas vivientes del orden social” (cit. por Lira Urquieta 1971, 148).

Este cuerpo legal será clave para asegurar el respeto a la ley y el acatamiento institucional a las autoridades nacionales, ya que estableció las bases del derecho general y la forma de relacionarse entre las personas en sus más variados ámbitos. Fue modelo de otros códigos y sentó el camino de una cultura legal que afirmó el nuevo orden. Quizás como pocos hechos singulares, este trabajo resulta indispensable para entender por qué Chile es diferente a otras naciones, por qué su historia siguió una huella original, propia y auténtica.

Por eso, entonces, aplaudimos el esfuerzo de Iván Jaksić en este trabajo de recuperar a Andrés Bello en *Repertorio americano*, que pone en contexto cada una de las principales páginas creadas por el ilustre venezolano. Contribuye así a preservar la memoria histórica y rinde un nuevo homenaje a quien merece mantenerse vigente ante las nuevas generaciones.

En estos días de mucha turbulencia, cuando por razones que no cabe analizar en esta oportunidad, la presencia venezolana ha vuelto a cobrar actualidad en nuestro país, nada más adecuado que recordar lo que otro venezolano hizo por Chile en instantes cruciales de nuestra evolución. Fueron momentos de intercambios que deben servirnos de ejemplo en el debate sobre las migraciones que se ha producido por esta y otras situaciones de estos días. Nuestra nación, también a través de migrantes, fue parte de acontecimientos relevantes en otros países durante el proceso emancipatorio de comienzos del siglo XIX. Así podemos recordar a José Joaquín Cortés de Madariaga, chileno, sacerdote y escritor que, por azares de la vida, llegó a Venezuela al despuntar de ese siglo, se incorporó activamente a la vida local, junto a Miranda y otros, y protagonizó hechos que resultaron centrales en la independencia de Venezuela, terminando por ser considerado en ese país como uno de los próceres de dicho movimiento. Su recuerdo hoy puede servir para valorar lo que extranjeros en origen terminan siendo al final del día: parte activa de las sociedades a las que llegan, colaborando con tanta o más fuerza que cualquier otro nacional a su desarrollo.

En la lectura de *Repertorio americano* encontrarán un motivo de legítimo orgullo por acercarnos tan fecundamente a un sabio humanista como difícilto haya otro en nuestra historia: Andrés Bello.

BIBLIOGRAFÍA

- Lira Urquieta, P. 1971. *Estudios sobre Andrés Bello*. Tomo II. Feliú Cruz, G. (comp.). Santiago: Fondo Andrés Bello, Camilo Henríquez. *EP*

NÚMEROS ANTERIORES

Nº 155, invierno 2019

Patricia Springborg, Hobbes sobre la libertad de los súbditos; **Rafael Alvear**, Alienación y cosificación en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: el ser humano como medida de observación; **Julio Peña-Torres, Emiliano Vargas y Guillermo Donoso**, Remate de derechos de agua en Chile: ¿qué pasó posreforma del Código de Aguas de 2005?; **Ernesto Ayala**, *Río Bravo*. Relaciones creativas; **Marisol García**, *His Girl Friday*. Las cosas a su modo; **Ascanio Cavallo**, *Tener y no tener*, de Howard Hawks; **Antonio Bascuñán**, Discurso de agradecimiento del profesor Antonio Bascuñán Rodríguez con ocasión de la investidura de la calidad de doctor *honoris causa* por la Universidad de Valparaíso; **Andrés Estefane**, Manuel Llorca-Jaña y Diego Barría, eds., *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930* (tomo I); *1930-2015* (tomo II)

Nº 154, otoño 2019

Joaquín Galeno, Francisco Gallego y Felipe González, ¿Candidatas o espectadoras? Un análisis del impacto de la ley de cuotas; **Ignacio Valenzuela**, Dejar de jugar por las reglas: hacia una revitalización del derecho societario como instrumento de política económica; **Felipe Schwember**, Las vicisitudes de la esperanza liberal: de la utopía minarquista a la distopía anarcocapitalista; **Felipe Irrarázabal**, Objetivos y estrategias utilizados para consolidar la Fiscalía Nacional Económica como un servicio público confiable; **Alfonso Peró**, Peter Sloterdijk: “La vida debiera orientarse menos hacia su prolongación y más hacia su profundidad”; **Cristóbal Belloio**, Juego de generaciones. Apuntes sobre el nuevo paisaje político chileno; **Eduardo Sabrovsky**, Dinero, abstracción y crisis de la sociabilidad liberal; **José Joaquín Brunner**, El misterioso poder de las ideas (*Acting Politics. A Critical Sociology of the Political Field*, de Alfredo Joignant); **Carlos Peña**, Actuando la política (*Acting Politics. A Critical Sociology of the Political Field*, de Alfredo Joignant); **Ernesto Ayala**, Disidencia o prostitución (*Cuba. Viaje al fin de la revolución*, de Patricio Fernández); **Manfred Svensson**, Del orden sagrado a la opción preferencial por los niños (*El poder del poder. Repensar la autoridad en tiempos de crisis*, de Pablo Ortúzar).

N° 153, verano 2019

Isabel Aninat y Andrés Hernando, Mapeando el laberinto de la política pública indígena en Chile; **Mario Canales y Álvaro García**, Empresas de crecimiento acelerado y productividad: evidencia microeconómica para Chile; **Eduardo Saavedra y Javier Tapia**, El control de los precios excesivos en el derecho de la libre competencia: análisis y propuesta; **Carla Cordua**, Ser y tiempo; **Hans Ulrich Gumbrecht**, Fin del mundo: una mirada sobre la paradoja de la identidad cultural chilena; **Ernesto Águila**, Las complejidades para un nuevo pacto entre el centro y la izquierda en Chile; **Carolina Tohá**, Hacerse cargo; **Max Colodro**, La centroizquierda en el limbo; **Sylvia Eyzaguirre**, *Viaje al sueño socialista (Viajes a las estepas*, de Cristián Pérez); **Aldo Mascareño**, Pedro Morandé: del barroco a los sistemas sociales (*Pedro Morandé. Textos sociológicos escogidos*, de Andrés Biehl y Patricio Velasco, eds.); **Josefina Araos Bralic**, La cultura como el punto ciego del orden social (*Pedro Morandé. Textos sociológicos escogidos*, de Andrés Biehl y Patricio Velasco, eds.)

N° 152, primavera 2018

Adolfo Fuentes y Rodrigo Vergara, Premio salarial en el sector público: evolución en el período 1990-2017; **José Hernández y Juan Monckeberg**, (In)sinceridad regulatoria: (des)considerando los costos de hacer cumplir la regulación ambiental; **Virginia Rivas**, La reputación técnica y el emprendimiento de políticas como fuentes de poderes: el caso de la Fiscalía Nacional Económica; **Valentina Verbal**, La identidad de género como un derecho de libertad; **Inés Quintero**, Usos políticos de la historia en la Venezuela de Chávez y Maduro; **Carlos Vergara**, La centroizquierda parece no comprender el Chile actual; **Jorge Correa Sutil**, Muerte ¿y resurrección? de la centroizquierda; **Alfredo Joignant**, La crisis de la socialdemocracia: las izquierdas chilenas refractadas; **Juan Antonio Ennis**, Transcribir: el legado de Bello (*Cuadernos de Londres*, de Andrés Bello); **Alfredo Bullard**, La casa de papel (*American Default*, de Sebastián Edwards); **Joaquín Trujillo**, Aleksiéovich, una espía (*El fin del "Homo sovieticus"*, de Svetlana Aleksiéovich)